

Construcción Histórica de Cuerpo de las Mujeres Víctimas de Violencia de Samaniego y Santacruz, región los Abades

Ingrid Alexandra Cuastumal Santander, Danny Lucely Melo Rúales y Emilse Zamara Ricaurte
Arévalo

Programa de Licenciatura en Educación Física, Facultad Educación, Universidad CESMAG

Licenciatura en Educación Física, Facultad de Educación
Universidad CESMAG

Nota del autor

El presente Trabajo de Grado tiene como propósito cumplir el requisito exigido para optar al título de pregrado como Licenciados en Educación Física en la Universidad CESMAG. La correspondencia referente a este trabajo debe dirigirse al Programa de Educación Física, de la Universidad CESMAG. Correo electrónico: edufisica@unicesmag.edu.co

**Construcción Histórica de Cuerpo de las Mujeres Víctimas de Violencia de Samaniego y
Santacruz, región los Abades**

Ingrid Alexandra Cuastumal Santander, Danny Lucely Melo Rúaless y Emilse Zamara Ricaurte
Arévalo

Programa de Licenciatura en Educación Física, Facultad Educación, Universidad CESMAG

Asesor: Mg. Hugo Horacio Rojas Achicanoy

San Juan de Pasto, 10 de marzo de 2026

Nota de aceptación

Firma presidente de Jurado

Firma Jurado

Firma Jurado

San Juan de Pasto, 10 de marzo de 2026

NOTA DE EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD INTELECTUAL

El pensamiento que se expresa en esta obra es de exclusiva responsabilidad de sus autores y no compromete la ideología de la Universidad CESMAG.

Dedicatoria

Con profundo amor y gratitud, dedico este trabajo de grado en primer lugar a Dios, por darme la vida, la fortaleza y la sabiduría necesarias para superar cada desafío a lo largo de este camino, por guiar mis pasos, iluminar mis decisiones y permitirme alcanzar una de las metas más importantes de mi vida.

A mis padres, quienes han sido el pilar fundamental en mi vida, gracias por su amor, su esfuerzo y su apoyo incondicional en cada etapa de mi camino, por enseñarme el valor de la constancia, por creer en mí incluso en los momentos de dificultad y por ser siempre mi mayor motivación para seguir adelante, este logro también les pertenece, porque sin ustedes nada de esto habría sido posible

A mi abuela Margarita, por su amor sincero e incondicional, por sus palabras llenas de sabiduría y por ser una presencia constante que me ha brindado fortaleza, cariño y tranquilidad a lo largo de mi vida.

A mi hermana, por su compañía, su cariño y por estar presente en cada momento importante de mi vida, brindándome apoyo y motivación para seguir adelante, a mi familia, por su compañía, comprensión y por cada gesto de ánimo que me ayudó a continuar cuando el camino se hacía difícil

Y finalmente a la Universidad CESMAG, por brindarme la oportunidad de formarme profesionalmente, por los conocimientos adquiridos a lo largo de mi proceso académico y por ser el espacio donde pude crecer personal y profesionalmente, permitiéndome alcanzar una meta tan importante .

Este trabajo representa el esfuerzo, la perseverancia y el amor de todas las personas que de alguna manera me acompañaron en esta etapa tan significativa de mi vida.

Ingrid Alexandra Cuastumal Santander

Dedicatoria

Dedico este logro a mi madre, cuyo amor incondicional y apoyo constante han sido mi mayor inspiración, su dedicación y confianza en mis habilidades me han impulsado a seguir adelante, incluso en los momentos más desafiantes, su ejemplo de resiliencia y compromiso ha sido fundamental para alcanzar mi objetivo que es el de convertirme en una gran Licenciada en Educación Física.

Asimismo, quiero extender mi agradecimiento a todos mis familiares, quienes han estado a mi lado en cada paso de este proceso, el respaldo emocional, la motivación y comprensión han sido pilares en mi camino, brindándome la seguridad necesaria para avanzar con determinación hacia este logro académico.

Finalmente, agradezco a la Universidad CESMAG por ofrecerme las herramientas y el conocimiento que son importantes para mi formación profesional. gracias a su apoyo, he podido entender la importancia del deporte y la actividad física en la educación integral y el impacto positivo que pueden tener en la sociedad

Emilse Zamara Ricaurte Arévalo

Dedicatoria

Con profundo agradecimiento este trabajo va dedicado, primero que todo a Dios, por ser la fuerza que ha hecho posible cada paso en este camino y por iluminar mi vida en cada momento de este proceso.

De manera muy especial agradecer a mi abuela, Cleofe Muñoz, quien me acompañó con su apoyo incondicional y su inmenso cariño, aunque su presencia física ya no esté, sus relatos y experiencias se encuentran plasmadas en este trabajo y para siempre en mi corazón, un ser maravilloso a quien le debo mucho, mi mamita, a quien amé y amaré con todo mi ser.

De igual manera a mis padres, quienes han entregado su vida para brindarme lo mejor, gracias por su esfuerzo constante, por confiar en mí y por enseñarme la importancia de nunca rendirse. Su amor y apoyo incondicional me han hecho sentir valorada y amada en todo momento.

A mi familia, por su unidad y por creer en mí, incluso en los momentos en que yo misma dudaba, su respaldo ha sido un pilar fundamental en mi vida.

Finalmente, agradezco a la Universidad CESMAG por su acompañamiento y orientación a lo largo de este proceso. El aprendizaje significativo y completo que he recibido ha sido invaluable para mi crecimiento.

Dani Lucely Melo Ruales

Agradecimiento

Expresamos nuestros agradecimientos a todas las mujeres que participaron como sujetas de estudio en esta investigación, su disposición, confianza y valentía al compartir sus experiencias hicieron posible el desarrollo de este trabajo, sus voces, vivencias y reflexiones no solo enriquecieron el proceso investigativo, sino que también aportaron de manera significativa a la comprensión del tema abordado, permitiendo que este estudio se construyera desde sus realidades y perspectivas.

De manera especial, agradecemos al docente Hugo Rojas, por su acompañamiento, orientación y apoyo durante el desarrollo de este trabajo de grado, su guía, conocimientos y recomendaciones fueron de gran importancia para fortalecer este proceso investigativo y para lograr culminar satisfactoriamente esta etapa académica.

A la Universidad CESMAG, por brindarnos la oportunidad de formarnos profesionalmente y por ofrecer los espacios académicos necesarios para el desarrollo de este proceso investigativo, agradecemos también a los docentes que hicieron parte de nuestra formación, quienes con sus enseñanzas y compromiso contribuyeron a la construcción de los conocimientos y a nuestro crecimiento personal y profesional.

Finalmente, agradecemos a todas aquellas personas que, de una u otra manera, acompañaron este proceso, brindándonos su apoyo, motivación y confianza para continuar y alcanzar esta importante meta en nuestra vida académica

Resumen Analítico del Estudio**R.A.E.**

--	--	--	--	--	--	--	--	--

Código:**Programa académico:** Licenciatura en Educación Física.**Fecha de elaboración:** 12 de mayo 2025**Autores de la investigación:** Ingrid Alexandra Cuastumal Santander, Danny Lucely Melo Rúaes y Emilse Zamara Ricaurte Arévalo**Asesor:** Mg. Hugo Horacio Rojas Achicanoy**Título:** Construcción Histórica de Cuerpo de las Mujeres Víctimas de Violencia de Samaniego y Santacruz, región los Abades**Palabras clave:** violencia contra la mujer, cultura, cuerpo humano, experiencia de vida

Descripción: El presente estudio busca comprender la violencia contra la mujer como una problemática social que afecta a mujeres de diferentes contextos. Según la Organización de las Naciones Unidas (2022), esta situación está relacionada con relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres. La violencia puede manifestarse de forma física, psicológica, sexual o económica, generando profundas consecuencias en la vida de las mujeres. En este contexto, el cuerpo adquiere un papel central, ya que representa un espacio de experiencia y significado. Como señala Marcela Lagarde (2005), el cuerpo femenino se convierte en un territorio atravesado por relaciones de poder. Estas experiencias influyen en la manera en que las mujeres perciben su propio cuerpo. Además, en contextos rurales el cuerpo también constituye una herramienta de trabajo y supervivencia.

Contenidos La investigación se realizó en los municipios de Samaniego y Santacruz, en la región de Los Abades (Nariño), con la participación de mujeres de zonas rurales y urbanas. El estudio buscó comprender cómo las experiencias vividas, especialmente en contextos de violencia, han influido en la construcción simbólica y cultural del cuerpo femenino. Antes del trabajo de campo se realizaron observaciones preliminares para conocer el contexto y generar confianza con las participantes. El objetivo fue develar las realidades que subyacen a estas experiencias e identificar cómo han marcado la concepción del cuerpo en las mujeres.

Metodología: La investigación se desarrolló desde un paradigma interpretativo con enfoque cualitativo histórico-hermenéutico y método fenomenológico, lo que permitió comprender las experiencias de las participantes en su contexto sociocultural. La unidad de análisis estuvo conformada por seis mujeres de los municipios de Samaniego y Santacruz, tanto de zonas rurales como urbanas. Para la recolección de información se emplearon diario de campo, observación participante, entrevistas, formulario de preguntas y cartografía corporal. El análisis se organizó a partir del concepto de cuerpo, con dos categorías principales: dimensión simbólica del cuerpo y representaciones culturales

Línea de investigación: El proyecto se inscribe en la línea de estudios socioculturales de la educación física, el deporte y el ocio del Grupo Interdisciplinario Pedagógica Cuerpo y Sociedad (GIPS), la cual analiza las relaciones entre cuerpo, cultura y sociedad, entendiendo las prácticas corporales como expresiones sociales e históricas. Según Burbano (2015), este enfoque permite comprender fenómenos sociales desde una perspectiva interdisciplinaria que integra dimensiones culturales, educativas y sociales. En este marco, resulta pertinente analizar cómo las experiencias de violencia influyen en la construcción del concepto de cuerpo en las mujeres. Asimismo, trabajar con poblaciones víctimas de violencia implica reconocer que estas experiencias transforman distintos aspectos de la vida y la forma en que las mujeres conciben y experimentan su propio cuerpo.

Conclusiones A partir del análisis fenomenológico de los testimonios se respondió a la pregunta de investigación sobre la construcción histórica del cuerpo de las mujeres víctimas de violencia en la región de Los Abades. Se concluye que el cuerpo no puede entenderse solo como una entidad biológica, sino como un territorio atravesado por procesos históricos, sociales y culturales. Los hallazgos evidencian una tensión: mientras las normas patriarcales han disciplinado el cuerpo femenino hacia la sumisión, las experiencias de violencia también han generado procesos de resistencia y adaptación. En este sentido, los cuerpos de estas mujeres no son pasivos, sino espacios donde se inscriben tanto las huellas de la violencia como las historias de dignidad, trabajo y resistencia cotidiana

Recomendaciones: A partir de los resultados se proponen recomendaciones para futuras investigaciones con poblaciones vulnerables. Se resalta que el proceso investigativo no depende solo del rigor metodológico, sino también del vínculo de confianza que se establezca con las participantes. Por ello, es importante generar espacios de acercamiento con la comunidad antes

de aplicar instrumentos formales. Asimismo, se recomienda mantener un diálogo cercano, respetuoso y horizontal. De esta manera se favorecen procesos investigativos más éticos y sensibles a la realidad de las mujeres.

Referencias: Alcaldía de Samaniego. (2017). Samaniego ciudad cultural: Historia y patrimonio. <http://saniegocidadcultural.blogspot.com/2017/03/samaniego-ciudad-cultural.html>

Alcaldía de Samaniego. (2020). Plan de Desarrollo Municipal "Samaniego con oportunidades y soluciones" 2020-2023. <https://repositoriocdim.esap.edu.co/items/fe9e8097-d9a0-410a-ba29-6dfd41b6a325>

Alcaldía de Santacruz. (2020). Plan de Desarrollo Municipal "Santacruz, territorio que avanza" 2020-2023. <https://santacruz-narino.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-municipal>

Bastidas, J. (2017). Arquitectura y espacio público en Nariño. Editorial Universidad de Nariño.

Bernal, A., & Cárdenas, F. (2019). Investigaciones arqueológicas en Nariño (Colombia). Instituto Colombiano de Antropología e Historia. <https://publicaciones.icanh.gov.co/index.php/picanh/catalog/book/21>

Contenido

1. Tema de investigación	20
2. Contextualización	21
2.1. Macro contexto.....	21
2.2 Micro Contexto	25
3. Problema de investigación	29
3.1. Descripción del problema.....	29
3.2. Formulación del problema	30
4. Justificación	31
5. Objetivos.....	34
5.1. Objetivo general	34
5.2. Objetivos específicos.....	34
6. línea de investigación.....	35
7. Metodología	36
7.1. Paradigma Interpretativo	36
7.2. Enfoque Cualitativo Histórico Hermeneutico	37
7.3. Método Fenomenológico.....	38
7.4. Unidad de análisis	38
7.5. Unidad de trabajo	39
7.6. Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	39
8. Referente teórico.....	42
8.1 Esquema categorial	42
8.2. Referente investigativo.....	42
8.3. Referente legal.....	45
8.4. Referente teórico conceptual.....	48

9. Análisis e interpretación de resultados	61
9.1 Huellas Historicas:Eventos que han impactadoa las mujeres de Samaniego y Santacruz ..	64
9.2 Relatos del Cuerpo: Descripción de Acontecimientos que Marcan a la Mujer de Samaniego y Santacruz	76
10. Conclusiones	82
11. Recomendaciones	85
12. Referencias.....	89
13. Anexos	98

Lista de Tablas

Tabla 1. Tabla de objetivos..... *113*

Tabla 2. Tabla de objetivos..... *113*

Lista de Figuras

Figura 1 Municipio de Santacruz - Nariño	21
Figura 2 Municipio de Samaniego.....	22
Figura 3 Esquema Categorial.....	39
Figura 4 Cuerpo que resiste	59
Figura 5 Cuerpos disciplinados	59
Figura 6 Mujer servicial.....	61
Figura 7 Cuidando con amor.....	63
Figura 8. Mujer preparando la fiesta.....	64
Figura 9 Diálogos de mujer.....	66
Figura 10 Mujeres en resistencia.....	69
Figura 5 <i>Mi cuerpo mi expresión</i>	73
Figura 4 <i>Mapeando mi cuerpo</i>	74

Anexos

<i>Anexo A. Consentimiento Informado</i>	98
<i>Anexo B. Consentimiento Informado</i>	99
<i>Anexo C. Consentimiento Informado</i>	100
<i>Anexo D. Consentimiento Informado</i>	101
<i>Anexo E. Firma Participante del Estudio</i>	103
<i>Anexo F. Firma Participante del Estudio</i>	104
<i>Anexo G. Formato de validación de instrumentos de recolección cualitativa</i>	112
<i>Anexo H. Matriz 1: Formato de vaceo de información</i>	161
<i>Anexo I. Matriz 2: Formato de codificación de la información.</i>	189
<i>Anexo J. Matriz : Integración de datos</i>	199
<i>Anexo K. Matriz 4: Integración de resultados</i>	226
<i>Anexo L. Matriz 1: Formato de vaceo de información 2</i>	271
<i>Anexo M. Matriz 2: Formato de codificación de la información, fase de Análisis 1</i>	287
<i>Anexo N. Matriz 3: integración de datos, fase de análisis de la información 2</i>	299
<i>Anexo O. Matriz 4: Integración de resultados, fase de análisis de la información 3</i>	314

Introducción

A lo largo de la historia en Colombia se han evidenciado diversas manifestaciones de violencia contra la mujer. Según Flórez (2018), esta problemática se relaciona con una estructura social patriarcal que históricamente ha asignado a las mujeres roles vinculados al cuidado, la afectividad, las labores domésticas y la obediencia a normas socialmente establecidas. Estas concepciones han contribuido a reproducir relaciones de dominación, subordinación y desigualdad entre hombres y mujeres, naturalizando prácticas que afectan su dignidad, autonomía e integridad. En consecuencia, muchas de las formas de violencia que persisten en la actualidad se encuentran asociadas a construcciones históricas y culturales que han otorgado mayor poder y legitimidad al género masculino dentro de la organización social.

La investigación se desarrolló en los municipios de Samaniego y Santacruz, ubicados en la región de Los Abades, en el departamento de Nariño. La población participante estuvo conformada por mujeres de zonas rurales y urbanas de ambos municipios, con el propósito de comprender las percepciones que tienen sobre el cuerpo en la actualidad, considerando los procesos históricos, sociales y culturales que han influido en su construcción, significado e integridad como mujeres dentro de sus contextos cotidianos.

El objetivo principal de la investigación es develar las percepciones y significados que las mujeres de los municipios de Samaniego y Santacruz atribuyen al cuerpo, a partir de los acontecimientos y experiencias que han marcado sus trayectorias de vida. De esta manera, se busca comprender cómo dichas experiencias inciden en la forma en que las mujeres interpretan, sienten y representan su cuerpo dentro de su entorno sociocultural.

Esta investigación se inscribe en la línea de Estudios Socioculturales de la Educación Física, el Deporte y el Ocio, del Grupo Interdisciplinario Pedagógico Cuerpo y Sociedad (GIPS), la cual orienta sus estudios hacia la comprensión del cuerpo como una construcción social y cultural vinculada a las prácticas, significados y experiencias que se desarrollan en distintos contextos sociales (CESMAG, s.f.).

Metodológicamente, el estudio se fundamenta en el paradigma interpretativo con enfoque cualitativo de carácter histórico-hermenéutico, empleando la fenomenología como método. Las técnicas de recolección de información utilizadas fueron el diario de campo, la observación participante, la entrevista y la cartografía corporal, permitiendo interpretar las experiencias, percepciones y significados construidos por las mujeres participantes en relación con su cuerpo en sus historias personales y comunitarias.

1. Tema de investigación

Construcción histórica de cuerpo

2. Contextualización

2.1. Macro contexto

Esta subregión de los abades está ubicada al Sur Occidente del Departamento de Nariño y la integran los municipios de: Samaniego, Santacruz y Providencia (Gobernación de Nariño, 2012). Posee una extensión de 1.362 kilómetros cuadrados aproximadamente, que equivalen al 3.92% del área total del Departamento. Su población es de 87.436 habitantes que corresponden al 5.27% del total del Departamento; de los cuales 29.411 están ubicados en el sector urbano y 58.025 en el sector rural (Gobernación de Nariño, 2015).

El 51% son hombres y el 49% mujeres. Etnográficamente está compuesto por 10.119 indígenas y 2,313 afrocolombianos, las actividades económicas más importantes de esta Subregión están basadas en el sector agropecuario destacándose el cultivo de caña de azúcar, café, maíz, frijol, cebolla cabezona, plátano, cítricos y frutales en general, igualmente es significativa la explotación de ganado bovino y especies menores. También cabe resaltar la actividad minera y artesanal (Alcaldía de Samaniego, 2020), en el sector educativo para el año 2011 la Subregión de los Abades presenta una cobertura neta en el nivel preescolar de 18%, en primaria 36%, en secundaria 22% y en media 12%.

El porcentaje de analfabetismo es de 5.36%, la cobertura de aseguramiento en Régimen Subsidiado de Salud es de 94%; la razón de mortalidad materna por cien mil nacidos vivos es de 197.13, la tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos para el año 2011 es de 47%; mientras que la del Departamento es de 40.56% y el porcentaje de embarazos en adolescentes es de 23% (Gobernación de Nariño, 2012).

Uno de los dos municipios de los cuales se trabajará es Santacruz, fundado en 1775 por el indígena José María Guachavés, cacique de la tribu Manchag (Alcaldía de Santacruz, 2020). Este municipio se encuentra ubicado a una altura promedio de 2.600 m.s.n.m., sobre la cordillera occidental en la parte central del departamento de Nariño y al sur-occidente de la ciudad de Pasto, a una distancia de 108 kilómetros de la capital del departamento.

El municipio de Santacruz tiene los siguientes límites: Por el norte con el municipio de Samaniego, teniendo como división principal el río Cristal y las quebradas Concordia y Bonete. Por el sur con el municipio de Sapuyes, sirviendo de límite la altura máxima del volcán Azufra. Por el oriente con los municipios de Túquerres y Providencia, sirviendo como división principal el río Pacual. Por el occidente con los municipios de Mallama y Ricaurte, sirviendo de división

principal los ríos Blanco y Telembí y las estribaciones del Cerro Gualcalá, hasta el volcán Azufral (Alcaldía de SantaCruz, 2020).

Este municipio cuenta con varios sitios turísticos los cuales son; El picacho de la Inga es una montaña sagrada de los indios INGA; la enorme visibilidad de este cerro es majestuosa, desde ahí se observa las ciudades de Samaniego y Providencia. Este es un lugar de peregrinación de la población, cuando hay mucha sequía se realiza una cruzada con la imagen de la Virgen de Natividad para pedirle al Dios de los cielos que nutra la vida con mucha agua. Según la tradición oral, este cerro representa la fortaleza del cacique Pucara y es un punto de conexión espiritual con los ancestros (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, s.f.).

La cima de la Tola que son tierras ocupadas desde tiempos remotos por indios. La Tola se encuentra ubicada en la vereda Corralira, esconde grandes misterios, para alguno el centro de albergue de un cacique, para otros un sitio estratégico de los indios para percibir al enemigo. Varias personas de este municipio cuentan que durante largo tiempo fue campo de batalla entre nativos que defendían sus dominios frente a los españoles que llegaban para dominar. Investigaciones arqueológicas en la región sugieren que estos asentamientos en altura permitían el control visual del territorio y la defensa ante incursiones externas (Bernal & Cárdenas, 2019). Lo cierto es que es un gran sitio para admirar sea cual sea su historia.

A pesar de ser un municipio tan rico culturalmente, se encuentra ubicado en zona roja tristemente por asentamiento de grupos armados que manejan y mueven los recursos económicos, sobre todo en las veredas. Informes recientes indican una fuerte presencia de estructuras armadas ilegales que ejercen control social y territorial, afectando la movilidad y seguridad de los habitantes (Defensoría del Pueblo, 2024). En cuanto a saludes mi precaria pese a la mala administración y corrupción existente por parte de entidades gubernamentales a cargo de su periodo de turno, que no reparten los ingresos correspondientes al centro de salud de SantaCruz e.s.e.

En cuanto al deporte este municipio se caracteriza por la práctica de la chaza, el microfútbol, el voleibol, el baloncesto y el futbol. Además, es conocido por el buen desempeño en el microfútbol, al haber buenas instalaciones que propician su práctica como también el apoyo preferencial por parte de la administración municipal, por esto y su talento indiscutible el municipio tiene una buena representación regional y nacional en microfútbol.

Figura 1

Municipio de Santacruz-Nariño



Nota. Fotografía área de Santacruz Nariño

Fuente: Tomado de Alcaldía de Santacruz (s. f.),

Figura 2

Municipio de Samaniego



Nota. Fotografía área de Samaniego

Fuente: Tomado de Informativo del Guaico (s. f.).

El municipio de Samaniego se encuentra a 117 km al occidente de la ciudad de San Juan de Pasto, limitando: por el norte, con La Llanada; por el sur, con Providencia, Guaitarilla, Túquerres y Santacruz; por el oriente, con La Llanada, Linares y Ancuya; y, por el occidente, con Santacruz, Ricaurte y Barbacoas. Su altura, sobre el nivel del mar, es de 1470 m s. n. m. y su temperatura media es de 22 °C (Alcaldía de Samaniego, 2020). La precipitación media anual es de 1314 mm y el área municipal comprende 765 km². Su territorio es montañoso en su mayor extensión, pero también tiene algunos sectores planos y ondulados. Como accidentes geográficos

se destacan los cerros Gordo, Inga, La Cruz y Pelado. Estas tierras corresponden a pisos térmicos cálido, templado y frío, y son regados por los ríos Cristal, Pacual, Pali, San Juan, Saspi y Telembí.

Los 62 659 habitantes de Samaniego basan su economía en la agricultura, la ganadería y la minería; siendo los principales productos que cultivan: caña panelera 1830 ha, café 1021 ha, fique 450 ha, tomate de árbol 330 ha, frijol 300 ha, plátano 232 ha. En el sector ganadero mantienen, aproximadamente 3300 cabezas de ganado bovino, de las cuales 1400 producen un promedio diario de 4200 L de leche. Y, en el sector minero, en los últimos 5 años, produjo un promedio anual de 386,54 onzas de oro (Alcaldía de Samaniego, 2020).

Samaniego posee una temperatura promedio de 21 °C y una población 50 000 personas, según el censo DANE del 2014 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2018). Además de su Cabecera municipal. Samaniego tiene bajo su jurisdicción los siguientes Centros poblados: Bonete, Cartagena, Chuguldí, La Mesa, Mirador de Saraconcho, Obando, Puerchag, Tanamá, Turupamba, Veredas, Bolívar, El Salado, Motilón, Villaflor, Aguada, La Capilla, La Planada, El Decio, Betania, Andalucía, Carrizal, Chinchal, Chupinagán, Doñana, El Canadá, El Llano, El Motilón, El Salado, La Montufar, Maranguay, Piedrablanca, Puente Tierra, San Antonio, San Diego, Yunguilla, archiduque.

En el casco urbano se encuentran las instituciones de básica primaria: San Luis Gonzaga, Santa Teresita, Pedro Schumacher y Antonio Nariño. Las instituciones de bachillerato son el Colegio Nacional Simón Bolívar (cuenta con modalidad nocturna), el Instituto Policarpa Salavarrieta, La Institución Educativa Agroecológica El Motilón, El Colegio Agropecuario San Martín de Porres.

El Concurso de Bandas Sinfónicas data de agosto del año 1983. En el que se escogen las bandas que, en representación de Nariño, van a los diferentes concursos nacionales del país, como los de Paipa (Boyacá), Anapoima (Cundinamarca), El Retiro (Antioquia), San Pedro (Valle del Cauca), entre otros. Este evento ha consolidado a Samaniego como la "Ciudad Musical de Nariño" y Patrimonio Cultural del departamento (Alcaldía de Samaniego, 2017).

Como en la mayoría de los municipios del departamento de Nariño, en Samaniego se festeja el carnaval de Negros y Blancos, comienza el 3 de enero, con el denominado carnavalito, el 4, con el encuentro de la familia chamizo, el 5 el día de los negritos, y culmina el 6 con el día de los blanquitos

Fundado por don Simón Álvarez el 5 de junio de 1837 (Alcaldía de Samaniego, 2020). Su colonización era antiquísima pero debido a la dispersión de sus habitantes, no llenaba las

condiciones necesarias que un pueblo requería. Once años después de su fundación fue erigida en distrito con la creación de la parroquia, el 24 de abril de 1848.

Este puente se comenzó a construir el 15 de febrero de 1996 y se inauguró el 14 de agosto de 1998. Es un diseño del ingeniero Manuel Contreras, la altura de las torres es de 32 metros, Longitud (luz):152 metros, ancho: 3 metros. Altura: 65 metros sobre el río San Juan; peso: 70 toneladas, capacidad viva: 50 toneladas para un promedio de 800 personas (Alcaldía de Samaniego, 2017).

El parque "Sol Andino" fue utilizado inicialmente como lugar de mercado y de corridas de toros; parte de la cultura histórica de nuestro municipio. Su remodelación en 1990, bajo el diseño del arquitecto Julián Bastidas Urresty, buscó crear un escenario central adecuado para el Concurso de Bandas, integrando la identidad cultural con el espacio público (Bastidas, 2017).

2.2 Micro Contexto

La población muestra seleccionada para este trabajo de investigación está compuesta por seis mujeres, dos de la zona rural de Samaniego, dos de la zona urbana de Samaniego y dos de la zona rural de Santacruz. Esta selección corresponde a un muestreo no probabilístico por conveniencia, orientado a la profundidad cualitativa y no a la generalización estadística, permitiendo explorar las subjetividades en contextos situados (Hernández-Sampieri et al., 2014).

En particular, las mujeres de la zona rural de Samaniego tienen entre 65 y 80 años, y todas ellas son trabajadoras del campo. Se dedican principalmente a la agricultura y las labores del hogar, contribuyendo al bienestar de sus familias. Este doble rol productivo y reproductivo es característico de la mujer rural colombiana, quien a menudo sostiene la seguridad alimentaria del hogar en condiciones de invisibilidad laboral (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], 2020).

Viven en la vereda El Motilón, una comunidad rural ubicada en Samaniego, donde han residido por largo tiempo. Estas mujeres se encargan de diversas actividades productivas como el cultivo y la venta de productos como el café, la naranja, el aguacate y el infanil, los cuales comercializan para obtener ingresos que les permitan sostener sus hogares. Además, realizan las tareas domésticas y participan activamente en las decisiones familiares. Aunque ya se encuentran en edades avanzadas, su vida en el campo les ha permitido desarrollar una gran resistencia física y emocional, adaptándose a los ritmos y las exigencias del entorno rural. El concepto de "envejecimiento activo" en el medio rural se manifiesta aquí no como una elección de ocio, sino

como una estrategia de subsistencia ligada a la tierra (Ministerio de Salud y Protección Social, 2021).

Es importante señalar que, aunque sus hijos ya no viven con ellas, ya que han formado sus propias familias en otros lugares, estas mujeres siguen recibiendo visitas y apoyo a distancia. Sus hijos se mantienen pendientes de ellas, visitándolas con regularidad y velando por su bienestar. Esta dinámica refleja la persistencia de las redes de solidaridad intergeneracional, fundamentales en zonas donde la protección estatal es limitada (Jelin, 2020).

Sin embargo, debido a su edad, muchas de estas mujeres sufren de diversas enfermedades comunes entre los adultos mayores, como diabetes, hipertensión, colesterol alto y problemas de tiroides, entre otros. Estas condiciones de salud requieren atención y cuidados constantes, lo que ha añadido un desafío adicional a su vida diaria, aunque siguen enfrentando las dificultades con fortaleza y determinación. Datos del Análisis de Situación de Salud (ASIS) de Nariño corroboran la alta prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles en la población adulta mayor de la región, agravadas por las barreras de acceso geográfico (Instituto Departamental de Salud de Nariño, 2022).

A pesar de los obstáculos que han enfrentado, han logrado mantener su independencia en la medida de lo posible, apoyadas en las redes de solidaridad dentro de su comunidad. Han formado una relación de apoyo mutuo, ya que se conocen y han convivido durante muchos años, compartiendo no solo su vida diaria, sino también experiencias y desafíos comunes. Este vínculo entre ellas ha fortalecido su capacidad de adaptación y supervivencia en el entorno rural, configurando lo que Bourdieu (2001) denomina "capital social", un recurso colectivo que potencia la agencia individual frente a la adversidad.

Y en el municipio de Santacruz las personas que habitan aquí, su vida cotidiana se caracteriza por el trabajo y la dedicación a sus familias. Las dos mujeres son amas de casa que están al cuidado del hogar

P1, de 43 años, combina las tareas domésticas con trabajos agrícolas y además trabaja en una escuela. Madre de dos hijas, una en el colegio y la otra en la universidad y vive con su marido y su hija menor. P2, de 67 años, vive sola, sus hijos se fueron hace años y se separó de su esposo. Estas mujeres representan el trabajo duro, amor por la familia, a pesar de sus diferentes edades y circunstancias, comparten un profundo sentido de responsabilidad y contribuyen de manera invaluable a sus hogares y su comunidad.

En general, estas mujeres a pesar de sus diferentes edades y entornos, comparten una vida marcada por la dedicación al hogar y la familia. Su día a día se caracteriza por una fuerte conexión con la tierra y las labores domésticas, siendo pilares fundamentales en sus hogares y comunidades. A lo largo de los años, han desarrollado una gran capacidad de adaptación a las exigencias de su entorno, ya sea rural o urbano, y mantienen una vida activa que va más allá de sus responsabilidades cotidianas.

Estas mujeres han enfrentado diferentes desafíos a lo largo de su vida, como la crianza de hijos, el cuidado de los hogares y la participación en actividades productivas, a menudo vinculadas a la agricultura y la ganadería. Aunque algunas se han visto afectadas por las enfermedades comunes de la edad avanzada, han sabido mantener su independencia en la medida de lo posible, apoyándose en el fortalecimiento de redes de apoyo mutuo dentro de sus comunidades. Esta solidaridad les ha permitido afrontar los retos de la vida diaria con fortaleza, manteniendo un vínculo cercano con sus seres queridos, aunque muchos de ellos ya no vivan con ellas.

Adicionalmente, estas mujeres han vivido en una región marcada por la violencia de grupos armados, siendo parte de una "zona roja" donde los conflictos han dejado huellas profundas en la vida cotidiana. Según el Registro Único de Víctimas, los municipios de la cordillera nariñense han sufrido históricamente desplazamiento forzado y confinamiento, afectando desproporcionadamente a las mujeres (Unidad para las Víctimas, 2023).

Han sido testigos y, en algunos casos, víctimas de actos de violencia que han afectado su seguridad y tranquilidad. A pesar de este contexto, han logrado mantener un notable grado de resiliencia, adaptándose a las circunstancias y encontrando formas de proteger a sus familias y comunidades. La resiliencia en este contexto no es solo psicológica, sino una resistencia comunitaria que teje memoria y tejido social en medio del conflicto (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015). La violencia ha sido una realidad con la que han tenido que convivir.

3. Problema de investigación

3.1. Descripción del problema

El problema de mujeres víctimas de afecta a millones de mujeres en todo el mundo; según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud [OMS] (2021), una de cada tres mujeres en el planeta ha sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja o de terceros en algún momento de su vida. La violencia contra las mujeres puede manifestarse de diversas formas, como la violencia física, sexual, psicológica, económica, entre otras.

A lo largo de los años, las mujeres del municipio de Santacruz y Samaniego, que son el sujeto a investigar, han sufrido de violencia, aquel sufrimiento que no solo se expresa en la adultez, sino también desde la niñez, como en el caso de una de las participantes sujeto de investigación, quien expresa: <Me ponía a temblar ya no podía hablar la profesora muy fregada no sabía dar con una regla humillaban la profesora y los compañeros> (P3 comunicación personal 24 de Marzo del 2025). En este sentido aquella violencia, también se daba desde el ámbito educativo, donde funcionarios públicos como por ejemplo docentes, tienden a abusar de su poder para arremeter contra sus estudiantes.

Por otra parte también se ve muy marcada la violencia de género, que según Lorente Acosta (2010), viene determinada por la consecución de dos objetivos: conseguir una dominación y control de la mujer y razones de carácter cultural, debidos a una sociedad tradicionalmente patriarcal. Como afirma este autor, la violencia de género es a causa no solo de aquellos agresores, sino que llevan consigo una historia que se sigue repitiendo de generación en generación, con la ideología de que la mujer debe ser sumisa y atender a las necesidades del género dominante, en este caso sería el hombre; esto se ve mucho más en contextos con ideologías antiguas como por ejemplo en las zonas rurales.

Muchas de ellas han sido expuestas a abusos por parte de sus parejas o familiares, enfrentando situaciones de maltrato económico, físico, psicológico y emocional. En cuanto a maltrato por parte de pareja, una de las participantes cuando afirma: <Sí, maltrato. Él nunca me daba ropa ni zapatos> (P4 comunicación personal, 24 de marzo de 2025), aquí se puede observar que la víctima es consciente de que padece el maltrato, sin embargo, al hablar de tiempo pasado hace referencia a que todos esos años tuvo que callar y aguantar. Esta dinámica, se ve agravada en la ruralidad, donde el aislamiento geográfico y la dependencia económica dificultan la ruptura del ciclo de violencia (Defensoría del Pueblo, 2023). También la mayoría de ellas carecen de acceso a servicios básicos como la educación, el empleo y la atención médica, lo que ha perpetuado la

vulnerabilidad de estas mujeres, quienes se encuentran en una situación de desamparo y aislamiento.

Además, la presencia de organizaciones criminales y grupos armados en la región ha aumentado el riesgo de violencia contra las mujeres, quienes son utilizadas como objeto de control y dominación por parte de estos grupos, en este sentido el ser espectador de este fenómeno, o el sentirlo en carne propia, hace crear en las personas, una marca y recuerdo que trasciende, <mis ojos porque han visto cosas que quisiera olvidar, al señalar estas partes siento tristeza, pero también orgullo porque cada marca es una historia de lucha> (P2 comunicación personal, 24 de marzo de 2025). En el contexto del conflicto armado colombiano, el cuerpo de la mujer ha sido utilizado históricamente como "botín de guerra" y territorio de disputa para sembrar terror en la comunidad (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2017). Estas mujeres que sufren de violencia a menudo enfrentan barreras para buscar ayuda y protección, ya sea por miedo a represalias, vergüenza, falta de recursos o desconocimiento de sus derechos. Además, la violencia contra las mujeres puede tener efectos devastadores en su salud física y mental, así como en sus relaciones familiares, laborales y sociales.

Estas formas de violencia pueden ser más sutiles y difíciles de identificar, lo que dificulta la detección y la intervención temprana para proteger a las mujeres víctimas de violencia. Por otro lado, es importante reconocer que la violencia de género no es un problema exclusivo de las mujeres, sino que también afecta a niños, niñas y adolescentes que crecen en un entorno de violencia, perpetuando así el ciclo de la violencia en las generaciones futuras (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2023), a pesar de que los niños crecen, las marcas que fueron efectuadas en su niñez tienen gran relevancia y persisten para siempre, <Las cicatrices son recordatorios de momentos que fueron difíciles> (P2 comunicación personal, 24 de Marzo de 2025). Además, las mujeres se ven silenciadas debido a la cultura del machismo y la impunidad que prevalece en la región. Las mujeres suelen enfrentar obstáculos para denunciar los abusos, ya sea por miedo a represalias, falta de recursos o desconocimiento de sus derechos.

3.2. Formulación del problema

¿Cuáles son los acontecimientos que develan la construcción histórica de cuerpo de las mujeres víctimas de violencia del municipio de Santacruz y Samaniego región los abades?

4. Justificación

La presente investigación surge de la necesidad de comprender desde una realidad tan compleja como lo es la violencia contra la mujer, la cual es un problema social de gran magnitud que afecta a mujeres de todas las edades, clases sociales, etnias y culturas en todo el mundo. Según la Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2022), esta problemática se arraiga en relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres. Esta forma de violencia, que puede manifestarse de diversas maneras como física, psicológica, sexual o económica, tiene graves consecuencias para la salud física, mental de las mujeres, así como para su desarrollo social y económico.

El cual representa una violación de los derechos humanos, que afecta a las víctimas en su integridad desde aspectos físicos como emocionales, las condiciones en las que viven las mujeres. El cuerpo es un espacio de experiencia y subjetividad y, como lo teoriza Lagarde (2005), se convierte en el primer territorio de conquista y expropiación en los sistemas patriarcales; por lo tanto, la violencia afecta en la perspectiva de las mujeres víctimas en cuanto a la concepción que han tenido de su cuerpo y como la historia ha venido influyendo la historia e ideologías antiguas.

En muchos países, la violencia contra la mujer sigue siendo un tema tabú y muchas veces es invisibilizada o minimizada, lo que dificulta su erradicación y perpetúa la impunidad de los agresores bajo lo que Segato (2003) denomina "pedagogía de la crueldad", donde el acto violento se naturaliza. La violencia a lo largo del tiempo en el municipio de Santacruz y Samaniego se ha observado que se presenta a menudo, la mayor parte de la población es la protagonista y la que verdaderamente sabe lo que se vivencia dentro de ella.

Por lo tanto, en esta investigación se crea con el propósito de dar a conocer lo que no se le presta atención, aquello que se observa, pero no se profundiza, ya sea por el desinterés o también por el miedo y el temor que conlleva el adentrarse a este tema tan complejo como lo es la violencia. En contextos de conflicto armado y abandono estatal, el silencio se convierte en una estrategia de supervivencia (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013). Es necesario comprender este tema tan importante como lo es el cuerpo, ya que es la herramienta que tiene todo ser humano, el que hace mover y funcionar toda su existencia, en el caso de la población que se tomó que son del campo, como herramienta de trabajo y supervivencia.

Es fundamental abordar la violencia contra las mujeres desde diversos enfoques, como la prevención, la atención a las víctimas, la sensibilización y la educación en igualdad de género. Es necesario implementar la integración que promuevan el respeto, la equidad y la no violencia en

todas las esferas de la sociedad. En Colombia, la Ley 1257 de 2008 establece medidas de sensibilización y sanción que deben ser territorializadas para ser efectivas (Congreso de la República de Colombia, 2008).

La violencia limita su capacidad de desenvolverse en la sociedad de forma plena y autónoma, y les impide disfrutar de una vida libre de miedo, coerción y opresión, esto puede incluir el impacto en la salud física, la capacidad para enfrentar el estrés y la ansiedad, y la manifestación de enfermedades relacionadas con el estrés. Estudios clínicos demuestran que el estrés postraumático crónico en víctimas de violencia deriva en patologías autoinmunes y cardiovasculares (Pico-Alfonso et al., 2006).

Además, también explorando las estrategias de afrontamiento utilizadas por las personas víctimas para lidiar con los efectos físicos y emocionales, el mirar como un trabajo sobre la violencia puede contribuir a sensibilizar a la sociedad, a generar conciencia sobre la situación de las personas víctimas y a promover acciones que propicien su protección y búsqueda de soluciones, así como también para fomentar la solidaridad y el reconocimiento de su cuerpo en estos contextos.

El tema de investigación sobre la mujer víctima de violencia del municipio de Santacruz y Samaniego Nariño se realiza con el objetivo de comprender las causas, consecuencias y posibles soluciones relacionadas con esta problemática, analizando esta situación que ha venido golpeando a este municipio se busca documentar los impactos emocionales, económicos y físicos que enfrentan las personas víctimas como resultado de esta problemática. Además, se busca identificar las acciones necesarias para prevenir la violencia, proteger y brindar asistencia a las mujeres promoviendo su reintegración.

Este trabajo de investigación sobre la violencia contra la mujer tuvo como objetivo abordar el tema desde diferentes perspectivas, con el fin de generar conocimiento y contribuir a la construcción de diferentes soluciones efectivas para cada persona que ha sido afectada por esta situación, brindándoles soluciones estables tanto lo emocional como en lo físico. Pretendiendo así también que esta investigación a futuro se utilice como guía para promover proyectos o soluciones por parte de entes gubernamentales, que son los responsables de garantizar la integridad y preservación de los habitantes de su mandato, generando así una transformación social a través de la comprensión. Tal como lo plantea la investigación acción crítica, se busca "transformar las conciencias. Diferenciar los modos de aprehensión e iluminar la acción" (Carr & Kemmis, 1988, p. 108).

5. Objetivos

5.1. Objetivo general

Develar la construcción histórica de cuerpo de las mujeres víctimas de la violencia de Santacruz y Samaniego Nariño.

5.2. Objetivos específicos

- Identificar acontecimientos históricos que han marcado el trascender de la mujer de Santacruz y Samaniego Nariño.
- Describir los acontecimientos que han trascendido entorno al cuerpo de mujer.
- Analizar los significados y experiencias vividas que las mujeres víctimas de la violencia de Santacruz y Samaniego (Nariño) atribuyen a la construcción histórica de su cuerpo.

6. línea de investigación

La línea de investigación que sigue el proyecto "Construcción histórica de cuerpo de las mujeres víctimas de violencia de Samaniego y Santacruz región los Abades", se inserta en los estudios socioculturales de la Educación física, el deporte y el ocio, del grupo interdisciplinario pedagogía, cuerpo y sociedad, tal como lo plantea Burbano (2015). Esta vinculación es fundamental, ya que permite abordar el cuerpo no solo como un organismo biológico, sino como una construcción simbólica y un producto de las interacciones sociales (Le Breton, 2002).

La relevancia del contexto de Samaniego y Santacruz se manifiesta en cómo la violencia ha transformado la identidad y la corporeidad de las mujeres. Las experiencias vividas de violencia no solo generan un impacto físico, sino que también alteran sus valores culturales y sociales, evidenciando que "la subjetividad se aloja en y es a la vez cuerpo histórico, significado social y culturalmente" (Lagarde, 1998).

Desde esta perspectiva sociocultural, se puede interpretar cómo el conflicto armado no solo afecta el entorno físico, sino que inscribe sus lógicas de poder y dominación directamente sobre la corporalidad de las mujeres, transformando sus habitus y prácticas cotidianas (Bourdieu, 1999). Esta transformación no es solo una consecuencia de la victimización, sino que también se convierte en un espacio de resistencia y empoderamiento.

Además, esta investigación contribuye al grupo GIPS al documentar cómo, en contextos de "zona roja", el cuerpo se convierte tanto en un territorio de victimización como en un espacio de resistencia y memoria (Blair, 2005). Esta articulación con los estudios socioculturales no solo refuerza la importancia de considerar el cuerpo como un elemento central en el análisis de la violencia de género, sino que también invita a examinar cómo las mujeres, a través de sus prácticas cotidianas, crean nuevas formas de identidad y resistencia.

De igual manera, la investigación se fundamenta en la línea de Burbano al vincular las experiencias de las mujeres en Samaniego y Santacruz con un marco teórico que permite entender el cuerpo como un espacio de construcción social y cultural. Esto no solo valida las vivencias de las mujeres, sino que también propone un enfoque crítico sobre las dinámicas de poder que afectan sus vidas, contribuyendo así a la formación de un conocimiento más inclusivo y representativo en el ámbito de la educación física y la sociología del cuerpo.

7. Metodología

7.1. Paradigma Interpretativo

La investigación adopta un enfoque interpretativo para comprender la percepción del cuerpo de las mujeres víctimas de violencia en Santacruz y Samaniego. Este enfoque se basa en la idea de que la realidad es una construcción simbólica de quienes la viven (Guba & Lincoln, 1994).

Desde la perspectiva fenomenológica de Husserl (1998), se busca entender la experiencia vivida y los significados que las participantes otorgan a su dolor y cuerpo, accediendo al "mundo de la vida" (Lebenswelt) de las mujeres (Schütz, 1993). El Diccionario de la Lengua Española define interpretar como explicar el sentido de algo, lo que en investigación implica un proceso de doble hermenéutica, donde los científicos sociales intentan comprender cómo los sujetos construyen su realidad (Giddens, 1987).

Las mujeres, como actores principales, ofrecen insumos a través de la interacción y la confianza, lo que permite contextualizar su realidad y evitar especulaciones. La validez del conocimiento reside en la intersubjetividad y en captar significados profundos (Vasilachis de Gialdino, 2006). El análisis abarca su estilo de vida, autoestima y percepción ante la sociedad, desde un enfoque integral que promueve la prevención y transformación de normas culturales que perpetúan la violencia. La erradicación de la violencia de género es una tarea colectiva que nos concierne a todos, buscando comprender y reivindicar la dignidad de las víctimas (Harding, 1987).

7.2. Enfoque Cualitativo Histórico Hermeneúatico

El estudio se desarrolla desde un enfoque cualitativo hermenéutico con perspectiva histórica, con el fin de comprender la problemática que viven mujeres víctimas de violencia y las dificultades que han enfrentado a lo largo de su vida. Este enfoque permite reconstruir la historicidad de los sujetos y entender el cuerpo como un "texto" donde se inscriben las huellas del pasado y los conflictos sociales (Ricoeur, 2003).

Según Dilthey (1948), la comprensión se relaciona con sentimientos y valores que deben analizarse desde el interior de los fenómenos sociales, considerando la relación sujeto-objeto. En este sentido, la hermenéutica se convierte en un método para interpretar la vida histórica.

Asimismo, el enfoque cualitativo hermenéutico es interpretativo y busca comprender los significados que las personas otorgan a sus experiencias. Gadamer (1993) señala que toda comprensión es histórica; por ello, analizar la violencia en estas mujeres implica recuperar la memoria de sus vivencias para comprender su sentido en el presente.

7.3. Método Fenomenológico

Se empleó el método fenomenológico, dado que la investigación se centró en estudiar y describir el fenómeno de las mujeres víctimas de violencia en los municipios de Santacruz y Samaniego, Nariño. Este enfoque permite explorar las estructuras de significado que las participantes otorgan a sus vivencias, trascendiendo la simple descripción de hechos para comprender la esencia del sufrimiento y la resistencia (Aguirre-García & Jaramillo-Echeverri, 2012).

Según Husserl, el investigador debe realizar una reducción de sus propias experiencias para lograr un juicio objetivo que permita acceder a la conciencia del fenómeno (Thurnher, 1996). Esto implica la práctica de la epoché o suspensión del juicio, donde se ponen entre paréntesis los preconceptos teóricos y culturales para permitir que el fenómeno se manifieste desde la experiencia del sujeto (Husserl, 2013). Asimismo, Merleau-Ponty (1993) plantea que el cuerpo no es solo un objeto de estudio, sino el vehículo del “ser-en-el-mundo”, lo que permite comprender cómo la violencia afecta no solo la dimensión psíquica, sino también la experiencia corporal de las mujeres.

7.4. Unidad de análisis

La unidad de análisis de la presente investigación estuvo constituida por mujeres víctimas de violencia, residentes en los municipios de Samaniego y Santacruz, en el departamento de Nariño. Estas mujeres representan el grupo a partir del cual se buscó comprender el fenómeno estudiado, centrado en las experiencias y significados construidos en torno al cuerpo en contextos de violencia. De acuerdo con lo planteado Minayo (2019), en la investigación cualitativa la unidad de análisis se refiere a los sujetos, experiencias o situaciones que permiten comprender un fenómeno social desde las vivencias de quienes lo experimentan, en este sentido, la selección de mujeres víctimas de violencia permitió profundizar en sus relatos, percepciones y significados construidos a partir de sus experiencias de vida.

7.5. Unidad de trabajo

En primer lugar, se realizó un acercamiento exploratorio al contexto, lo cual permitió delimitar la unidad de trabajo de la investigación, esta estuvo conformada por seis mujeres víctimas de violencia, distribuidas de la siguiente manera: dos residentes en la zona urbana del municipio de Samaniego, dos en la zona rural del mismo municipio y dos en el municipio de Santacruz, esta selección buscó posibilitar una comprensión más amplia del fenómeno estudiado, considerando las particularidades de los contextos territoriales y las experiencias de las participantes, asimismo, este acercamiento inicial permitió identificar los posibles campos de análisis y definir los instrumentos más pertinentes para la recolección de la información.

7.6. Técnicas e instrumentos de recolección de información

Diario de campo. “El diario de campo es una herramienta que permite realizar un proceso metodológico en donde se registra la experiencia de los participantes (Kroef, 2020)”. En la investigación se utiliza este instrumento para sistematizar y suministrar información relevante que permita llevar un orden en cuanto a experiencias e ideas y así tener evidencias que sirvan como sustento más adelante. Este recurso es fundamental para la reflexividad del investigador, ya que permite captar no solo los hechos, sino también las sensaciones, el clima emocional y las interpretaciones preliminares que surgen durante el trabajo de campo (Valderrama, 2013).

Observación participante. Según Taylor y Bogdan (1984), la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el *milieu* (escenario social, ámbito o contexto) de los últimos y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo. Esta técnica permite acceder a los significados y prácticas que los sujetos a menudo no verbalizan, pero que actúan en su cotidianidad (Guber, 2001). Para la investigación es esencial, no solo la observación sino también el crear un ambiente de confianza (*rapport*) por medio de la interacción con el contexto.

Entrevista. La entrevista se define por Lanuez y Fernández (2014) como el método empírico, basado en la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto o los sujetos de estudio, para obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema. La entrevista se convierte en un medio de diálogo donde cuentan sus experiencias y concepciones no solo actuales, sino desde que tienen uso de razón de sí mismos en cuanto a su entorno social. En este estudio, se privilegió la entrevista semiestructurada, la cual ofrece la

flexibilidad necesaria para profundizar en temas sensibles sin imponer categorías rígidas a las participantes (Kvale, 2011).

Guion de preguntas (Formulario integrado). Siguiendo a Hernández, Fernández y Baptista (2003), es conveniente plantear, a través de una o varias preguntas, el problema que se estudiará. Aunque, no siempre en la pregunta o las preguntas se comunica el problema en su totalidad, con toda su riqueza y contenido. Cabe aclarar que este formulario no constituyó un instrumento aislado, sino que operó como una guía de preguntas abiertas insertas en la dinámica conversacional de la entrevista.

Esta es otra de las estrategias a utilizar donde de manera sutil se obtiene información valiosa pretendiendo sustentar la investigación con información verídica del contexto, tal cual como la brindan sin dar cavidad a la especulación. El uso de preguntas abiertas permitió que las mujeres narraran sus vivencias con sus propias palabras, evitando el sesgo de respuestas inducidas y respetando la naturaleza fenomenológica del estudio (Valles, 1999).

Cartografía corporal. Siguiendo a (Silva et al., 2013, p. 5), esta técnica permite explorar “la compleja relación entre autoimagen, prescripciones culturales normativas y los contextos sociales.”; también es una oportunidad de “recuperar lenguajes corporeizados” y evitar “que el cuerpo sea silenciado”. Se trata de una metodología performativa y visual que concibe el cuerpo como primer territorio de memoria y resistencia (Gastelbondo, 2019).

En la investigación se hace uso de la cartografía corporal para que, en ella, las mujeres puedan plasmar lo que sienten, como se perciben a sí mismas y aquellos bloqueos que tal vez puedan experimentar; el cuerpo es un espacio de experiencias, las cuales se pueden expresar y que mejor que haciéndolo desde la autorreflexión. Al dibujar sus siluetas y marcar en ellas las huellas del dolor, pero también del placer y la esperanza, las participantes objetivan su subjetividad, permitiendo que lo indecible de la violencia encuentre un canal de comunicación simbólica (Martínez, 2017).

Tabla 1.

Operacionalización de objetivos.

Objetivo	Método	Técnica	Instrumento	Fase
Identificar acontecimientos históricos que han marcado el trascender de la mujer de Santacruz y Samaniego		Observación participante	Guion de preguntas	Inicial
Describir los acontecimientos que han trascendido entorno al cuerpo de mujer.	Fenomenología	Entrevista	Diario de campo	Central
Analizar los significados y experiencias vividas que las mujeres víctimas de la violencia de Santacruz y Samaniego (Nariño) atribuyen a la construcción histórica de su cuerpo.		Cartografía corporal	Mapa de cuerpo	Final

Fuente.

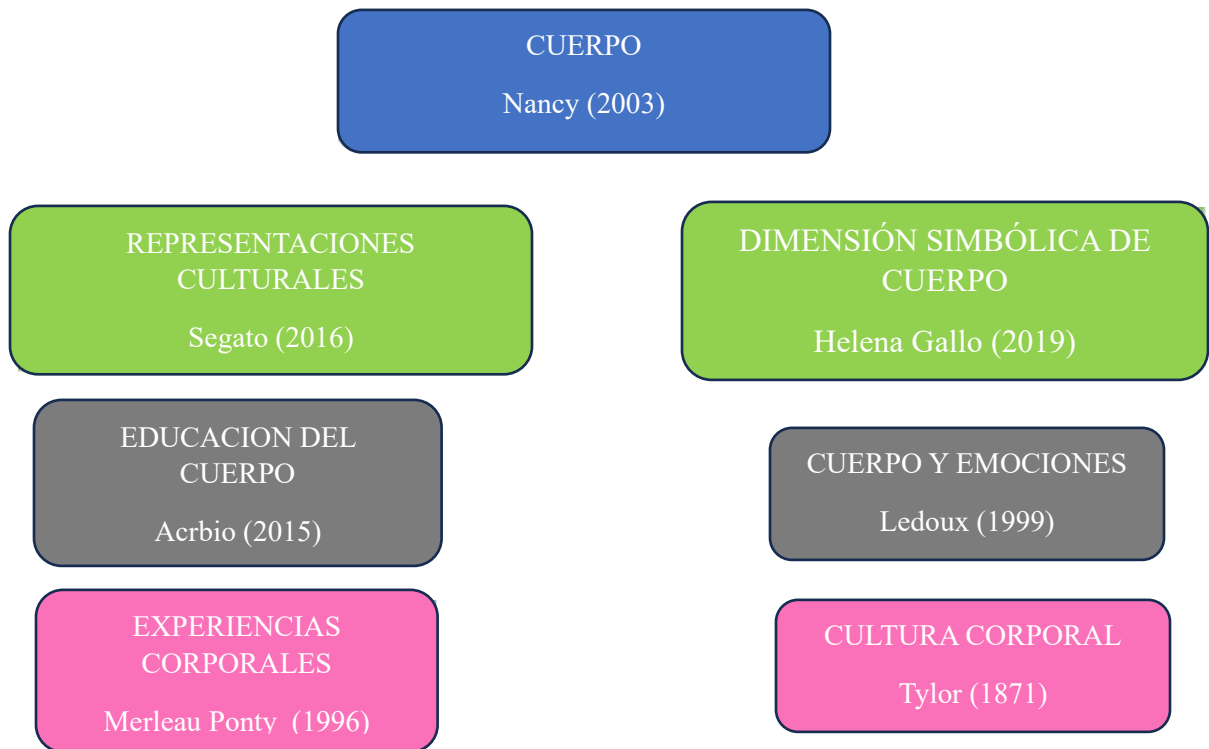
Las investigadoras.

8. Referente teórico

8.1 Esquema categorial

Figura 3

Esquema Categorial



Nota. Cuadro de categorización

Fuente: Autoría propia. 2025

8.2. Referente investigativo

En los municipios de Santacruz y Samaniego Nariño las mujeres son víctimas de violencia en diferentes formas y contextos. Esta realidad se inscribe en un escenario de violencia estructural y sociopolítica crónica. La violencia intrafamiliar y la violencia de género son problemáticas que afectan a muchas mujeres en la región, y que se ven afectadas por factores como la pobreza, la discriminación, la falta de acceso a servicios de salud.

Además, Santacruz y Samaniego son zonas que han sido históricamente afectadas por el conflicto armado, lo que ha dejado secuelas de violencia y sufrimiento en la población, especialmente en las mujeres. Las mujeres han sido víctimas de desplazamiento forzado, violencia sexual, reclutamiento forzado, el acoso callejero, la trata de personas con fines de explotación

sexual, entre otras violaciones a sus derechos humanos. Según el Registro Único de Víctimas (2023), Nariño es uno de los departamentos con mayor índice de victimización femenina, donde el cuerpo de la mujer ha sido utilizado como botín de guerra y territorio de disputa territorial.

La falta de oportunidades económicas, la precariedad laboral y la falta de educación también son factores que contribuyen a la vulnerabilidad de las mujeres frente a la violencia de género. Muchas mujeres se encuentran en situaciones de dependencia económica y emocional que las hacen más propensas a ser víctimas de abusos por parte de sus parejas o familiares. La violencia sexual es una de las formas más graves de violencia en relación al cuerpo que sufren las mujeres en Santacruz y Samaniego. Estas mujeres son víctimas de violaciones sexuales por parte de desconocidos, familiares, parejas o grupos armados, dejando secuelas físicas y psicológicas profundas en las víctimas.

Además, la violencia sexual también está relacionada con la trata de personas con fines de explotación sexual, donde las mujeres son engañadas, amenazadas o forzadas a ejercer la prostitución contra su voluntad. Informes de la Defensoría del Pueblo (2022) alertan sobre el incremento de estas dinámicas en zonas de frontera y corredores de ilegalidad. El acoso callejero es otro problema común, donde las mujeres son hostigadas, intimidadas o agredidas verbal o físicamente en espacios públicos por parte de hombres. Este tipo de violencia afecta la autonomía y la seguridad de las mujeres en su cotidianidad, limitando su libertad de movimiento y su participación en la vida pública.

A nivel regional, la investigación realizada en la zona rural de Tumaco Nariño, llamada *La violencia de género en el ámbito escolar desde un enfoque territorial afro pacífico y sus afectaciones en la formación de subjetividades en las niñas del grado cuarto*, aporta y va muy de la mano con nuestro trabajo, puesto que habla de la violencia de género desde el ámbito escolar, ofreciéndonos una perspectiva desde la etapa de la niñez, teniendo la posibilidad de observar y analizar qué efectos genera la violencia desde la etapa de la niñez y ver como esto puede llegar a repercutir en su desarrollo físico y emocional. De igual manera cabe resaltar que la investigación es hecha en un territorio vulnerable, con presencia de grupos armados al igual que el de nuestra investigación, por lo tanto, se puede hallar información valiosa que nos ayude a sustentar aspectos necesarios, especialmente en cómo la violencia se naturaliza desde la infancia en los cuerpos racializados.

En el contexto nacional, la Universidad Pontificia Javeriana en facultad de comunicación y lenguaje, carrera de comunicación social Bogotá D.C. nos aporta a nuestro trabajo de grado con

la investigación llamada “Violencia contra la mujer, una mirada diferente” donde existen innumerables problemáticas sociales que agobian a la población colombiana, en especial contra las mujeres, quienes se convierten blancos fáciles por su condición dependiente de acciones violentas y humillantes. El maltrato físico contra la mujer por parte de su compañero o cónyuge, es una de las problemáticas más comunes efectuadas dentro del hogar y que deja como víctimas a tres de cada cinco mujeres en Colombia, cifra corroborada por los estudios del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2022).

Centrándonos en analizar la situación de las mujeres víctimas de violencia, explorando las causas subyacentes, las consecuencias a nivel individual y social, así como las respuestas y medidas de protección que se han implementado para abordar este problema. Es fundamental visibilizar y denunciar la violencia de género, así como promover la igualdad de género y empoderar a las mujeres para que puedan vivir una vida digna y libre de violencia.

En los avances en la lucha por la igualdad de género, las mujeres siguen siendo víctimas de violencia en diferentes contextos, ya sea en el ámbito doméstico, laboral, social o político. La violencia de género se manifiesta de diversas formas, como la violencia física, psicológica, sexual, económica y simbólica, y tiene graves consecuencias para la salud física, mental y emocional de las mujeres.

Desde una perspectiva internacional, el trabajo de tesis del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (El Colegio de México), llamado: *Un estudio de violencia contra las mujeres en el estado de México*, se adecua y relaciona a nuestro trabajo ya que habla de La violencia centrada sobre todo en la mujer, se ha venido presentando a través del tiempo, esta puede ser a causa de factores externos como lo pueden ser grupos armados, sin embargo, antes de presentarse este fenómeno ya se venía presentando, esto solo se convierte en un factor que empeora la situación. Esto sugiere la existencia de un "continuum de violencia" que trasciende la guerra (Scheper-Hughes & Bourgois, 2004).

De igual manera, Según San Martín (2006) al respecto Pedregal et. Al (citados por Castro 2004), hacen parte de una investigación de México, agregan que el género es una categoría analítica que hace referencia al conjunto de creencias culturales y suposiciones socialmente construidas acerca de lo que son los hombres y las mujeres y que usan para justificar ese tipo de desigualdad; según estos autores, que hacen parte de una investigación realizada en México, se expresa en este sentido, el género se da a conocer como aquello social por el cual se reconoce que

hay diferencia sexual entre hombres y mujeres y éstas características dan un rol específico a cada género.

Haciendo alusión a que el hombre es el fuerte el que debe trabajar para llevar el sustento a su hogar, de igual manera esto le permite tener el poder y el control sobre toda su familia, por otro lado, está la mujer símbolo de debilidad y a la que le corresponde los trabajos del hogar. Este pensamiento se ha venido dando en todos los países del mundo, lo que propicia la violencia de género que es el tema que le corresponde al tema a tratar en la investigación.

Haciendo alusión a qué antes de existir el conflicto armado las mujeres ya eran violentadas y a lo largo del tiempo a pesar de las luchas, leyes, convenios y garantías está violencia sigue presente, esto no quiere decir que el conflicto armado no genere violencia, al contrario, este la empeora al militarizar la vida cotidiana. Por otra parte, se dice que otro influyente de la violencia en la mujer nombrado por el autor anterior es por el factor patriarcal, en dónde desde los escritos sagrados y la tradición religiosa se ve a la mujer como un objeto y algo vulnerable y que de generación en generación se va heredando esa ideología.

Igualmente, el lado la política juega un papel importante, ya que el poder gracias a la violencia de género por lo general ha sido liderado por hombres, siendo según la ideología que nos han impuesto el género dominante, por lo tanto, se generan leyes a conveniencia solo de algunos, haciendo a la mujer vulnerable. Por lo tanto, toda esta información expresada anteriormente va de la mano y de acuerdo al estudio que estamos realizando, puesto que habla de un factor clave para investigación que es la historia, aquello que ha influenciado para el actuar e ideologías actuales.

Es importante resaltar la perspectiva desde otro país con costumbres diferentes en este caso de México y poder observar muchas similitudes, ya que la historia ha marcado un impacto importante que tiene influencias en todas partes del mundo y confirma la universalidad del patriarcado como sistema de dominación.

8.3. Referente legal

Al ser el cuerpo el tema central de la presente investigación, se consideraron como referentes legales diversas normas orientadas a la promoción y protección de los derechos humanos. En este sentido, se incluyeron referencias internacionales, nacionales y regionales con el propósito de sustentar la investigación bajo el principio de convencionalidad y el bloque de constitucionalidad (Corte Constitucional, 2016).

En el ámbito regional se tuvo en cuenta la información proveniente de la Gobernación de Nariño, dado que la investigación se desarrolla en este territorio. En este contexto, mediante el Decreto

477 de 2016 se creó el Observatorio de Paz y Convivencia Ciudadana, instancia orientada al fortalecimiento de la gobernabilidad y encargada de registrar hechos relacionados con intolerancia, violencia, conflicto armado, seguridad, democracia y procesos de desmovilización (Gobernación de Nariño, 2016).

El observatorio tiene como finalidad proporcionar información oportuna y veraz que facilite la toma de decisiones por parte de las autoridades, fortalecer la gestión pública y promover planes de seguridad y convivencia ciudadana. Asimismo, contribuye a la formulación de propuestas orientadas a garantizar el orden público en la región con enfoque de derechos humanos y construcción de paz.

Considerando que la investigación se desarrolla en los municipios de Santacruz y Samaniego, territorios que han experimentado manifestaciones de violencia, resulta pertinente reconocer la existencia de entidades que velan por la protección de los derechos humanos y la integridad de las personas. Estas instituciones cumplen un papel importante en la recopilación y análisis de información relacionada con situaciones de violencia, lo cual permite orientar acciones encaminadas a la prevención y atención de estas problemáticas.

De igual manera, mediante el Plan Departamental de Desarrollo “Mi Nariño en Defensa de lo Nuestro 2020-2023” se plantea la creación de la Mesa Departamental de Contrastes, cuyo objetivo consiste en consolidar un informe estadístico y cualitativo sobre la prevención y seguimiento de las violaciones a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario. Esta iniciativa busca actualizar la información relacionada con el diagnóstico de la situación de riesgo, elaborar mapas de riesgo y fortalecer los protocolos de actuación y prevención contenidos en el plan integral de prevención departamental (Asamblea Departamental de Nariño, 2020).

Estas acciones institucionales evidencian la importancia de mantener actualizada la información sobre las situaciones de violencia que afectan a las comunidades. La prevención requiere procesos rigurosos de análisis que permitan identificar riesgos y establecer estrategias orientadas a la protección de la población, especialmente de las mujeres, quienes constituyen la población objeto de estudio de la presente investigación.

Por otra parte, en relación con la normatividad y políticas orientadas a la protección de los derechos de las mujeres, desde la Secretaría de las Mujeres de la Alcaldía de Medellín (2014) se destaca la Ley 1542 del Congreso de la República de Colombia del año 2012. Esta ley tiene

como objetivo garantizar la protección de las mujeres y fortalecer la actuación de las autoridades en la investigación de los presuntos delitos de violencia contra ellas, eliminando el carácter querellable de los delitos de violencia intrafamiliar e inasistencia alimentaria tipificados en los artículos 229 y 233 del Código Penal (Congreso de la República de Colombia, 2012). Esta modificación es fundamental, ya que impide que la víctima sea presionada para retirar la denuncia y establece que el Estado debe actuar de oficio.

Desde una perspectiva internacional, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) resalta la importancia de apoyar a las mujeres en la reivindicación de sus derechos y decisiones a lo largo de su vida. Desde 1994, los programas de esta organización se orientan por el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, en el cual el empoderamiento y la autonomía de las mujeres constituyen elementos fundamentales para el progreso económico y social sostenible (Naciones Unidas, 1994).

Asimismo, el UNFPA reconoce que numerosas personas aún se encuentran privadas de la posibilidad de tomar decisiones autónomas sobre su cuerpo, incluyendo personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, personas con discapacidad y minorías étnicas y raciales. En 2019, durante la Cumbre de Nairobi sobre la CIPD25, diversos actores internacionales instaron a proteger el derecho a la autonomía y la integridad corporal en concordancia con los compromisos establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Posteriormente, en 2021, esta iniciativa recibió un impulso adicional durante el Foro Generación Igualdad, inspirado en los avances logrados desde la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer realizada en 1995. A través de la coalición de acción “Generación Igualdad” sobre autonomía corporal y salud, el UNFPA reafirma que la autonomía física constituye un derecho universal que debe ser respetado (Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA], 2021).

En la actualidad, las cifras relacionadas con la violencia basada en género continúan siendo preocupantes. La vulneración de la autonomía corporal genera consecuencias graves tanto en el plano individual como social, afectando la vida de las mujeres y limitando sus oportunidades de desarrollo personal y social.

8.4. Referente teórico conceptual

A continuación se indaga acerca del concepto del tema principal, que en el caso de esta investigación es el de cuerpo, tomando como referencia posturas de autores que coinciden y se adaptan a la direccionalidad del trabajo, además de esto también se tiene en cuenta conceptos, desde la lluvia de ideas que se obtuvo en la realización del cuadro categorial del trabajo; De igual manera resaltar el aporte propio desde la experiencia, desde posturas consultadas anteriormente obtenida de autores que le dan validez a nuestra investigación.

Sociología del cuerpo y dominación simbólica. Según la definición de Pierre Bourdieu (1986), menciona que el cuerpo humano es considerado o leído como un producto social, y por tanto, irrumpido por la cultura, por relaciones de poder, las relaciones de dominación y de clase. Ello asiente plantear una noción del cuerpo de quienes "dominan" y una noción del cuerpo de quienes son "dominados"; Es posible elucidar que el concepto de dominación no es solo entendido en un sentido material y concreto, sino también en un sentido simbólico, en tanto un grupo social es capaz de crear sentido, y articular y sostener el consenso de esa dominación.

En el contexto de la región de Los Abades, esta dominación simbólica se manifiesta en la naturalización de la violencia. Las mujeres de Santacruz y Samaniego no solo han sufrido la violencia física del conflicto armado, sino una violencia simbólica que las ha ubicado históricamente en un lugar de subordinación. Bourdieu nos permite entender que el "cuerpo dominado" de la mujer rural ha interiorizado las estructuras de poder patriarcal y armado, convirtiendo la sumisión en una disposición corporal casi inconsciente.

Este mismo autor dice que a través del cuerpo hablan las condiciones de trabajo, los hábitos de consumo, la clase social, el habitus, la cultura; El cuerpo es por lo tanto, como un texto donde se escriben las relaciones sociales de producción y dominación, tendría entonces, un carácter históricamente determinado, podría decirse que la historia del cuerpo humano, es la historia de su dominación. Bajo esta óptica, las cicatrices, las posturas corporales de miedo, el silencio y la resistencia física de las mujeres campesinas de Nariño no son hechos biológicos aislados, sino la escritura de la historia del conflicto en su propia carne. El "habitus" de estas mujeres se ha configurado en la supervivencia, adaptando sus cuerpos a la dureza del trabajo agrícola y a la amenaza constante de los actores armados.

La fenomenología: El cuerpo vivido y la percepción. Se encuentra también el concepto de cuerpo desde una visión filosófica que atiende a lo que va direccionado el trabajo investigativo y es la postura de (Merleau-Ponty, 1985: 110), quien dice que: a diferencia de los objetos, que

puedo apartar de mi campo visual, percibo constantemente, El cuerpo es un objeto que “está siempre conmigo”. Por esta razón, mi cuerpo nunca podrá ser un objeto, nunca está “completamente constituido” y sólo gracias a él existen los objetos: “La presencia y ausencia de los objetos exteriores solamente son variaciones al interior de un campo de presencia primordial, de un dominio perceptivo sobre los que mi cuerpo tiene poder”.

En este sentido se le toma más valor al cuerpo, por ser diferenciado a un objeto, que este en vez de ser algo físico simplemente que se puede poseer, es algo que hace parte de sí mismo y que es la propia compañía de cada uno, que es llevado siempre consigo y se le atribuye un valor mucho mayor al de un objeto, aunque metafóricamente se le llama así en una ocasión. Para las víctimas de violencia, esta premisa fenomenológica es crucial: la violencia intenta "cosificar" el cuerpo, convertirlo en un objeto desechable o de guerra. Sin embargo, al entender que el cuerpo "es" el sujeto mismo, la investigación busca rescatar esa subjetividad herida. La recuperación de las mujeres de Samaniego pasa por dejar de sentirse "objetos" de la guerra para volver a ser sujetos encarnados con poder sobre su propia percepción.

Biopolítica y tácticas de poder. Desde otra postura, se establece según (Foucault, 1998, 1992a, 1993), continúan existiendo los grandes mecanismos secretos mediante los cuales una sociedad transmite su saber, y se perpetúa a sí misma bajo una apariencia de saber. Estos aparatos están todavía en pie: periódicos, televisión, hospitales, etc. Por lo que si se quiere estudiar el poder, “Se trata de estudiarlo partiendo de las técnicas y de las tácticas de dominación” (Foucault 1992a: 147).

Desde esta perspectiva se entiende que el concepto de cuerpo está influenciado por el poder que se ejerce en un determinado contexto, que es transmitido al resto de lugares habitables por herramientas que utiliza el poder para llegarle a las personas, como ejemplo están los medios de comunicación, que muestran aquello que les genere algún tipo de beneficio sin pensar en lo que esto puede causar en la ideología de las personas, que en si es el objetivo primordial, crear un modelo a seguir, lo que adopta en la gente la necesidad de seguir estos estándares, haciendo del consumismo una ruta directa para lograrlo. En el escenario de la investigación, Foucault nos ayuda a desentrañar cómo los grupos al margen de la ley y las estructuras estatales han ejercido una "biopolítica" sobre la población de Nariño, controlando no solo el territorio geográfico, sino el territorio corporal: decidiendo quién vive, quién muere, cómo se deben comportar las mujeres y qué cuerpos son permitidos en el espacio público.

Intersubjetividad y Corporeidad. Tenemos otros autores que son (De castro, García y Rodriguez,2006) los cuales mencionan que el cuerpo humano no es un mero objeto más entre los muchos objetos que existen en el mundo, sino un objeto que se trasciende a sí mismo, hacia el mundo y en torno al cual los objetos que hay en él se ordenan según su significación para sí mismo. Por otro lado, con respecto a problemáticas ligadas a relaciones interpersonales y a la relación y vínculos que el individuo crea con y en el mundo, se argumenta que el cuerpo es el vínculo de inserción en el mundo y de apertura hacia los otros, recalcando la importancia de la intersubjetividad.

Esta intersubjetividad se rompe con la violencia. Cuando las mujeres de Santacruz sufren agresiones, el cuerpo deja de ser ese vínculo de apertura hacia el otro y se convierte en un refugio cerrado por miedo. La reconstrucción del tejido social en la región implica, necesariamente, una "apertura corporal" nuevamente hacia la comunidad, restaurando la confianza que fue quebrada.

De igual manera, esta La corporeidad es uno de los temas principales a tocar en el trabajo investigativo, que se relaciona con el de cuerpo donde se hace referencia a un concepto muy diferente al tema principal y central de la investigación, que en este caso es el de cuerpo, que se lo suele confundir o tomar como sinónimos, a pesar que están directamente relacionados y ambos se complementan; en este sentido se plante según Jiménez, (2007: 45) donde la corporeidad se relaciona con acciones que se realizan a partir de los procesos de maduración motora, y son referencia para educar a través del movimiento, se toma esta referencia direccionada al tema de interés que es la educación física, viendo la corporeidad como ese conjunto u ese lugar que se construye de experiencia, por la cual se va desarrollando a través de la interacción con el entorno, desde lo social como ese medio de aprendizaje, que se permite fomentar a través de la percepción, desde el sentir, el expresar y el actuar de cada individuo, Que a su vez ser va a ser útil en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por otra parte, Trigo afirma que. “cuerpo que aprende desde un lugar crítico, interrogante, creativo, en movimiento no solo en manifiesto interno sino multidimensional”. (Trigo, 1999: 24), desde esta postura, relacionada con la de Jiménez Anteriormente nombrada, concuerdan en que el cuerpo desde la corporeidad se asume como algo mucho más que solo es estado físico, algo que trasciende y se va construyendo a través del tiempo, que se expresa según lo que se aprende, además se destaca que el cuerpo debe aprender desde el movimiento, pero acompañado de saberes diversos, entre ellos lo crítico, que el cuerpo debe aprender a explorar y descubrir, que se plantee interrogantes que sean resueltos por sí mismos; que además se desarrolle su lado creativo, por lo

tanto que su percepción no sea influenciada por intelectos ajenos a él, en sí se refiera al aprendizaje significativo, propio y de cada persona.

Al aplicar estos conceptos de la Educación Física y la motricidad humana al contexto de las víctimas, entendemos que el trauma se aloja en la motricidad. Un cuerpo violentado es un cuerpo que restringe su movimiento, que pierde espontaneidad. La propuesta implícita en esta investigación es que, a través de reconocer la corporeidad, se puede "re-aprender" a habitar el mundo desde un lugar crítico y no de sumisión.

Desde otra mirada «El cuerpo vivido o corporeidad se refiere al hecho fenomenológico de que siempre estamos de una forma corpórea en el mundo. Cuando conocemos a otra persona en su entorno o en su mundo, conocemos a esa persona, en primer lugar, a través de su cuerpo. En nuestra presencia física o corporal desvelamos algo sobre nosotros mismos, pero también ocultamos algo, no necesariamente de un modo consciente o deliberado, sino más bien a pesar de nosotros mismos» (Van Manen, 2003, p. 121); la corporeidad se expresa a través de aquello que ha vivido el cuerpo, que de una u otra manera refleja inconscientemente lo que se siente, la personalidad, ya que es la presencia física en el mundo físico, el medio con el cual se da a conocer el individuo, su carta de presentación, aspectos los cuales cada uno no logra diferenciar, pero que a vista de los demás es determinante para conocer a una persona, aunque en muchas ocasiones las personas se esmeran en no expresar lo que son, sobre todo cuando se está expuesto a ambientes en los cuales no se aceptan del todo ciertas expresiones inusuales.

Ética y Voluntad Corporal. Otro de los conceptos importantes a tratar en la investigación, es el de la concepción de ética corporal, donde se hace un análisis descriptivo desde las diferentes posturas, que hacen parte o se ven directamente relacionados al contexto de estudio, por lo tanto, se toma en cuenta en primer lugar la mirada de Escobar Triana (2007), que reflexiona al respecto, señalando que los límites de la intervención biomédica sobre el cuerpo lindan con fronteras borrosas sobre el deseo y la necesidad. Esta nueva situación se ve fortalecida por las exigencias que las personas, basadas en su autonomía y su propia comprensión de la salud, hacen al médico y a los sistemas de salud, viendo la ética corporal desde el tema de la salud, donde cada persona considera que el cuidado de sí mismo es en el sentido de que para que un cuerpo este sano debe cuidarse de la misma manera, aquí el individuo se ve forzado a respetar ciertos límites, para no padecer de sensaciones incómodas, por lo tanto la ética en este caso se plantea como el accionar obligatorio para satisfacer sus necesidades, que a su vez también se puede convertir en un limitante a la hora de satisfacer sus deseos, por lo tanto esta no está regida a normas.

Desde otra postura, (Schopenhauer, 2002, p. 152) afirma que: “Al sujeto del conocimiento, que por su identidad con el cuerpo aparece como individuo, ese cuerpo le es dado de dos formas completamente distintas: una vez como representación en la intuición del entendimiento, como objeto entre objetos y sometido a las leyes de estos; pero a la vez, de una forma totalmente diferente, a saber, como lo inmediatamente conocido para cada cual y designado por la palabra voluntad. Todo acto de su voluntad es también inmediata e indefectiblemente un movimiento de su cuerpo: no puede querer realmente el acto sin percibir al mismo tiempo su aparición como movimiento del cuerpo”; este autor plantea la ética desde dos maneras distintas por una parte está la ética concebida desde las leyes y las normas establecidas, propias de seres racionales, que se rigen a través de un estatuto determinado en la sociedad en que habita que hace que todos actúen de manera responsable ante las diferentes situaciones, cuidándose y cuidando al otro; por otra parte está la idea de la voluntad de cada uno, en la cual no interviene nadie más, el individuo actúa de acuerdo a su conciencia, sabiendo que cada movimiento realizado tiene un significado y este mismo determina que su actuar corresponde a lo que este piensa y está de acuerdo; por ende este responde simplemente a su forma de ver el mundo, como se percibe a sí mismo y como este influye en su entorno. De igual manera se dice que la voluntad responde ante el deseo de satisfacer sus deseos, los anhelos que guarda en su ser que pueden ser expresados desde lo físico por medio del cuerpo, pero que no atienden a la aprobación de otras personas.

Esta dicotomía entre la norma externa y la voluntad interna es vital para las mujeres de Samaniego. La violencia sexual y el control social anulan la "voluntad" schopenhaueriana del cuerpo, sometiéndolo a una ley externa (la del agresor o la del patriarca). La recuperación de la dignidad implica un retorno a esa voluntad, donde el movimiento del cuerpo vuelva a responder al deseo propio y no a la orden ajena.

Memoria Histórica y Conflicto. Desde el lado del concepto de la construcción histórica tenemos un autor llamado Cardenas (2013), este menciona que "desde el mismo origen del estado colombiano, la violencia y los conflictos han sido un elemento constitutivo de la identidad de la nacional y la construcción estatal", De hecho, el conflicto político de 52 años con la guerrilla de las farc contabilizo ocho millones de víctimas, cada una de las cuales tiene su propio relato de dolor. Por esto, en el caso colombiano, verdad y justicia son las palabras que atan a la memoria histórica a la sociedad. Lejos de reabrir cicatrices, el recordar, la acción de hacer memoria, permite cerrar las heridas que aún permanecían abiertas en las victimas, valiéndose de la reconstrucción de los hechos y el reconocimiento de las acciones por parte de los victimarios. Todo esto, con el

propósito principal de lograr el esclarecimiento de los hechos y la reparación simbólica de los afectados por la acción de los violentos, posibilitando una verdadera reconciliación social y como garantía de no repetirla.

Este mismo autor nos dice que la reconstrucción del pasado, y construcción de la memoria colectiva del país, no es una tarea única de los historiadores, los periodistas por medio de su labor también contribuyen a la preservación de la memoria histórica, rescatando las voces de los que no tienen voz, dando a conocer las historias que identifican como susceptibles de caer en el olvido. Aquí radica la pertinencia de esta tesis: actuar como un vehículo de memoria histórica desde la academia, documentando cómo el conflicto armado en Nariño no fue etéreo, sino que se inscribió materialmente en los cuerpos de las mujeres de Los Abades.

Por lo tanto, Diaz (2009) indica que de una manera más restringida y específica nos referimos a la memoria como la capacidad para recordar o como la facultad por medio de la cual se recuerda. Esta facultad psíquica es crucial y definitiva para las personas, pues la conciencia que tienen de sí mismas se basa en buena medida en su capacidad para reconocer, en su habilidad para recordar su pasado y en el recuento de su propia vida. Más aun las personas recolectan no solo vivencias personales, sino un enorme bagaje de conocimientos adquiridos.

Para Jelin (2002) asegura que los emprendedores de la memoria pretenden el reconocimiento social y de legitimidad política de una versión o narrativa del pasado. Este autor también menciona que esa lucha, más que todo política, por la memoria también se ve influenciada por el poder de los medios de comunicación que aparecen no solo como narradores, sino también como guardianes de las memorias tanto como oficiales como individuales de las sociedades. Por otra parte, De acuerdo con Ricoeur (1999), afirma que "uno no recuerda solo sino con la ayuda de los recuerdos de otros y con los códigos culturales, compartidos, aun cuando las memorias personales son únicas y singulares.

Este mismo autor menciona que en el proceso de hacer remembranzas individuales, está inmerso en otros de carácter colectivo, en el que la memoria, definida por otro autor llamado Moliner (1998) como la capacidad en mayor o menor medida para recordar, posibilita la construcción de una historia compartida por las sociedades, las cuales conservan sus memorias, ya sean en archivos o documentos en bibliotecas, libros, registros públicos y privados o incluso en formato electrónico. En este estudio, el "archivo" no es una biblioteca, sino el cuerpo mismo de las mujeres. Sus dolencias, sus posturas y sus relatos constituyen el registro vivo de la guerra en Santacruz.

Imagen Corporal y Presión Social. Desde la parte del concepto de la imagen corporal tenemos autores los cuales nos mencionan aspectos importantes para nuestra investigación por lo tanto casanova (2004) menciona que el concepto de sí mismo es el punto de referencia del significado que las distintas percepciones, sensaciones y experiencias que tienen para la persona. Del mismo modo, el sí mismo es la causa que determina la individualidad frente a los otros, ya que propicia que cada individuo viva en un mundo muy distinto, al tener frente estímulos exteriores objetivamente iguales sensaciones y percepciones muy diferentes.

Para contreras (2008), afirma que el cuerpo es un aspecto básico sobre el cual se construye el sí mismo. Cuando en la mirada de la mujer hacia su propio cuerpo hay factores generadores de conflicto, devaluados o negados, se produce, en lugar de aceptación, un rechazo hacia partes de sí misma, generalmente asociado con la falta de correspondencia de las mismas con criterios culturales de estética y con la sexualidad, con la consecuente vergüenza y culpa, desde allí parte una visión disociada de sí mismas y la dificultad para usar su capacidad física y sexual de forma plena. Este rechazo se agrava en contextos de violencia, donde el cuerpo no solo es juzgado estéticamente, sino que es marcado como "sucio" o "culpable" tras una agresión sexual o física, generando una disociación profunda.

Vaquero, Alacid, Muyor y López,(2013) nos afirman que a lo largo de las últimas décadas, la percepción de la imagen corporal se ha revelado como uno de los factores que más inciden y condicionan las elecciones alimentarias. Una muestra de ello es el creciente interés sobre la dietética que hay en la actualidad. En la mayoría de los casos las dietas traen como consecuencia una ingesta energética diaria menor de las cantidades recomendadas y saludables. Así a través de la abstinencia o de la selección alimentaria, con la ayuda o sin ella de otros factores como el ejercicio físico, se ha llegado a generalizar entre el conjunto de la población una serie de mecanismos individuales dirigidos a adecuar la imagen corporal a unos criterios estéticos predeterminados y orientados hacia la delgadez.

Tenemos otro autor el cual es Salazar (2008), que menciona que la imagen corporal se refiere a la representación mental realizada del tamaño, figura y de la forma del cuerpo (en general y de sus partes); es decir, como se percibe el individuo y como cree que los demás lo ven. Además de la percepción, dicha imagen podría implicar sentimientos de insatisfacción, preocupación o satisfacción al respecto del mismo y como se actúa a partir de ello. este mismo autor afirma que la imagen corporal va construyéndose evolutivamente. Así, en diferentes etapas de la vida vamos

interiorizando la vivencia de nuestro cuerpo, que en el caso de las mujeres sufre variaciones importantes debidas a los embarazos.

Baile (2002), afirma que, en relación a la edad adulta se ha encontrado que las tendencias no cambian, siguiendo la misma línea de lo hallado en etapas anteriores. En diversos estudios se observa que una gran mayoría de mujeres quisiera pesar menos, aunque presenten un peso absolutamente normal. De hecho, tienen una tendencia a seleccionar imágenes ideales y atractivas significativamente más delgadas de cómo se perciben. Si bien estos autores refieren a la estética y la dietética, en el marco de esta tesis se interpretan como la imposición de "normas" sobre el cuerpo femenino. La violencia en Nariño actúa de forma similar: impone un "deber ser" y un "deber verse" (recatada, sumisa, invisible) que, al igual que los cánones de belleza, restringe la libertad y genera sufrimiento psíquico.

Desarrollo Humano y Autoconcepto. Craig (2009) afirma que el desarrollo humano implica cierta relación entre la persona y su ambiente, los cuales interactúan constantemente. Cabe destacar que, desde su nacimiento hasta la muerte, el ser humano recibe las influencias que le facilitarán, o no, su proceso de crecimiento y desarrollo psicológico. Dicho desarrollo incluye el proceso de individuación progresiva ocurrida de la niñez a la adultez, desde las estructuras básicas a otras más elaboradas. Como se sabe, biológicamente el ser humano, como todos los demás seres vivos, forma un género y una especie que pueden notarse en las características genéticas, fisiológicas y anatómicas. El punto es que, a pesar de que estas características que identifican al ser humano, también se observan diferencias individuales, acorde con la historia de vida.

Considerando lo anterior, García (2009) afirma que el género humano es aquel que está constituido únicamente de excepcionalidades o individualidades, y por ende, pueden ser potencializadas, ahora bien, en la teoría del desarrollo humano desde la perspectiva de Rogers se parte del principio de que el hombre es un ser total con capacidades y talentos que se pueden potencializar. En otras palabras, todas las personas tienen cierta tendencia a desarrollar esas potencialidades. Por lo que, la tendencia actualizaste puede considerarse un aspecto fundamental de la naturaleza humana debido a que propicia mayor congruencia y funcionalidad en la persona (Duque, 2005).

Cabe destacar que, la forma más adecuada para que una persona adquiera valores es a través de sus vivencias, de su propia experiencia, descubriendo, asimismo, sus propias normas. De allí la importancia del desarrollo del concepto de sí mismo, que tanta marca y dirige la propia vida. Se sabe que el concepto del sí mismo es el punto de referencia del significado que las distintas

percepciones, sensaciones y experiencias tienen para la persona. Del mismo modo, el sí mismo es la causa que determina la individualidad frente a los otros, ya que propicia que cada individuo viva en un mundo muy distinto, al tener frente estímulos exteriores objetivamente iguales sensaciones y percepciones muy diferentes (Casanova, 2004).

Raíces Históricas y Filosóficas: El Dualismo Cuerpo-Alma. Desde la historia, Para Platón (1948), si el alma sobrevive a la muerte del cuerpo, ha de ser algo diferente de éste. En la medida en que el destino del alma no es el mundo corporal y sus valores sino el mundo espiritual, ya que ambos mundos están enfrentados, la tarea moral, religiosa e intelectual del hombre consistirá en intentar liberarse de las exigencias del cuerpo y de sus limitaciones.

En Aristóteles, su concepción sobre el cuerpo presenta dos etapas: en el primer periodo de su reflexión filosófica se inclinaba hacia el dualismo, compartiendo las tesis antropológicas de Platón, así lo atestiguan ciertos trozos de sus obras perdidas, como el estudio de Nuyens, “La Evolución de la Psicología de Aristóteles”, publicado en Lovaina en 1948. En la segunda etapa, el filósofo griego da cuenta de cómo los organismos vivos se pueden explicar filosóficamente mediante la teoría general del hilomorfismo: todo ser material está compuesto de materia y forma.

La materia no existe sin una forma determinada, la forma no existe más que como forma de un determinado ser material. En lugar de materia y forma, Aristóteles recurre a la terminología cuerpo–alma. La forma sustancial de un organismo vivo se llama psique o alma, el cuerpo es la materia viva e informada por la psique. En este pensador, el cuerpo puede entonces tener dos significados diversos: a veces es la materia que entra en el organismo vivo y es informada por el alma, otras veces indica propiamente el organismo vivo (materia más forma).

Claude Tresmontant (1974), en su obra *El problema del alma*, va a indicar que en Aristóteles un cuerpo organizado está compuesto por una materia y por un alma que informa esa materia. No existe problema alguno en cuanto a las relaciones entre alma y cuerpo, ya que el cuerpo vivo es la misma alma en cuanto que informa una materia. En el mundo semita, fuente de primer orden para la cosmovisión cristiana, no se conoce propiamente el dualismo entre cuerpo y alma. Es cierto que las traducciones a lenguas vernáculas de la Biblia dan cuenta de términos parecidos a la connotación dualista entre cuerpo y alma. La antropología semita interpreta al hombre como unidad. Es más, la idea de una “caída” del alma preexistente en un cuerpo, según Platón, es desconocida en esta cultura. La existencia corporal y física, en la tradición hebrea, nunca ha sido considerada como culpable o pecaminosa, vergonzosa o impura, por el contrario, hasta las

expresiones más humanas como la sexualidad y la fecundidad son consideradas de gran valor y tenidas como bendición divina (Tresmontan, 1974, p. 55).

Las ideas de Plotino (Henry, 1932, pp. 707-925) (discípulo de Platón), de Aristóteles, quien consideró al cuerpo como “cierto instrumento natural del alma”, y del mismo Platón fueron adaptadas a las necesidades del cristianismo. El concepto del cuerpo como “cárcel del alma”, acuñada por Platón y recogida por Plotino, tendrá acogida en algunos pensadores cristianos.

Según este pensador se explica así: “Si el alma es sustancia, será una forma separada del cuerpo o, para decirlo mejor, será lo que se sirve del cuerpo”. Esta frase sirvió de base junto con otras ideas filosóficas para hacer toda una disertación sobre el maltrato de lo físico para alcanzar la liberación del espíritu. La mortificación y la tortura del cuerpo fueron parte de una tradición espiritual cristiana, empeñada en doblegar los impulsos de la naturaleza biológica, en búsqueda de una perfección del alma para la cual el cuerpo era un lastre. Éstas y otras ideas se pueden rastrear en algunos pensadores de la Edad Media que hicieron aportes desde sus cosmovisiones religiosas y filosóficas.

Tomás de Aquino entendió al hombre como totalidad y dijo sobre el cuerpo que el fin próximo del mismo es el alma racional y las operaciones de ella. Pero la materia es en vista de la forma y los instrumentos en vista de las acciones del agente. También el cuerpo es materia del alma y el alma es a su vez la forma del cuerpo. La materia no recibe la forma a no ser causa del fin. Por eso el fin es la causa de las causas, porque todo lo que obra tiende siempre a algo. En el maestro de Aquino, la relación del alma y el cuerpo es una relación natural, no una situación forzada y antinatural, según la cual estaría el alma en el cuerpo como el prisionero en la celda. No se puede interpretar la interdependencia entre el alma y el cuerpo como un castigo para el alma, en contra de lo que los neoplatónicos afirmaban, y que dio pie al desarrollo de algunas herejías basadas o inspiradas en el gnosticismo, como la de los cátaros.

Crianza Patriarcal y Familia. Otro tema importante que va dentro de la investigación es el de crianza patriarcal, Por su parte, Marín y Martínez (2015) introducen una distinción importante en torno al cuidado y la crianza, en tanto las definen como dos categorías diferentes, la primera es permanente y la segunda se centra en la primera infancia. La crianza implica entonces, a la familia en los aspectos relacionales y simbólicos, en los cuales se construyen significados de su dinámica. “la crianza es una estrategia clave para transformar los patrones culturales” (Barrios como se citó en Rengifo y Martínez, 2015, p.66). De allí, que su esencia está en el puente que se establece entre el medio social y la persona, a quienes se trasmite los valores y ritos característicos de cada cultura.

La UNESCO plantea que la crianza comienza por la construcción de vínculos afectivos y que propenden por la construcción y reconstrucción de aprendizajes conscientes e inconscientes que “resultan de las interacciones de la socialización de los sujetos de crianza, esto es, los niños, niñas, en una relación de doble vía, pues al mismo tiempo los puericultores (los adultos acompañantes en la crianza) están modificando su propio desarrollo” (como se citó en Gobernación de Antioquia, s.f., p.10). Por consiguiente, guarda propósitos que están en íntima relación con la socialización y la educación, primero en el ámbito familiar, segundo en la escuela y en tercer lugar en la sociedad. Ahora bien, una vez esclarecidas las categorías familia y crianza y conceptualizados los descriptores que cada una de ellas comporta, será preciso abordarlas en relación con la categoría género en miras a vislumbrar las relaciones que de allí se pueden ir estableciendo.

Roudinesco (1998) expresa que la posición patriarcal también ha facilitado algunas prohibiciones que contribuyeron al mantenimiento de la cultura; ellas son: el incesto, el canibalismo y el asesinato. Este aspecto le da otro elemento de reflexión a este artículo, el patriarcado no es negativo ni positivo, ha tenido manifestaciones que han dejado en desventaja a las mujeres, pero al mismo tiempo ha permitido la sostenibilidad de la civilización y la cultura humana que hasta hoy se conoce. Por tanto, como dice Elías (1998), en el patriarcado es importante reconocer los cambios sociales que son resultado de procesos de aprendizaje de muchos años.

Con relación al tema de los roles en la sociedad, la sociología (Gelles & Levine, 2000) ha estudiado la relación directa de estos con el estatus o la jerarquía. Los papeles o tareas, como también se le conoce a los roles, se llevan a cabo de manera individual y el estatus de manera colectiva. Por esto, en la familia los roles y el estatus son fundamentales, pues dependiendo de la manera cómo se internalicen, comprendan y practiquen estos en el pequeño grupo familiar, tendrán serán los efectos en el contexto social.

En este sentido lo patriarcal y los roles tienen una relación complementaria cuando se trata de comprender a la familia y su funcionamiento, sobre todo para efectos del proyecto en el que se inscribe este artículo. Es decir, los niños entre 5 y 7 años mantienen relaciones particulares con sus familias de acuerdo con los roles que en ella se hayan asignado y las jerarquías que se establecieron para operativizar tales roles o papeles. Flaquer (1998) coincide en decir que lo patriarcal ha legitimado el rol de superioridad de los hombres sobre las mujeres, estas últimas vulneradas y subordinadas, han aceptado dramáticamente esta posición. Es decir, esta forma de familia patriarcalizada es universal y para mantenerse ha llevado a cabo prácticas de exogamia, pues en

estas relaciones entre grupos familiares se sostiene un entramado de vínculos que prolongan la especie humana y su cultura; cosa que no pasaría en una exclusiva práctica endogámica.

De acuerdo con lo expuesto hasta aquí, es necesario diferenciar a los roles de las funciones de la familia. Como se dijo anteriormente, los roles se llevan a cabo de manera individual en el contexto del estatus al que pertenecen y sin el cual no tendrían sentido. Pero las funciones son de orden colectivo, las desempeña la familia como grupo. Por ejemplo, Gracia & Musitu (2000) comentan que tales funciones son de procreación, crianza y socialización. Horkheimer (2003) plantea que son la procreación, la crianza, la educación, la regulación y selección de habitantes, el gobierno de la casa, la vida social, la alimentación de enfermos y ancianos, la ejecución de procesos hereditarios y la motivación para la elección de profesiones y de trabajo. Danzelot (1998) expresa que las funciones principales de la familia son la conservación de los hijos y la gobernación familiar por medio de la moralización, la normalización, el contrato y la tutela; estas funciones se reflejarán posteriormente en el contexto social. En este sentido cabe esta afirmación: los roles sostienen el estatus familiar y estos dos dan el soporte para el cumplimiento de las funciones familiares.

Por eso, las funciones no son lo mismo que roles o que estatus, pero se relacionan directamente con ellos. Pastor (1988) en la teoría del rol, expone que la familia es una estructura homeostática que funciona con base en las facilidades que le da el rol; es decir, el rol exige a cada miembro una forma de comportamiento, deberes y privilegios; por esto, el rol se articula a lo psicológico y a lo sociológico, los roles son reglas sociales de comportamiento que los otros esperan de un sujeto en particular; de acuerdo al rol es la exigencia social, a un padre en una estructura social patriarcalizada se le pide un comportamiento distinto que a un padre en una sociedad sostenida en la igualdad de derechos y que promulga la democracia y la equidad de género. Lo mismo ocurre con el estatus que ocupa un sujeto, si no cumple con las condiciones comportamentales que se esperan de él aparece el conflicto familiar, pues no hay coincidencia con algo que se legitima como un acuerdo social. Los roles, el estatus y las funciones se articulan y se dinamizan porque los sujetos que conforman la sociedad los aceptan y los legitiman.

En este sentido para Pastor (1988) la teoría del rol es de corte funcionalista porque trata de sostenerse en estructuras de comportamiento predeterminados, es decir, el sujeto debe acomodarse a los roles y al estatus para que la interacción familiar tenga sentido. Frente a la idea de Parsons (1966) de que los hombres ejercen roles instrumentales de manutención y proveeduría económica y la mujer roles expresivos de sostenimiento del afecto y de “calor humano”, Michel (1974)

responde con una evidente refutación: estos roles no son excluyentes entre sí. Es decir, una mujer o un hombre pueden ejercer roles instrumentales o expresivos, además, lo pueden hacer de forma simultánea. Cebotarev (2008) se instala en el mismo sentido de la refutación a Parsons (1966) que hace Michel (1974). Para Cebotarev, los roles en la familia presentan cambios contemporáneos que desestabilizan las lógicas de tradición patriarcal, los hombres y las mujeres hoy trabajan para dar a sus hijos e hijas lo mejor, cubrir sus necesidades básicas y transitar en el discurso de la “igualdad de derechos”; padres y madres están preocupados por el papel de velar, socializar, atender, vigilar e instruir a sus hijos e hijas; para la autora todo esto contribuye al surgimiento de una nueva paternidad alejada de la descripción estructural-funcionalista de Parsons (1966).

9. Análisis e interpretación de resultados

El estudio de las experiencias corporales de las mujeres permite comprender cómo el cuerpo no solo constituye una dimensión biológica, sino también una construcción social e histórica influenciada por los contextos culturales, sociales y políticos en los que se desarrollan las personas, en este sentido, las vivencias relacionadas con la violencia han marcado de manera significativa la manera en que muchas mujeres perciben, sienten y configuran su propio cuerpo a lo largo de su vida.

A partir de esta problemática surge la pregunta que orientó el desarrollo del estudio: ¿cuáles son los acontecimientos que develan la construcción histórica del cuerpo de las mujeres víctimas de violencia del municipio de Santa Cruz y Samaniego, región de Los Abades? Este interrogante permite dirigir la investigación hacia la comprensión de aquellos acontecimientos y experiencias que han marcado la relación de las mujeres con su corporalidad.

Para el análisis e interpretación de los resultados se realizó una revisión minuciosa de los relatos de las mujeres participantes, organizándolos mediante un proceso de categorización apoyado en el uso de colores con el fin de facilitar su interpretación. A partir de este procedimiento se identificaron hallazgos relevantes, entre ellos la aparición de categorías emergentes que son recurrentes dentro de los relatos. Gracias a esta información significativa fue posible construir una secuencia de acontecimientos que contribuyen a esclarecer el objetivo de la investigación y a comprender la construcción histórica del cuerpo en las mujeres participantes.

En el contexto geográfico y cultural de Samaniego y Santa Cruz, el cuerpo no puede entenderse desde una visión puramente biologicista, anatómica o mecanicista. No es simplemente un organismo que funciona, respira o se mueve; es, en términos de la fenomenología de Merleau-Ponty (citado en el marco teórico), un "cuerpo vivido" (*Leib*), un anclaje fundamental en el mundo a través del cual se experimenta la realidad, se procesa el dolor y se articula la resistencia. Sin embargo, los resultados sistematizados en las matrices de vaciado, codificación integración de datos y resultados en esta investigación arrojan una verdad contundente y compleja: en la región de Los Abades, ese anclaje existencial ha sido históricamente un territorio de disputa, un campo de batalla simbólico y material donde convergen las tensiones de la crianza patriarcal, la violencia sociopolítica del conflicto armado, la precariedad económica rural y las resistencias comunitarias.

Al analizar la información obtenida a través de las entrevistas en profundidad, los diarios de campo y la cartografía corporal, se evidencia que la construcción histórica del cuerpo de estas mujeres, es un proceso dialéctico, dinámico y, a menudo, traumático. No estamos ante una

construcción lineal o evolutiva simple, sino ante una sedimentación de "capas geológicas" de violencia, disciplina y dignidad. El cuerpo femenino en esta zona del departamento de Nariño actúa como un archivo vivo y palpitante; en sus posturas, en sus silencios, en sus dolencias somáticas y en sus cicatrices, está escrita la historia no oficial del conflicto colombiano y de la estructura familiar andina.

9.1 Huellas Históricas: eventos que han impactado a las mujeres de Santacruz y Samaniego

Dando respuesta directa al primer objetivo específico de esta investigación, que buscó "*Identificar acontecimientos históricos que han marcado el trascender de la mujer*", el análisis de la categoría emergente "Educación del Cuerpo" nos remite a la infancia y a la estructura familiar como el primer escenario de poder y configuración somática. Los testimonios recolectados son unánimes y contundentes en señalar que la relación primaria con su propio cuerpo no fue un descubrimiento espontáneo o libre, sino una imposición cultural transmitida intergeneracionalmente, principalmente a través de la figura materna, quien actuaba como la custodia de la moral bajo la supervisión tácita o explícita de la figura paterna y la comunidad.

La educación del cuerpo en Samaniego y Santa Cruz se revela en los hallazgos como un dispositivo sofisticado de control moral y social. Cuando las participantes, relatan con detalle que desde niñas se les enseñó a "*tener una buena postura*", "*sentarse bien*", "*cerrar las piernas*", "*bajar la mirada*" o "*vestirse decentemente*", P4 comunicación personal, 24 de Marzo de 2025). no están describiendo simples normas de etiqueta o urbanidad. Están describiendo la internalización profunda del *Panóptico* de Foucault en la domesticidad rural. El cuerpo de la niña, es construido históricamente como un objeto potencialmente peligroso, o desbordado que debe ser contenido, moldeado y vigilado para evitar la "vergüenza" social y el estigma.

Figura 4

Cuerpo que resiste



Nota. Fuente propia. 2025

En el testimonio clave: “*Mi madre me enseñó a tener una buena postura y siempre a vestirme bien, decía que la apariencia decía mucho de una persona, que debía cuidar cómo me veía*” (P3 comunicación personal, 24 de Marzo de 2025). se devela una estructura de pensamiento donde la "apariencia" no es estética, sino ética. En la región de Los Abades, la postura corporal, erecta y rígida, y la vestimenta que cubre y no insinúa, son los marcadores somáticos de la "mujer decente". Esta construcción histórica responde a una necesidad de supervivencia social: en comunidades pequeñas donde "todos se conocen", el cuerpo de la mujer es un texto público que es leído y juzgado constantemente por la comunidad. Una "mala postura" o un vestido "indecente" no son errores de moda, son fallas morales que manchan el honor no solo de la mujer, sino de toda su familia.

Figura 5.

Cuerpos disciplinados



Nota. Fuente propia. 2025

Este disciplinamiento tiene una raíz histórica profunda en la tradición judeocristiana y conservadora, sumamente arraigada en el departamento de Nariño. El cuerpo femenino es visto ontológicamente como una fuente potencial de pecado, de tentación o de deshonor. Por tanto, la "buena educación" corporal consiste en anular la espontaneidad, el deseo erótico y la libertad de movimiento. El análisis detallado de los resultados indica que esta educación creó una escisión fundamental en la psique de las mujeres: aprendieron a vivir *contra* su cuerpo, a vigilarlo como si fuera un enemigo interno que podría traicionarlas en cualquier momento si se relajan.

El mandato materno de "*cuidar cómo me veía*" instaura lo que John Berger llamaría la "mujer como vigilante de sí misma". La mujer de Samaniego y Santa Cruz internaliza la mirada del observador masculino y social dentro de su propio esquema corporal. Antes de moverse, de sentarse o de vestirse, ella ya se ha juzgado a sí misma a través de los ojos de la comunidad. Esta

hiper-consciencia del cuerpo como objeto de juicio es el primer ladrillo en la construcción histórica de su identidad: una identidad forjada en la restricción y en el miedo al "qué dirán".

De acuerdo a esto mencionado y profundizando en el análisis de la vestimenta como extensión del cuerpo, el testimonio que aporta una dimensión adicional: "*Mi mamá me decía que me vista bien y yo me vestía bien*". (P3 comunicación personal, 24 de Marzo de 2025). Aquí, la obediencia en el vestir se convierte en un ritual de pertenencia. La ropa no es una elección individual de estilo, sino un uniforme de "buena conducta".

Históricamente, en estas zonas rurales, la ropa ha cumplido una función de "armadura moral". Cubrir el cuerpo es protegerlo de las "malas lenguas" y, supuestamente, de las agresiones masculinas. Existe una creencia arraigada, transmitida de madres a hijas, de que el respeto se gana a través de la ocultación de las formas corporales. "*Si te veías bien por fuera [decente], la gente te respetaba más*" (P1 comunicación personal, 24 de Marzo de 2025). Esta ecuación perversa (ocultamiento = respeto) ha sido fundamental en la construcción histórica del cuerpo, pues traslada la responsabilidad de la violencia o el irrespeto a la víctima: si fue irrespetada, fue porque su cuerpo "habló" indebidamente a través de su ropa o su postura.

Esta construcción histórica del "cuerpo decente" tiene implicaciones devastadoras cuando se cruza con la realidad de la violencia sexual o el acoso, tan frecuentes en el contexto del conflicto y la cultura machista. Al haber sido educadas bajo la premisa absoluta de que su valor radica en su pureza, recato y correcta presentación, muchas mujeres interpretaron las agresiones sexuales, los piropos callejeros agresivos o los abusos físicos no como delitos de un tercero, sino como fallas propias en su deber de custodia corporal. El subtexto que subyace en la memoria corporal es: "Si me pasó esto, fue porque no me cuidé lo suficiente, porque me vestí mal, porque caminé mal". Así, la educación patriarcal culpabiliza a la víctima a través de la memoria corporal, perpetuando el ciclo de silencio y dolor.

Figura 6.

Mujer servicial.



Fuente propia. 2025

Otro aspecto crítico que emerge con fuerza del análisis de la educación y la crianza es la construcción del cuerpo exclusivamente en función de la maternidad y el cuidado de los otros. La historia vital de estas mujeres, está marcada por una transición abrupta, casi sin mediaciones, de ser "hijas de familia" (cuerpos vigilados) a ser "madres de familia" (cuerpos entregados).

En la región de Los Abades, el cuerpo femenino se construye teleológicamente para ser un envase de vida ajena. El mandato de la "madre sacrificada", imagen mariana tan presente en la cultura latinoamericana y exacerbada en la zona andina, implica una ética del desgaste físico: ser una "buena mujer" significa desgastar el cuerpo hasta el límite de la extenuación por el bienestar de los hijos y el esposo.

El cuerpo de la mujer se convierte, entonces, parafraseando a Lagarde (2023). En un "cuerpo-para-otros". Su pecho es para amamantar o consolar, sus manos para cocinar y lavar, su espalda para cargar. No queda espacio anatómico para el "Yo". Esta anulación del sujeto corporal propio, es un acontecimiento histórico de violencia simbólica: la mujer es despojada de su soberanía física en nombre del amor maternal. La educación recibida reforzaba esta disposición: una madre no se queja, una madre aguanta, una madre está siempre disponible. De esta manera, se puede observar como el cuerpo de la mujer restringido o limitado en su motricidad, en su expresividad para sí misma se convierte en un cuerpo sumiso y servicial para el cuidado del otro en

Sin embargo, el análisis riguroso de los datos también detecta una tensión generacional incipiente. Mientras las mujeres mayores naturalizaron este desgaste como su destino inevitable ("es la ley de la vida"), las mujeres más jóvenes de la muestra (rango 40-50 años) empiezan a

cuestionar, aunque tímidamente y con culpa, este mandato absoluto. Acontecimientos históricos recientes, como la mayor facilidad de acceso a medios de comunicación, la migración de hijos a ciudades o la presencia de colectivos de mujeres en la región, han empezado a filtrar nuevos discursos sobre los derechos, el autocuidado y la autonomía, generando una grieta delgada pero significativa en la construcción histórica monolítica del cuerpo materno sacrificado.

En síntesis, la categoría de "Educación del Cuerpo" se revela que el primer acto de violencia histórica sobre las mujeres de Samaniego y Santa Cruz no fue el fusil ni el golpe, sino la norma. Fue la imposición de un corsé moral que restringió la expansión del ser, enseñándoles a habitar su propio cuerpo con miedo, vergüenza y un sentido infinito de deuda hacia los demás. Este es el sustrato sobre el cual, años más tarde, se asentarían las otras violencias del conflicto y la economía.

Siguiendo la lógica de develar la construcción histórica del cuerpo, el análisis conduce ahora a examinar la categoría emergente de "Cultura Corporal". Si la educación familiar sentó las bases morales del cuerpo (como se vio en la sección anterior), el trabajo y las prácticas culturales en Samaniego y Santacruz han esculpido su forma física y su resistencia. Aquí, el cuerpo deja de ser solo un objeto simbólico para convertirse en una herramienta material de supervivencia en una geografía exigente.

En los municipios de la región de Los Abades, la distinción ontológica entre el cuerpo y la herramienta de trabajo se desdibuja. El análisis fenomenológico de los testimonios, especialmente los de las mujeres rurales como la participante que evidencia que el cuerpo se construye históricamente a través de la dureza y la erosión. La frase lapidaria: *<Mis manos están llenas de grietas, con la piel gruesa y curtida por los años de trabajo, no han conocido descanso; han cocinado, han sembrado, han lavado >* P2 comunicación personal, 24 de Marzo de 2025). no es una queja superficial; es la lectura de un archivo histórico inscrito en la dermis.

Figura 7*Cuidando con amor***Nota.** Fuente propia. 2025

Desde la teoría de la corporeidad, estas "manos llenas de grietas" representan la encarnación de la economía política de la región. Históricamente, Nariño ha sido un departamento donde la economía campesina depende del esfuerzo físico directo, con escasa tecnificación. En este escenario, el cuerpo de la mujer ha sido el motor oculto de la reproducción social. Las grietas no son meras lesiones dermatológicas; son las huellas geológicas de décadas de contacto con la tierra, el agua fría, la leña y el fuego.

El análisis devela que la construcción histórica del cuerpo femenino aquí se rige por una "estética de la resistencia" opuesta a la estética urbana de la suavidad. Unas manos suaves en el campo serían sospechosas de inutilidad; unas manos curtidas son prueba de ética y compromiso familiar. Como sostiene Neffa (1990), el trabajo humaniza la materia, pero en este caso, el trabajo también *mineraliza* el cuerpo de la mujer, endureciéndolo para que pueda soportar las cargas históricas de la pobreza.

Este "Cuerpo-Herramienta" se construye bajo la lógica del sacrificio: es un cuerpo que se desgasta para que otros (los hijos, el esposo) vivan. La historia de la región, marcada por el abandono estatal, ha obligado a estas mujeres a convertir su propia biología en la única infraestructura disponible para sostener la vida. Sus espaldas cargan lo que no cargan los vehículos; sus manos procesan lo que no procesan las máquinas. Así, la historia del subdesarrollo regional se escribe literalmente en la curvatura de sus columnas y en la textura de su piel.

Sin embargo, el análisis de la cultura corporal sería incompleto y reduccionista si solo nos enfocáramos en el trabajo y el dolor. Los resultados de la investigación arrojan un hallazgo luminoso que actúa como contrapeso dialéctico: la existencia de "Espacios de Fuga" a través de la

fiesta y el ritual comunitario, específicamente los Carnavales de Negros y Blancos (en sus versiones locales) y las festividades decembrinas.

El testimonio revelador de una dimensión oculta del cuerpo: <En los carnavales, era el momento perfecto para bailar y vestirme como quería, era un tiempo donde podía ser yo misma, disfrutar sin preocupaciones >. P3 comunicación personal, 24 de Marzo de 2025). Este relato indica que la construcción histórica del cuerpo no es monolítica; tiene fisuras por donde respira el deseo.

Figura 8.

Mujer preparando la fiesta.



Nota. Fuente propia. 2025

Análiticamente, el Carnaval en Samaniego y Santacruz funciona como una "suspensión histórica" de la norma patriarcal. Durante los días de fiesta, el cuerpo disciplinado (ese que debía sentarse bien y bajar la mirada, analizado en el punto 9.2) recibe permiso social para desbordarse. La frase "*vestirme como quería*" implica que, en la cotidianidad, la mujer *no* se viste como quiere, sino como debe. El Carnaval abre un paréntesis en el tiempo donde el cuerpo recupera su soberanía estética y motriz.

El baile, el juego con talco y cosméticos, y la música, permiten que emerja un "Cuerpo Gozoso" que la estructura histórica reprime, pero no logra aniquilar. Este cuerpo que baila es un cuerpo resistente. En medio de un contexto de violencia armada y precariedad económica, la capacidad de disfrutar y de celebrar la vida a través del movimiento es una afirmación política de existencia. Es la demostración de que el terror no ha colonizado completamente la subjetividad de las mujeres; hay un reducto de alegría vital que se mantiene intacto y que se activa colectivamente, recordando que el cuerpo también está hecho para el placer y no solo para la carga.

9.2 Relatos del cuerpo: descripción de acontecimientos que marcan a la mujer de Samaniego y Santacruz.

de describir los acontecimientos trascendentales, es imperativo abordar la dimensión traumática. La investigación confirma que, en la región de Los Abades, el cuerpo de las mujeres se ha construido en la intersección de dos violencias: la violencia sociopolítica del conflicto armado (lo público) y la violencia de género intrafamiliar (lo privado).

La ubicación geopolítica de Samaniego y Santacruz como zonas de corredor estratégico ha expuesto a sus habitantes a ciclos crónicos de confrontación armada. El análisis de los testimonios y de la observación participante permite identificar una transformación en la *hexis* corporal derivada del miedo ambiental. Vivir en una "zona roja" ha obligado a las mujeres como lo define (Bilbao.2020) a desarrollar un "Cuerpo-Trinchera" que "Se exterioriza en tanto trinchera de resistencia, se coloca al cuerpo por fuera del "yo" narcisista y heroico para ubicarlo al servicio de la emancipación de todas" (p. 237)

¿Cómo se construye históricamente este cuerpo? Se construye a través de la contención. En un territorio donde la presencia de actores armados impone leyes de silencio y control territorial, el cuerpo femenino aprende a ocupar el menor espacio posible, a hacerse invisible para no ser objetivo militar ni sexual. La motricidad se altera: el caminar se vuelve rápido y decidido, la mirada evita el contacto directo con desconocidos, la voz se baja. En voz de las mujeres ellas una de ellas considera que "a medida que pasó el tiempo, ese dolor me hizo ver lo que yo era capaz de hacer. Me dio fortaleza y valor de seguir adelante. Me dediqué más al cuidado de mi cuerpo y el cuidado de todo mi". (P2 comunicación personal, 24 de Marzo de 2025).

El análisis sugiere que el conflicto armado ha instaurado una biopolítica del terror que disciplina los cuerpos de manera más eficiente que cualquier escuela. Las mujeres han incorporado en su esquema corporal un "radar" de peligro. Esta hipervigilancia constante genera una tensión muscular crónica y un estado de alerta que no desaparece ni siquiera en el sueño. El cuerpo deja de ser un lugar de reposo para convertirse en un instrumento de supervivencia. Históricamente, esto significa que generaciones de mujeres en Nariño han crecido con el sistema nervioso simpático (lucha o huida) permanentemente activado, lo cual, como veremos más adelante, tiene consecuencias directas en la salud física (somatización).

Además, el conflicto reconfiguró la relación con el espacio público. Si la plaza, el camino veredal o el río eran lugares de socialización, la violencia los transformó en lugares de riesgo. El cuerpo de la mujer fue confinado nuevamente al espacio doméstico, no solo por tradición

patriarcal, sino por seguridad. Esta "claustrofobia social" impuesta por la guerra es un componente central de su construcción histórica reciente.

Sin embargo, el análisis de los resultados nos impide caer en la revictimización total. Dentro del espectro de la violencia doméstica, emerge un hallazgo fundamental que desafía la visión de la mujer rural como un ser pasivo. El relato de la participante quien afirmó categóricamente: “Yo no me dejaba maltratar... si un hombre me irrespetaba, lo mandaba lejos” P4 comunicación personal, 24 de Marzo de 2025). constituye un acontecimiento histórico de ruptura en la genealogía familiar.

Para comprender la magnitud de esta afirmación, debemos situarla en su contexto histórico. En la cultura tradicional de Nariño, influenciada por el catolicismo conservador, el matrimonio era visto indisoluble y el sufrimiento de la mujer a manos del esposo a menudo se naturalizaba como "la cruz que le tocó cargar". Que una mujer de este contexto, expuesta a la violencia estructural, tenga la agencia para decir "no" y para expulsar al agresor ("mandarlo lejos"), representa un quiebre epistemológico y corporal.

Figura 9

Diálogos de mujer



Fuente propia. 2025

Este acto de resistencia no es solo verbal; es profundamente somático. Implica que la mujer tuvo que des-aprender la docilidad inculcada en su infancia (analizada en el punto 9.2) para activar una defensa física y territorial de su integridad. Al poner un límite, Muñoz está re-territorializando su propio cuerpo, declarando que es un espacio de soberanía donde la violencia masculina no tiene permiso de entrada.

El análisis de este testimonio revela que la construcción histórica del cuerpo también se nutre de la dignidad y la rabia. La violencia, paradójicamente, actuó en este caso como un catalizador de la consciencia: ante la amenaza de aniquilación física o moral por parte de la pareja,

surgió un "Yo corporal" defensivo que priorizó la propia vida sobre el mandato social de mantener el hogar a toda costa. Estas narrativas de resistencia son vitales para responder a la pregunta de investigación, pues demuestran que la historia del cuerpo en Los Abades no es solo una historia de dominación sufrida, sino también una historia de emancipación conquistada a pulso.

Retomando la definición teórica de García (2016) citada en los resultados, la violencia contra la mujer es un patrón coercitivo de conductas... que causa daño físico, abuso psicológico repetido. Al contrastar esta teoría con los hallazgos en Samaniego y Santacruz, el análisis evidencia que este patrón coercitivo se ha inscrito en la memoria muscular de las víctimas.

Las mujeres no solo recuerdan la violencia como un dato biográfico ("me pegó en tal fecha"), sino que la recuerdan con el cuerpo. Hay gestos, olores o tonos de voz que activan la memoria traumática, provocando reacciones físicas involuntarias (temblor, sudoración, parálisis). Esto indica que la construcción histórica del cuerpo violento es acumulativa. Cada episodio de violencia, sea del conflicto armado o del esposo, se sedimenta sobre el anterior, creando capas de dolor.

No obstante, como se evidenció en los relatos, esta acumulación no siempre lleva al colapso. En muchos casos, como el de las participantes entrevistadas, llevó a la construcción de una "coraza" de fortaleza. "Todo lo que tengo es fruto de mi propio trabajo" P4 comunicación personal, 24 de Marzo de 2025). , afirman, desvinculando su supervivencia de la figura masculina proveedora. Aquí, el cuerpo trabajador (analizado en 9.3) se convierte en el garante de la libertad: porque tengo manos que trabajan y un cuerpo que resiste, no necesito someterme a quien me violenta. La autonomía económica, basada en el esfuerzo corporal, se revela, así como el principal escudo histórico contra la violencia de género en la región.

La investigación devela una dimensión que a menudo pasa desapercibida en los estudios sobre violencia: la enfermedad física como una narrativa histórica no verbal. En la región de Los Abades, donde el conflicto armado y la cultura patriarcal han impuesto históricamente una ley de silencio (el miedo a denunciar, la vergüenza de hablar), el cuerpo asume la función de narrador. La enfermedad deja de ser un evento puramente biológico para convertirse en un evento biográfico y político, y se traduce en una geografía somática del conflicto con gastritis y pesadez.

El testimonio de una participante constituye una pieza clave para entender la psicopatología de la vida cotidiana en Samaniego y Santacruz. Su afirmación: "Cuando me siento triste o estresada, se me altera mi estómago, produciendo gastritis, dolor de cabeza y molestias en las piernas" (P4 comunicación personal, 24 de Marzo de 2025). , no debe leerse desde una óptica

clínica reduccionista, sino desde una antropología del sufrimiento social. Aquí, el cuerpo está operando como una caja de resonancia de las tensiones estructurales del entorno.

Analizando fenomenológicamente la gastritis, encontramos que el estómago es el centro del procesamiento vital. En un contexto histórico marcado por la incertidumbre económica, la amenaza de grupos armados y las presiones familiares, la gastritis simboliza la imposibilidad de "digerir" la realidad. La violencia estructural es un "alimento" tóxico que las mujeres se ven obligadas a tragar diariamente. El ardor estomacal es la manifestación física de la rabia contenida, de la injusticia que quema por dentro pero que no puede ser expulsada a través de la protesta pública o la confrontación verbal debido al riesgo que esto implica. Históricamente, el cuerpo de la mujer en Nariño ha sido educado para contener, para guardar; la gastritis es el costo fisiológico de esa contención forzada.

Por otro lado, el dolor de piernas relatado por las participantes adquiere una connotación simbólica profunda vinculada al territorio. Las piernas son el motor del desplazamiento, de la marcha, del avance. En una región donde el territorio ha sido minado, bloqueado o vigilado por actores armados, y donde los caminos rurales son difíciles y extensos, el dolor de piernas representa la fatiga existencial de "seguir caminando" contra la corriente. Es el peso de la historia inmovilizando el cuerpo. No es solo cansancio muscular por la labor agrícola; es la somatización de la parálisis social. El cuerpo dice "no puedo más", aunque la voluntad de la mujer la obligue a levantarse al día siguiente.

Finalmente, el dolor de cabeza recurrente refleja el estado de hipervigilancia analizado anteriormente (el "Cuerpo-Trinchera"). (Bilbao. 2020) El "pensar demasiado" la preocupación crónica por la supervivencia de los hijos, por la deuda, por la seguridad genera una tensión vascular constante. La cabeza de estas mujeres no descansa porque la historia de la región no les ha dado tregua. Así, la construcción histórica del cuerpo enfermo no es una falla individual, sino la encarnación de un conflicto social no resuelto. El cuerpo duele porque la historia duele.

Esto nos lleva a analizar que la enfermedad se convierte en un acontecimiento de ruptura y conciencia, el análisis de estos resultados arroja un hallazgo dialéctico fascinante: la enfermedad grave no siempre actúa como un final, sino como un comienzo. El relato de una de las participantes sobre su proceso de salud "Cuando pasé por una enfermedad importante... me di cuenta de la increíble capacidad de recuperación que tiene el cuerpo, me enseñó a no dar por sentado mi salud y a escuchar lo que mi cuerpo necesita" P5 comunicación personal, 24 de Marzo de 2025). marca un punto de inflexión histórico en su subjetividad.

En la lógica del "cuerpo-para-otros" (analizada en la sección de maternidad), la mujer posterga su bienestar indefinidamente. Pero cuando el cuerpo colapsa, se produce una ruptura epistemológica. La enfermedad obliga a la mujer a detener la máquina productiva y a volcar la mirada sobre sí misma. Este "escuchar al cuerpo" es un acto revolucionario en un contexto que le ha enseñado a ignorarlo. Por lo anterior y de acuerdo con Peña (2017) El alemán Franz Anton Mermer (1734-1815) Era partidario de la idea de que los fenómenos somáticos y mentales del ser humano estaban influenciados por fuerzas -algunas de ellas ocultas- tanto externas como internas, además decía que el hombre poseía fuerzas magnéticas (p.9) fuerzas que vienen de los fenómenos de violencia de los cuales fueron victimas y que dejaron huellas profundas no solo físicas sino emocionales.

Figura 10

Mujeres en resistencia



Nota. Fuente propia. 2025

Históricamente, este momento representa el nacimiento de una consciencia corporal propia. La mujer descubre que su cuerpo no es una máquina infinita, sino un territorio vulnerable que requiere cuidado y respeto. La recuperación de la enfermedad se convierte en la primera victoria personal contra la lógica del sacrificio. Al sobrevivir y sanar, la mujer re-significa su cuerpo: ya no es solo el instrumento para cuidar a otros, es el templo que debe ser cuidado para poder existir. Esta pedagogía del dolor transforma la relación con la propia corporalidad, pasando de la explotación al autocuidado, un tránsito fundamental en la construcción de su identidad resiliente.

Es imperativo analizar cómo las mujeres de Los Abades han logrado no solo sobrevivir, sino transformar el trauma en motor de vida. La categoría de "Resiliencia" emerge en los resultados no como una capacidad innata mágica, sino como un trabajo histórico y cotidiano de re-existencia.

Según Bonanno (2004), la resiliencia es un proceso de adaptación positiva; en el caso de estas mujeres, es una alquimia política: convertir el plomo de la violencia en el oro de la autonomía.

Pero todo esto deja cicatrices o mapas de vida frente a la violencia, es por ello que uno de los hallazgos más conmovedores y potentes de la investigación se encuentra en la narrativa sobre las marcas corporales. “Mis manos son otro testimonio de sacrificio. Están llenas de grietas, con la piel gruesa y curtida por los años de trabajo, no han conocido descanso; han cocinado, han sembrado, han lavado, han sostenido a mis hijos cuando más lo necesitaron” (P2 comunicación personal, 24 de Marzo de 2025). Lejos de la vergüenza o el ocultamiento que dictan los cánones de belleza occidentales, las mujeres de Samaniego y Santacruz han construido una relación de dignidad con sus cicatrices y la afirmación contundente de que “*valió la pena*”, evidencian una reescritura de la historia corporal.

En la construcción histórica de estos cuerpos, la cicatriz no es un defecto; es una insignia. La cicatriz de la cesárea es la prueba irrefutable de la capacidad de dar vida en medio de un contexto de muerte. Es una marca de valentía. Las manos curtidas y llenas de grietas no son manos "feas"; son manos "capaces". Son la evidencia material de que la mujer fue capaz de sostener la economía familiar, de sembrar la tierra y de alimentar a su prole sin depender de nadie. En contraposición a esto para (Muñiz. 2014) “la búsqueda de la belleza y la perfección ha desplegado una de las industrias más exitosas. Los cosméticos, los tratamientos, las clínicas y salas de belleza, llamadas “estéticas”, así como las modificaciones faciales y corporales, son constitutivas del dispositivo de la corporalidad” (p.420)

Aquí opera una subversión de los valores estéticos dominantes. La belleza se redefine históricamente en términos de potencia y resistencia. Un cuerpo bello en Los Abades es un cuerpo que ha resistido la embestida del tiempo y del conflicto sin quebrarse definitivamente. Al narrar sus cuerpos desde el orgullo de la cicatriz, las mujeres están disputando el sentido de su propia historia: rechazan el papel de "víctimas rotas" para asumirse como "guerreras marcadas". Esta operación simbólica es fundamental para la recuperación de la autoestima y la construcción de una identidad blindada contra la revictimización.

Profundizando en el testimonio “Todo lo que tenía era fruto de mi propio trabajo” P3 comunicación personal, 24 de Marzo de 2025), el análisis conecta la dimensión económica con la corporal. En una sociedad patriarcal, el control económico es una de las formas más eficaces de controlar el cuerpo de la mujer (dónde va, qué come, cómo se viste).

La insistencia de las participantes en su capacidad de trabajo y en su independencia económica revela que el "Cuerpo-Herramienta" (analizado en 9.3) se transforma, a través de la resiliencia, en un "Cuerpo-Autónomo". El trabajo duro, que inicialmente analizamos como fuente de desgaste, se resignifica aquí como fuente de libertad. Porque su cuerpo es capaz de producir, ella es capaz de decir "no" a la violencia.

La construcción histórica del cuerpo resiliente pasa, necesariamente, por la apropiación de la fuerza de trabajo. La mujer descubre que su cuerpo es su mayor capital. Esta certeza le otorga una postura diferente ante el mundo: ya no camina con la cabeza baja de la dependencia, sino con la frente en alto de la autosuficiencia. La resiliencia corporal se traduce en soberanía territorial: "Este es mi cuerpo, este es mi trabajo, esta es mi casa".

En locución a lo anterior, se manifiesta también un sentido de comunidad y de cuerpo colectivo, donde se expresa la frase: Nadie sana sola, el análisis de la construcción histórica del cuerpo en Samaniego y Santacruz estaría incompleto si se limitara a la dimensión individual. Los resultados demuestran que, en la cultura nariñense, el individuo es una abstracción; la realidad es el vínculo. La categoría de "Apoyo Social" y "Comunidad" nos permite entender que el cuerpo de la mujer está sostenido por un andamiaje invisible pero poderoso de relaciones afectivas.

Es por ello por lo que la comensalidad y la fiesta son vistas como tecnologías de Sanación, los testimonios recurrentes sobre las reuniones familiares, la preparación de alimentos en conjunto y la música "Las reuniones familiares... siempre me ayudaron a conectarme con mi cuerpo de una manera especial", P1 comunicación personal, 24 de Marzo de 2025). deben ser analizados como rituales de sanación colectiva. En un contexto de "zona roja", donde el tejido social es atacado constantemente por la desconfianza y el miedo, el acto de reunirse es un acto de resistencia política y corporal.

Analíticamente, la fiesta y la comida compartida funcionan como tecnologías de regulación emocional. El cuerpo tenso, rígido y alerta (el "Cuerpo-Trinchera") necesita espacios seguros para distenderse. La comunidad provee ese contenedor. Al compartir el alimento, se comparte también la carga histórica. La risa colectiva, el baile y el abrazo actúan fisiológicamente reduciendo los niveles de cortisol (hormona del estrés) y liberando oxitocina, permitiendo que el cuerpo recupere su homeostasis.

Históricamente, las mujeres de Los Abades han construido "círculos de cuidado" que funcionan como un sistema inmunológico social. Cuando una enferma, las otras cuidan; cuando una es violentada, las otras acogen. Este "Cuerpo Colectivo" es el que ha permitido que, a pesar

de las décadas de conflicto armado y abandono estatal, la comunidad no se haya desintegrado. La construcción del cuerpo femenino es, por tanto, una construcción relacional: *soy cuerpo porque somos comunidad*. La identidad corporal se nutre de la mirada amorosa de los otros (familia, vecinos), que contrarresta la mirada violenta del agresor.

Retomando la figura materna, el análisis detecta una evolución histórica fascinante. Si bien en la infancia la madre fue la agente del disciplinamiento (sección 9.2), en la adultez y ante la violencia, la madre emerge como la fuente de la fuerza defensiva. El recuerdo del consejo materno <Mi mamá me aconsejaba no dejarme engañar por los hombres y que me hiciera respetar>P3 comunicación personal, 24 de Marzo de 2025). actúa como un mandato de protección inscrito en la psique.

Esto revela que la transmisión intergeneracional del saber corporal femenino es compleja y dialéctica. Las madres de Samaniego y Santacruz entregaron a sus hijas una herencia dual: por un lado, las normas de la decencia para sobrevivir socialmente; pero por otro, las "armas" de la dignidad para sobrevivir maritalmente. El cuerpo de la hija se construye sobre esta memoria ancestral. La voz de la madre resuena en el momento del peligro, activando resortes de defensa que quizás la propia madre no pudo ejercer en su tiempo, pero que deseó para su descendencia.

Así, el "linaje femenino" se convierte en una columna vertebral histórica. La resiliencia de las mujeres actuales no es un fenómeno espontáneo, sino el resultado acumulado de generaciones de mujeres nariñenses que, silenciosamente, fueron desarrollando estrategias de resistencia y empoderamiento que hoy salen a la luz.

9.2 El cuerpo como territorio de memoria y experiencia en mujeres víctimas de la violencia

Dando continuidad a la interpretación de los hallazgos y respondiendo al tercer objetivo específico de "Analizar los significados y experiencias vividas que las mujeres víctimas de la violencia de Santacruz y Samaniego (Nariño) atribuyen a la construcción histórica de su cuerpo", el análisis de la Cartografía Corporal se erige como una herramienta hermenéutica fundamental en esta investigación. Si las entrevistas en profundidad nos entregaron la narrativa oral del conflicto, la cartografía nos entregó la narrativa visual, espacial y topográfica del trauma y la resistencia.

Al plasmar sus cuerpos en el papel, las mujeres de Samaniego y Santacruz no dibujaron simples figuras anatómicas o siluetas biológicas; dibujaron mapas políticos y emocionales de su existencia en la región de Los Abades. Este ejercicio permitió acceder a un nivel de consciencia

corporal que la palabra hablada a veces no alcanza, revelando cómo la historia de violencia y trabajo se ha sedimentado en zonas específicas del organismo.

Por ello hablamos de zonas de Carga y zonas de Dignidad, el análisis visual de las cartografías, triangulado con los relatos de dos participantes durante el ejercicio lo cual revela una distribución geopolítica interna del cuerpo. Se observa una tensión dialéctica constante entre las "Zonas de Carga" (vinculadas al dolor, el trabajo y la historia de explotación) y las "Zonas de Dignidad" (vinculadas a la identidad, el afecto y la resistencia).

En primer lugar, las manos, la espalda y los pies aparecen recurrentemente coloreados o marcados como territorios de conflicto y memoria laboral. Tal como se analizó previamente en la categoría de cultura corporal, estas zonas son las que han interactuado directamente con la dureza del entorno rural y la topografía quebrada de Nariño. Sin embargo, un hallazgo crucial y sorprendente es que, en la representación gráfica, estas partes no son señaladas desde el rechazo, la vergüenza o la queja, sino desde el reconocimiento y la validación.

Figura 5

Mi cuerpo mi expresión



Nota. Fuente propia 2025

Cuando la participante afirma mientras realiza su trazo: “Valoro cada parte de mi cuerpo porque todas han tenido un papel significativo en mi vida” P5 comunicación personal, 24 de Marzo de 2025). está realizando un acto de integración psíquica profundo. Históricamente, la violencia simbólica del patriarcado y del mercado fragmenta el cuerpo femenino: valora unas partes (las sexuales, reproductivas o estéticas) y desprecia o invisibiliza otras (las funcionales, envejecidas o desgastadas). La cartografía de estas mujeres desafía esa fragmentación hegemónica.

Al dibujar y valorar sus manos curtidas o sus piernas cansadas, están reivindicando la historia material de su supervivencia. Cada línea en el papel que demarca una "imperfección" estética o un dolor crónico es, en realidad, la grafía de una batalla ganada contra la pobreza o la violencia. El cuerpo "útil" se resignifica como cuerpo "valioso". Las manos no valen por ser suaves (estética urbana), valen por ser fuertes (ética rural). Esta inversión de valores es un acontecimiento histórico en la subjetividad de la mujer campesina, quien deja de verse a través de la carencia para verse a través de la potencia.

Respecto a la aceptación radical como acto político de resistencia, un hallazgo que rompe con las expectativas tradicionales sobre la imagen corporal en mujeres víctimas de violencia es la aceptación radical de su propia morfología e historia. El testimonio de la participante durante el ejercicio de cartografía es contundente y revelador: "A pesar de todo lo que he pasado y vivido, al final me siento bien porque los tiempos han cambiado". (P1 comunicación personal, 24 de Marzo de 2025). Esta frase, pronunciada mientras observaba su propia silueta dibujada en el papel, marca un hito en la construcción histórica del cuerpo en la región.

Figura 4

Mapeando mi cuerpo



Nota. Fuente propia 2025

Analíticamente, esto sugiere que el cuerpo ha dejado de ser percibido como el "lugar del delito" (donde ocurrió la violencia, el abuso o el desgaste extremo) para convertirse en el "lugar de la victoria" (donde reside la vida actual y la memoria superada). La expresión "*los tiempos han cambiado*" indica una consciencia histórica aguda: la mujer reconoce que su cuerpo fue construido en un pasado opresivo (de crianza rígida y conflicto armado), pero que en su presente posee la agencia para re-habitarlo desde el bienestar y la autonomía.

Al dibujar estas zonas, las mujeres están señalando dónde se "atoró" la historia. La gastritis crónica, tan mencionada en los testimonios de salud (sección 9.5), adquiere en la cartografía un sentido espacial: es el centro del cuerpo procesando lo imprecisable. Del mismo modo, el pecho aparece como una zona de ambivalencia; es el lugar de la angustia ("se me oprime el pecho"), pero también, como vimos anteriormente, es el lugar del refugio materno. Esta dualidad convierte al torso de la mujer en un campo de batalla emocional donde conviven el instinto de protección hacia los hijos y el terror por la propia integridad.

En contraposición a las zonas de angustia, la cartografía ilumina las zonas de fuerza. Las piernas son descritas y dibujadas como el soporte fundamental, los pilares que les permitieron "no dejarse caer" y "seguir caminando" a pesar de los desplazamientos forzados, las largas jornadas de trabajo o las crisis familiares. En la narrativa visual, las piernas no son estéticas; son estructurales. Son la garantía de la movilidad en un territorio donde quedarse quieta podía significar la muerte.

Asimismo, el vientre aparece resignificado. Más allá de las cicatrices (como la cesárea vertical de P6), el vientre es reconocido como el centro generador de vida. La construcción histórica del cuerpo femenino en esta región es, por tanto, una arquitectura de contrapesos: por cada marca de dolor que la historia inscribió en el estómago o la espalda, la mujer ha desarrollado un músculo de resistencia en las piernas y el útero. El análisis de estos mapas corporales nos permite concluir que la identidad de las mujeres de Samaniego y Santacruz no se funda en la carencia (lo que les quitaron), sino en la potencia (lo que sostuvieron y reprodujeron).

Es imperativo abordar la transformación de la identidad que se hace visible a través del ejercicio cartográfico. La investigación muestra que el proceso de construcción histórica del cuerpo culmina (en el presente del estudio) con una resignificación positiva del "ser mujer rural".

El "estigma" histórico de ser mujer campesina, víctima de violencia, con manos trabajadas y cuerpo envejecido prematuramente, es transmutado en orgullo identitario. Cuando la participante Arévalo declara que valora "*cada parte*" porque ha sido útil, está desmontando la lógica utilitarista y desechable del patriarcado y el capitalismo, que suele descartar a la mujer cuando "ya no sirve" sexualmente o productivamente.

Aquí, la utilidad se redefine como capacidad de agencia. "Mi cuerpo vale no porque sea objeto de deseo para un hombre, sino porque me ha permitido ser quien soy, criar a mis hijos, sembrar mi tierra y sostener mi hogar a pesar de la guerra". Esta nueva identidad corporal es el resultado de un proceso histórico doloroso pero fructífero de alquimia personal. Las mujeres han pasado de ser "cuerpos-para-otros" (sometidos a la crianza patriarcal y la violencia) a ser "cuerpos-

propios". La cartografía corporal actuó como el espejo donde finalmente pudieron mirarse y reconocerse, no como víctimas rotas, sino como arquitectas de su propia supervivencia.

Figura 14

Nueva identidad corporal



Nota. Fuente propia.

Para completar el análisis de la construcción histórica y responder a la profundidad que exige esta investigación, es necesario devolver la mirada de lo particular a (las entrevistas a P5, P1, P3) a lo general (el contexto país). Los cuerpos de las mujeres de Samaniego y Santacruz no son islas biológicas desconectadas; son microcosmos donde se reproduce, a escala humana, la historia macro-política y el conflicto armado de Colombia.

El análisis devela que lo que hemos denominado a lo largo de este capítulo como "Cuerpo-Trinchera" o "Cuerpo-Herramienta" no es una casualidad biográfica individual; es la encarnación del abandono estatal histórico en el departamento de Nariño. La "piel curtida" y las "manos con grietas" descritas en los resultados son la evidencia forense de un modelo de desarrollo agrario desigual, que ha descansado históricamente sobre la espalda de la mujer rural sin ofrecerle garantías de seguridad social, técnica o pensional.

En la historia de Colombia, el cuerpo de la mujer campesina ha funcionado como el "amortiguador" silencioso de las crisis nacionales. Cuando el Estado no provee salud en las zonas rurales, la mujer cuida con su cuerpo y sus saberes ancestrales; cuando el mercado no provee alimentos suficientes, la mujer siembra y procesa con sus manos; cuando el conflicto armado

desplaza comunidades enteras, es el cuerpo de la mujer el que carga los enseres y reconstruye el tejido social en el nuevo territorio. Por tanto, la construcción histórica del cuerpo en la región de Los Abades es el resultado de una violencia estructural que ha obligado a la biología femenina a suplir las carencias de la infraestructura pública.

Además, la ubicación geoestratégica de Nariño ha inscrito en estos cuerpos una geopolítica del miedo. La restricción del movimiento, el silencio ante la injusticia y la somatización del terror (gastritis, opresión en el pecho) reflejan cómo la soberanía del Estado fue reemplazada temporalmente por la soberanía de los actores armados ilegales. Estos actores pasaron a dictar las normas implícitas sobre cómo debían comportarse, vestirse y moverse los cuerpos de la población civil. Al narrar sus miedos localizados en el cuerpo, las mujeres están narrando la historia fallida de una nación que no ha logrado garantizar la paz en sus territorios periféricos, dejando que el trauma se asiente en la corporalidad de sus ciudadanas como un "archivo de guerra".

Por lo tanto, de acuerdo a lo mencionado anteriormente y dando respuesta a la inquietud ética fundamental de esta investigación sobre la utilidad social de los hallazgos, y alineándonos con el objetivo de develar la construcción histórica para transformarla, el análisis propone una ruta de acción basada en los propios testimonios. La construcción histórica no es una condena inmutable; es un proceso abierto y dinámico. Al hacer consciente cómo se ha construido su cuerpo, las mujeres de Samaniego y Santacruz han empezado a discernir qué aspectos de esa herencia histórica desean interrumpir (lo negativo) y cuáles desean potenciar (lo positivo) para las futuras generaciones, el análisis identifica tres lastres históricos que deben ser desmantelados para evitar su repetición:

El primero es que es importante transformar la costumbre cultural de "tragar" el dolor y normalizar el sufrimiento físico como parte del destino femenino. La historia ha enseñado a estas mujeres a aguantar hasta el colapso (enfermedad grave). La transformación implica pasar del cuerpo que "aguanta en silencio" al cuerpo que "habla, denuncia y busca ayuda" a tiempo.

La herencia de la crianza patriarcal analizada anteriormente, que hace sentir a la mujer culpable de la violencia que recibe (por su ropa, su mirada o su libertad). Esta narrativa de autoculpabilización debe ser desterrada de la memoria corporal. El cuerpo de la mujer no es el culpable de la agresión; es el territorio sagrado que fue invadido y la idea arraigada de que ser "buena mujer" implica anularse a sí misma en función de los otros. La enfermedad actuó como una alerta histórica en los relatos, pero la transformación cultural real implica aprender el

autocuidado y el derecho al descanso *antes* de que el cuerpo enferme. Validar el placer y el ocio no como pecado, sino como derecho humano.

Por otro lado, la investigación halló "tesoros" invaluables en la construcción histórica de estos cuerpos que constituyen su mayor capital de identidad y deben ser preservados: primero, la capacidad de agencia económica reflejada en la frase "*todo lo tengo por mi propio trabajo*". No se trata de romantizar la explotación laboral, sino de valorar la fuerza productiva y la autosuficiencia como la fuente principal de libertad frente al agresor masculino. Un cuerpo que sabe trabajar es un cuerpo que no necesita someterse para comer. Segundo, la capacidad de sanar en colectivo, a través de la fiesta, la comida compartida, el carnaval y el encuentro vecinal. Este es el antídoto cultural más potente contra el aislamiento y la fragmentación social que busca imponer la guerra, y tercero, la capacidad histórica emergente de decir "no me dejo maltratar". Este "gen" de resistencia, que algunas madres transmitieron a sus hijas (a veces en susurros o consejos secretos), es la semilla de una nueva ciudadanía femenina en la región que debe ser regada y potenciada públicamente.

10. Conclusiones

La presente investigación, ha permitido trascender la visión superficial de la violencia de género para adentrarse en la arqueología profunda de la experiencia corporal situada. Tras recorrer el camino metodológico desde la fenomenología y analizar las voces de las participantes, se presentan a continuación las conclusiones definitivas que dan respuesta a la pregunta problema: ¿Cuáles son los acontecimientos que develan la construcción histórica de cuerpo de las mujeres víctimas de violencia en esta región?

A la luz del objetivo general, orientado a *develar dicha construcción histórica*, se concluye que el cuerpo de las mujeres en Los Abades no se ha configurado como un ente biológico estático, sino como un territorio en disputa permanente. La investigación devela que la construcción histórica del cuerpo opera bajo una dialéctica de tensión: es un cuerpo que ha sido disciplinado para la sumisión por la estructura cultural, pero que simultáneamente ha sido entrenado para la resistencia por la necesidad de supervivencia. No estamos ante cuerpos derrotados, sino ante cuerpos que han metabolizado la historia de violencia (pública y privada) para transformarla en una corporalidad de la resistencia. El cuerpo femenino en esta región es el archivo vivo donde la guerra y el patriarcado intentaron escribir una historia de dolor, pero donde las mujeres han sobre escrito una historia de dignidad y trabajo.

Frente al primer objetivo específico, que buscaba *identificar los acontecimientos históricos que han marcado el trascender de la mujer*, la investigación concluye que existen dos hitos fundacionales que operan como dispositivos de control:

El hito sobre la Crianza Patriarcal como Acontecimiento de Disciplinamiento en donde se concluye que la violencia no inicia con el golpe del esposo o la amenaza del actor armado, sino con la norma familiar. La educación del cuerpo recibida en la infancia caracterizada por la exigencia del recato, la postura rígida y la vergüenza ante la propia sexualidad funcionó históricamente como un mecanismo de "amansamiento" corporal. Este acontecimiento histórico preparó a las mujeres para habitar su cuerpo desde la culpa y la hipervigilancia, naturalizando la idea de que el cuerpo femenino es un objeto moral que debe ser custodiado y ocultado para "darse a respetar".

Como segundo hito, la Irrupción del Conflicto Armado y la Geopolítica del Miedo: Se identifica que la ubicación de Samaniego y Santacruz en "zona roja" transformó la hexis corporal de toda una generación. El conflicto armado no fue un telón de fondo, sino un agente constructor de cuerpos. La restricción de la movilidad, el silencio obligado y el estado de alerta perpetua

configuraron lo que esta investigación ha denominado el "Cuerpo-Trinchera". Se concluye que el miedo se inscribió históricamente en el sistema nervioso de las mujeres, alterando su forma de caminar, de mirar y de ocupar el espacio público.

Sin embargo, frente a estos acontecimientos opresivos, la investigación identificó un contra-acontecimiento de ruptura histórica: la Decisión de la Autodefensa. El momento biográfico en que la mujer decide "*no dejarse maltratar*" y asume la defensa física o verbal de su integridad marca un quiebre en la genealogía de la sumisión. Este hallazgo demuestra que la historia patriarcal no es un destino fatal, y que las mujeres poseen la agencia para interrumpir los ciclos de violencia heredados.

En respuesta al segundo objetivo específico, orientado a *describir los acontecimientos que han trascendido en torno al cuerpo*, se concluye que la construcción histórica se manifiesta fenomenológicamente en dos dimensiones:

La primera es la Somatización como Memoria del Trauma: Se concluye que en la región de Los Abades, el cuerpo ha asumido la función de narrador ante el silencio impuesto por el miedo social. La prevalencia de gastritis, opresión torácica y dolores osteomusculares crónicos (piernas y espalda) no son patologías médicas aisladas, sino la encarnación del conflicto. El cuerpo ha tenido que "tragar" (estómago) y "cargar" (espalda) las injusticias estructurales y familiares. La "geografía del dolor" descrita en esta tesis evidencia que la historia de violencia enferma literalmente la biología femenina, convirtiendo el sufrimiento emocional en una carga física tangible.

La segunda es donde se considera El "Cuerpo-Herramienta" y la Estética de la Resistencia: De manera contundente, se concluye que el trabajo físico ha sido el principal constructor de la identidad corporal. Las manos curtidas, agrietadas y fuertes, lejos de ser percibidas como signos de deterioro estético, fueron resignificadas por las mujeres como insignias de potencia y autonomía. La investigación devela que la fuerza de trabajo ha operado como el escudo protector más eficaz contra la violencia: la autonomía económica, sostenida en la capacidad de resistencia física del cuerpo, es lo que permite a la mujer negociar su libertad frente al agresor. El cuerpo "útil" se convierte así en un cuerpo "libre".

Un hallazgo transversal fundamental, es la conclusión de que el Cuerpo Individual es insostenible sin el Cuerpo Colectivo. Se concluye que el tejido comunitario, manifestado en los rituales de comensalidad, las fiestas patronales y los carnavales, actúa como una infraestructura de soporte vital. Estos espacios de "fuga" permitieron históricamente que el cuerpo suspendiera la

rigidez del miedo y recuperara su derecho al goce. Asimismo, el amor filial se revela como el motor de la resiliencia: la responsabilidad de "sacar adelante a los hijos" obligó a las mujeres a desarrollar una fortaleza física y emocional sobrehumana. La maternidad, en este contexto, funcionó dialécticamente: como una carga de sacrificio, pero también como la fuente de motivación para no dejarse vencer por la guerra ni por la pobreza.

Desde una perspectiva crítica, se concluye que, a pesar de la inmensa capacidad de resiliencia demostrada, las estructuras de desigualdad persisten. El entorno rural de Los Abades, marcado por la ideología conservadora y el abandono estatal, sigue reproduciendo condiciones de vulnerabilidad. La falta de oportunidades educativas y la dependencia económica continúan siendo los grilletes que impiden una emancipación corporal plena para muchas mujeres. La construcción histórica está en una fase de transición: conviven los viejos mandatos de obediencia de las abuelas con los nuevos anhelos de autonomía de las mujeres actuales, generando tensiones que se viven en el cuerpo (culpa vs. deseo de libertad).

Finalmente, esta investigación aporta una conclusión ética y política: la paz en Nariño pasa por el cuerpo de las mujeres. No es posible hablar de reconstrucción del tejido social ni de posconflicto si no se atiende la memoria somática del trauma. Reconocer que la historia está escrita en la piel curtida y en el dolor de estómago de estas mujeres implica que cualquier política pública o intervención social debe ir más allá del discurso y atender la salud integral, el descanso y la dignidad corporal.

En síntesis, la construcción histórica del cuerpo de las mujeres en Samaniego y Santacruz narra el tránsito heroico de la objetivación a la subjetivación. De ser tratadas como "objetos" de la crianza, instrumentos de la guerra y máquinas de trabajo, las mujeres están reclamando, a través de sus cicatrices y su voz, su lugar como "sujetos" políticos. Sus cuerpos son la prueba irrefutable de que, aunque la violencia intentó disciplinarlas y quebrarlas, la vida sostenida en la fuerza de sus manos y en la profundidad de sus afectos ha insistido en prevalecer. Esa es su verdadera victoria histórica: habitar un cuerpo que, a pesar de todo, sigue de pie.

11. Recomendaciones

A partir de los hallazgos develados en el análisis de resultados y las conclusiones expuestas, y reconociendo que la construcción histórica del cuerpo de las mujeres en Samaniego y Santacruz es un proceso complejo atravesado por la violencia, la cultura y la resistencia, se formulan las siguientes recomendaciones. Estas no pretenden ser una receta definitiva, sino una hoja de ruta para futuros investigadores, instituciones estatales, organizaciones comunitarias y la academia, con el fin de intervenir esta realidad de manera ética y transformadora.

Por ello, es necesario reconocer que el éxito de cualquier investigación con poblaciones vulnerables no radica únicamente en la rigurosidad de los instrumentos, sino en la calidad del vínculo humano. A lo largo de este proceso, se hizo evidente que la manera en que se interactúa con estas mujeres es determinante para acceder a relatos significativos que no revictimicen. Por lo tanto, se recomienda a los futuros investigadores, priorizar la construcción de confianza (Rapport), pues es de suma importancia que antes de aplicar cualquier entrevista o instrumento, es imperativo dedicar tiempo a "estar" con la comunidad sin la presión del dato. Se recomienda establecer estrategias de acercamiento progresivo, participando en sus espacios cotidianos (la cocina, la huerta, el mercado) para que la presencia del investigador deje de ser ajena y se convierta en una compañía respetuosa. El diálogo debe ser cálido, horizontal y despojado de tecnicismos académicos que marquen distancias de poder.

Otra de las recomendaciones es implementar metodologías corporales y lúdicas, dado que el trauma a menudo bloquea la palabra hablada, se recomienda encarecidamente el uso de técnicas narrativas no verbales, como la cartografía corporal utilizada en este estudio, el foto lenguaje o el teatro de la oprimida. Estas herramientas permiten que las mujeres expresen lo que "sienten en el cuerpo" sin necesidad de intelectualizar el dolor, facilitando un acceso más profundo a la memoria somática y generando ambientes más amenos que rompen con la rigidez de la entrevista tradicional, así la investigación no se convierte en un acto extractivista donde se "saque información" y se abandone el territorio.

Se recomienda diseñar protocolos de cierre y devolución de resultados que sean útiles para las participantes. La experiencia académica debe dejar una capacidad instalada en la comunidad, ya sea a través de la entrega de las memorias sistematizadas o talleres de autocuidado derivados de los hallazgos.

Considerando la conclusión sobre la somatización del conflicto (gastritis, dolores crónicos, opresión torácica), se hace un llamado urgente a las entidades de salud de Samaniego y Santacruz

para transformar sus modelos de atención ya que es crucial que el personal médico y de enfermería de la región reciba capacitación para entender que muchas de las consultas por dolor físico de las mujeres rurales tienen una raíz en la violencia de género o el estrés postraumático del conflicto armado.

Se recomienda no limitar la atención a la prescripción de analgésicos, sino indagar por el contexto emocional y familiar de la paciente, estableciendo rutas de derivación efectivas hacia atención psicológica con enfoque de género y se debe validar la medicina tradicional y los saberes propios, pues las mujeres de la región han desarrollado estrategias de auto-sanación (uso de plantas, sobadas, rituales). Los sistemas de salud deben integrar y respetar estos saberes, creando puentes entre la medicina occidental y la medicina ancestral. Esto no solo mejora la adherencia a los tratamientos, sino que dignifica el conocimiento histórico que estas mujeres han preservado en sus cuerpos. Adicionalmente, se sugiere la implementación de "Círculos de Palabra y Sanación" en los centros de salud y salones comunales, donde las mujeres puedan verbalizar sus dolencias en un entorno seguro. Sacar el dolor del cuerpo a través de la palabra colectiva es la mejor medicina preventiva contra la cronificación de enfermedades derivadas del estrés.

De acuerdo con la educación y la crianza, dado que se identificó a la crianza patriarcal como el acontecimiento fundacional del disciplinamiento corporal, es en la educación donde reside la mayor potencia transformadora para las nuevas generaciones, se debe desmontar la pedagogía de la vergüenza, así que a las instituciones educativas y a las familias se les recomienda promover una educación corporal libre de culpas. Es necesario erradicar los discursos que enseñan a las niñas a temer a su propio cuerpo o a esconderlo para "darse a respetar". Se deben fomentar espacios pedagógicos donde el cuerpo sea visto como territorio de libertad, placer y autonomía, y no como objeto de pecado o peligro, por eso también se sugiere implementar talleres vivenciales con las madres y padres de la región para reflexionar sobre los patrones de crianza heredados. El objetivo es romper la cadena de transmisión intergeneracional de la sumisión, brindándoles herramientas para criar niñas empoderadas que sepan poner límites y niños que respeten la integridad corporal de las mujeres, desnaturalizando la violencia desde la infancia.

El papel de la Educación Física: Desde nuestra disciplina, se recomienda trascender la visión deportivista o militarizada del cuerpo (orden cerrado, filas, rendimiento) para incorporar prácticas de expresión corporal y consciencia somática. La clase de Educación Física en zonas de conflicto debe ser un espacio para "soltar" la rigidez del miedo (Cuerpo-Trinchera) y reaprender a habitar el movimiento desde el goce y la creatividad.

Desde una perspectiva política, al reconocer que el cuerpo de la mujer ha suplido las carencias del Estado, se insta a las administraciones municipales de la región de Los Abades a:

- Reconocer el trabajo de cuidado como trabajo productivo: Se recomienda diseñar políticas públicas que alivien la carga física de las mujeres rurales. Esto implica mejorar la infraestructura de servicios (agua potable, gas domiciliario, vías) para reducir el desgaste corporal que implica cargar leña, agua o caminar largas distancias. Cuidar la infraestructura es cuidar la espalda y las manos de las mujeres.
- Garantizar espacios públicos seguros: Para revertir el confinamiento y el miedo a ocupar el espacio público, se deben crear zonas libres de violencia (parques, casas de la mujer) donde ellas puedan transitar y reunirse sin la amenaza del acoso o el conflicto. La seguridad no debe entenderse solo como presencia militar, sino como la garantía de libertad de movimiento para los cuerpos femeninos.
- Fomentar proyectos productivos ergonómicos: Al apoyar iniciativas de emprendimiento para mujeres, se debe tener en cuenta la salud ocupacional. Los proyectos no deben implicar un mayor deterioro físico, sino que deben incorporar tecnologías y herramientas que dignifiquen la labor y protejan la integridad física de quienes han trabajado toda su vida de manera manual.

Finalmente, reconociendo la potencia del "Cuerpo Colectivo" y el tejido comunitario como factor de resiliencia, se sugiere:

- Fortalecer los rituales de encuentro: Se recomienda a las juntas de acción comunal y organizaciones de mujeres mantener y potenciar las fiestas, los convites y las ollas comunitarias. Estos no son eventos triviales; son la terapia colectiva de la región. Bailar, comer y reír juntas es un acto político de resistencia que debe ser protegido y financiado.
- Crear redes de vigilancia y protección mutua: Ante la persistencia de la violencia intrafamiliar, se sugiere consolidar redes de apoyo vecinal ("Vecinas que cuidan vecinas") que permitan activar alertas tempranas cuando una mujer esté en riesgo, rompiendo el pacto de silencio de que "en peleas de marido y mujer nadie se mete". La comunidad debe ser el primer anillo de seguridad para el cuerpo de las mujeres.
- Promover la memoria histórica desde el cuerpo: Se invita a las organizaciones sociales a documentar no solo los hechos victimizantes, sino las historias de resistencia. Realizar "Museos de la Memoria" donde se expongan no solo fotos de los ausentes,

sino también las herramientas de trabajo de las mujeres, sus tejidos y sus relatos de superación, ayuda a resignificar la identidad colectiva, pasando del dolor al orgullo.

Por último, como investigadoras, recomendamos que la experiencia adquirida en este trabajo de grado no se quede únicamente en los anaqueles de la biblioteca universitaria. El haber tenido la posibilidad de escuchar directamente las voces de mujeres que han vivido la guerra en su propia carne implica una responsabilidad ética ineludible. Este documento debe convertirse en una semilla para continuar trabajando en la transformación social de Nariño.

Sugerimos mantener un compromiso activo y continuo con la causa, devolviendo los resultados a las protagonistas en un lenguaje accesible y participando en espacios de voluntariado o activismo. La academia tiene el deber de bajar del pedestal teórico para caminar el territorio. Solo a través de una praxis comprometida, que una el rigor científico con la sensibilidad humana, podremos contribuir a que los cuerpos de las mujeres en Samaniego y Santacruz dejen de ser campos de batalla para convertirse, finalmente, en territorios de paz, dignidad y libertad plena.

12. Referencias

- Aguirre-García, J. C., & Jaramillo-Echeverri, L. G. (2012). Aportes del método fenomenológico a la investigación educativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 8(2), 51-74.
- Alcaldía de Samaniego. (2017). Samaniego ciudad cultural: Historia y patrimonio. <http://saniegociudadcultural.blogspot.com/2017/03/samaniego-ciudad-cultural.html>
- Alcaldía de Samaniego. (2020). Plan de Desarrollo Municipal "Samaniego con oportunidades y soluciones" 2020-2023. <https://repositoriocdim.esap.edu.co/items/fe9e8097-d9a0-410a-ba29-6dfd41b6a325>
- Alcaldía de Santacruz. (2020). Plan de Desarrollo Municipal "Santacruz, territorio que avanza" 2020-2023. <https://santacruz-narino.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-municipal>
- Alcaldía de Santacruz. (s. f.). *Guachavés, cabecera municipal de Santacruz* [Publicación de Facebook]. Facebook. <https://www.facebook.com/santacruzalcaldia/posts/guachav%C3%A9s-cabecera-municipal-de-santacruz/1159291362153333/>
- Araujo, E. (2011). Hábitos y estilos de vida. Editorial Universidad del Rosario.
- Arévalo, E. Z. (2025, 24 de marzo). Entrevista personal: Relatos de vida y cuerpo en Samaniego [Comunicación personal].
- Asamblea Departamental de Nariño. (2020). Ordenanza por la cual se adopta el Plan de Desarrollo Departamental "Mi Nariño, en defensa de lo nuestro" 2020-2023. Gobernación de Nariño.
- Baile, J. I. (2002). Alteraciones de la imagen corporal. Síntesis.
- Bastidas, J. (2017). Arquitectura y espacio público en Nariño. Editorial Universidad de Nariño.
- Benetti, S. P. (2006). Conflicto conyugal e impacto en el desarrollo socioemocional del niño. *Psico-USF*, 11(1), 27-35.
- Beristain, C. M. (1999). Reconstruir el tejido social: Un enfoque crítico de la ayuda humanitaria. Icaria Editorial.

- Bernal, A., & Cárdenas, F. (2019). Investigaciones arqueológicas en Nariño (Colombia). Instituto Colombiano de Antropología e Historia. <https://publicaciones.icanh.gov.co/index.php/picanh/catalog/book/21>
- Blair, E. (2005). Muertes violentas: La teatralización del exceso. Editorial Universidad de Antioquia.
- Bonanno, G. A. (2004). Loss, trauma, and human resilience: Have we underestimated the human capacity to thrive after extremely aversive events? *American Psychologist*, 59(1), 20-28.
- Bourdieu, P. (1986). *La distinción: Criterio y bases sociales del gusto*. Taurus.
- Bourdieu, P. (1999). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Bourdieu, P. (2001). *El capital social: Notas provisionales*. Zona Abierta.
- Burbano, V. (2015). *Lineamientos de investigación: Grupo GIPS*. Universidad CESMAG.
- Cárdenas, M. (2013). Memoria histórica y conflicto armado en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 45, 12-25.
- Carr, W., & Kemmis, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza: La investigación-acción en la formación del profesorado*. Martínez Roca.
- Carver, C. S., & Connor-Smith, J. (2010). Personality and coping. *Annual Review of Psychology*, 61, 679-704.
- Casanova, E. M. (2004). Imagen corporal y autoconcepto. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 57(1), 34-45.
- Casassus, J. (2006). *La educación del ser emocional*. Cuarto Propio.
- Castro, R. (2004). Violencia contra las mujeres en México: Un análisis desde la perspectiva de género y salud. En *Notas de población*. CEPAL.
- Ceballos, M. (2018). *Familia y género en la región andina: Dinámicas de cuidado y parentesco*. Editorial Universidad de Nariño.
- Cebotarev, E. A. (2008). *Familia, género y desarrollo*. Editorial Universidad de Caldas.

- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). Una nación desplazada: Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia. Imprenta Nacional.
- Cifuentes, M. R. (2017). La reparación simbólica y las técnicas interactivas en la intervención social. Universidad de Caldas.
- Congreso de la República de Colombia. (2008). Ley 1257 de 2008: Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres. Diario Oficial No. 47.193.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1257_2008.html
- Congreso de la República de Colombia. (2012). Ley 1542 de 2012: Por la cual se reforma el artículo 74 de la Ley 906 de 2004, Código de Procedimiento Penal. Diario Oficial No. 48.481.
- Contreras, J. (2008). Cuerpo y sociedad: La construcción social del cuerpo. Editorial Universidad de Granada.
- Craig, G. (2009). Desarrollo psicológico. Prentice Hall.
- De Castro, A., García, G., & Rodríguez, I. (2006). Psicología clínica: Fundamentos existenciales. Ediciones Uninorte.
- Defensoría del Pueblo. (2022). Dinámicas de violencia basada en género en zonas de frontera. Imprenta Nacional.
- Defensoría del Pueblo. (2024). Alerta Temprana de Inminencia N.º 019-24.
<https://www.defensoria.gov.co/alertas-tempranas>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion>
- Deslauriers, J. P. (2004). Investigación cualitativa: Guía práctica. Pavesa.
- Díaz, M. (2009). Memoria y conflicto: La reconstrucción del pasado en sociedades divididas. Siglo XXI Editores.
- Dilthey, W. (1948). Vida y poesía (2.^a ed.). Fondo de Cultura Económica.

- Donzelot, J. (1998). La policía de las familias. Pre-Textos.
- Dueñas, M. (2001). Higiene y salud comunitaria. McGraw-Hill.
- Duque, H. (2005). La tendencia actualizante en el enfoque centrado en la persona. *Revista de Psicología*.
- Elías, N. (1998). La civilización de los padres y otros ensayos. Norma.
- Escobar Triana, J. (2007). Bioética y cuerpo. Ediciones El Bosque.
- Flaquer, L. (1998). El destino de la familia. Ariel.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2021). Mi cuerpo me pertenece: Reclamar el derecho a la autonomía y la autodeterminación. Estado de la Población Mundial 2021. UNFPA. https://www.unfpa.org/es/sites/default/files/pub-pdf/ES_SWOP21_Report_0.pdf
- Foucault, M. (1992a). Microfísica del poder. La Piqueta.
- Foucault, M. (1993). Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión. Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (1998). Historia de la sexualidad: La voluntad de saber. Siglo XXI Editores.
- Gadamer, H.-G. (1993). Verdad y método I: Fundamentos de una hermenéutica filosófica. Sígueme.
- García, J. (2009). Psicología del desarrollo humano. Editorial Club Universitario.
- García, M. (2016). Violencia de género y derechos humanos. Ediciones Jurídicas.
- Gastelbondo, V. (2019). Cartografías del cuerpo: Territorios vividos y narrados. *Revista Colombiana de Antropología*.
- Gelles, R. J., & Levine, A. (2000). Sociología: Con aplicaciones en países de habla hispana. McGraw-Hill.
- Giddens, A. (1987). Las nuevas reglas del método sociológico: Crítica positiva de las sociologías interpretativas. Amorrortu.
- Gobernación de Antioquia. (s.f.). Pautas de crianza.
- Gobernación de Nariño. (2012). Plan de Desarrollo Departamental: Nariño Mejor. Secretaría de Planeación. <http://www.sednarino.gov.co/SEDNARINO12/index.php/es/abades>

- Gobernación de Nariño. (2015). Caracterización de la Subregión de los Abades. Oficina de Planeación Departamental.
- Gobernación de Nariño. (2016). Decreto 477 de 2016: Por medio del cual se crea el Observatorio de Paz y Convivencia Ciudadana.
- González, F. (2011). Subjetividad y procesos sociales. Editorial Universitaria.
- Gracia, E., & Musitu, G. (2000). Psicología social de la familia. Paidós.
- Guba, E. G., & Lincoln, Y. S. (1994). Competing paradigms in qualitative research. En N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), *Handbook of qualitative research* (pp. 105-117). Sage.
- Guber, R. (2001). *La etnografía: Método, campo y reflexividad*. Norma.
- Harding, S. (1987). *Feminism and methodology: Social science issues*. Indiana University Press.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación* (3.^a ed.). McGraw-Hill.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill Education.
- Horkheimer, M. (2003). *Teoría crítica*. Amorrortu.
- Husserl, E. (1998). *Invitación a la fenomenología*. Paidós.
- Husserl, E. (2013). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica: Libro primero*. Fondo de Cultura Económica.
- Instituto Departamental de Salud de Nariño. (2022). *Análisis de Situación de Salud con el modelo de los Determinantes Sociales de Salud - Nariño*. Gobernación de Nariño.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2022). *Forensis: Datos para la vida*. <https://www.medicinalegal.gov.co>
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI Editores.
- Jelin, E. (2020). *Las tramas del tiempo: Familia, género, memorias, derechos y movimientos sociales*. CLACSO.

- Jiménez, J. (2007). Corporeidad y educación física. *Revista Iberoamericana de Educación*, 42, 45-60.
- Knapp, M. L. (1980). *La comunicación no verbal: El cuerpo y el entorno*. Paidós.
- Kroef, A. (2020). El diario de campo como dispositivo de formación e investigación. *Revista de Educación*.
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Morata.
- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia*. Horas y Horas.
- Lagarde, M. (2005). *El feminismo en mi vida: Hitos, claves y topías*. Horas y Horas.
- Lanuez, M., & Fernández, E. (2014). *Metodología de la investigación educativa*. Editorial Universitaria.
- Le Breton, D. (1999). *Antropología del dolor* (D. Alcoba, Trad.). Seix Barral. (Trabajo original publicado en 1995 como *Anthropologie de la douleur*).
- Le Breton, D. (2002). *La sociología del cuerpo*. Nueva Visión.
- Marín, A., & Martínez, J. (2015). Crianza y familia: Perspectivas actuales. *Revista de Ciencias Sociales*, 21(3), 60-75.
- Martínez, A. (2017). *El cuerpo como territorio de paz: Experiencias de mujeres en zonas de conflicto*. Editorial Universidad Nacional.
- Mauss, M. (1973). Técnicas y movimientos corporales. En *Sociología y antropología*. Tecnos.
- Méndez, A. (2019). Cuerpo y emoción en la experiencia traumática. *Revista de Psicología Clínica*.
- Merleau-Ponty, M. (1985). *Fenomenología de la percepción*. Planeta-Agostini.
- Merleau-Ponty, M. (1993). *Fenomenología de la percepción*. Planeta-Agostini.
- Michel, A. (1974). *Sociología de la familia y del matrimonio*. Península.
- Minayo, M. C. (2009). *La artesanía de la investigación cualitativa*. Lugar Editorial.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2021). *Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez 2022-2031*. <https://www.minsalud.gov.co>

- Moliner, M. (1998). *Diccionario de uso del español*. Gredos.
- Moreno, M., & Morales, F. (2013). *Madres e hijas: El vínculo que construye identidad*. Gedisa.
- Muñiz, E., (2014). Pensar el cuerpo de las mujeres: cuerpo, belleza y feminidad. Una necesaria mirada feminista. *Sociedade e Estado*, 29(2), 415-432.
- Muñoz, N. (2025, 24 de marzo). Entrevista personal: Resistencias cotidianas en la zona rural [Comunicación personal].
- Naciones Unidas. (1994). Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 5 a 13 de septiembre de 1994). A/CONF.171/13.
- Neffa, J. C. (1990). *El proceso de trabajo y la economía de tiempo*. Humanitas.
- Nussbaum, M. (2011). *Crear capacidades: Propuesta para el desarrollo humano*. Paidós.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2020). *Las mujeres rurales en Colombia*. FAO Colombia.
- Organización de las Naciones Unidas. (2022). *La violencia contra las mujeres y las niñas: Un asunto de derechos humanos*. ONU Mujeres. <https://www.unwomen.org/es>
- Parsons, T. (1966). *La estructura de la acción social*. Guadarrama.
- Pastor, J. (1988). La teoría del rol en la sociología contemporánea. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 42, 7-30.
- Pico-Alfonso, M. A., García-Linares, M. I., Celda-Navarro, N., Blasco-Ros, C., Echeburúa, E., & Martínez, M. (2006). The impact of physical, psychological, and sexual intimate male partner violence on women's mental health. *Journal of Women's Health*, 15(5), 599-611. <https://doi.org/10.1089/jwh.2006.15.599>
- Platón. (1948). *Diálogos*. Gredos.
- Putnam, R. D. (2000). *Bowling alone: The collapse and revival of American community*. Simon & Schuster.
- Real Academia Española. (2023). *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es>

- Registro Único de Víctimas. (2023). Reporte de hechos victimizantes contra la integridad y libertad sexual en Nariño. Unidad para las Víctimas.
- Ricoeur, P. (1996). *Sí mismo como otro*. Siglo XXI Editores.
- Ricoeur, P. (1999). *La lectura del tiempo pasado: Memoria y olvido*. Arrecife.
- Ricoeur, P. (2003). *La memoria, la historia, el olvido*. Trotta.
- Roudinesco, E. (1998). *La familia en desorden*. Fondo de Cultura Económica.
- Ruta Pacífica de las Mujeres. (2013). *La verdad de las mujeres: Víctimas del conflicto armado en Colombia*. Comisión de Verdad y Memoria.
- Salazar, Z. (2008). Adolescencia e imagen corporal. *Revista de Ciencias Sociales*.
- San Martín, J. (2006). *La violencia y sus claves*. Ariel.
- Santander, I. A. (2024, 25 de marzo). Entrevista personal: La memoria del trabajo en el cuerpo [Comunicación personal].
- Scheper-Hughes, N., & Bourgois, P. (2004). *Violence in war and peace: An anthology*. Blackwell Publishing.
- Schopenhauer, A. (2002). *El mundo como voluntad y representación*. Trotta.
- Schütz, A. (1993). *La construcción significativa del mundo social*. Paidós.
- Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. (s.f.). *Leyenda de la laguna La Cocha y mitos de Nariño*. <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/bogotanitos/cuenta-la-leyenda>
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Silva, J. M., Ornat, M. J., & Chaves, A. P. (2013). *Corpos e grafias: A cartografia corporal como método de pesquisa*. *Revista Latino-Americana de Geografia e Gênero*, 4(2), 3-15.
- Taylor, S. E. (2004). *Health psychology*. McGraw-Hill.
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.

- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.
- Thurnher, R. (1996). *Hermenéutica y fenomenología*. Diálogo Filosófico.
- Tresmontant, C. (1974). *El problema del alma*. Herder.
- Trigo, E. (1999). *Creatividad y motricidad*. Inde.
- Tylor, E. B. (1871). *Primitive culture*. John Murray.
- Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. (2016). *Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres: Municipio de Santacruz*.
https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co:8443/bitstream/handle/20.500.11762/28583/P_MGRD-SantaCruzNari%C3%B1o_2016.pdf
- Unidad para las Víctimas. (2023). *Reporte de hechos victimizantes por enfoque diferencial de género en Nariño*. Red Nacional de Información.
- Valderrama, J. (2013). *El diario de campo: Un instrumento para la investigación social*. Universidad de Caldas.
- Valles, M. S. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional*. Síntesis.
- Van Manen, M. (2003). *Investigación educativa y experiencia vivida*. Idea Books.
- Vaquero, R., Alacid, F., Muyor, J. M., & López, P. A. (2013). *Imagen corporal: Revisión bibliográfica*. *Nutrición Hospitalaria*, 28(1), 27-35.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.
- Yin, R. K. (2014). *Case study research: Design and methods* (5.^a ed.). Sage Publications.

13. Anexos

Consentimientos



"Hombres nuevos para tiempos nuevos"
Fray Guillermo de Castellana O.F.M. Cap.



Anexo X. Consentimiento informado

Yo, **Mariela Rodríguez**, con cedula de ciudadanía número **59811777** residente del municipio de Samaniego Nariño, En forma voluntaria manifiesto que:

He recibido toda la información necesaria de forma clara, comprensible y satisfactoria sobre los objetivos y actividades que se implementaran en el proyecto de investigación llamado: "Construcción Histórica de cuerpo de las mujeres víctimas de violencia del municipio de Santacruz Nariño" adelantado por los estudiantes maestros **Danny Lucely Melo Rúales, Ingrid Alexandra Cuastumal Santander, Emilse Zamara Ricaurte Arévalo** a quienes conozco y deseo colaborar.

Doy cuenta que me explicaron que vamos a realizar un estudio para Trabajo de investigación. Me informaron que, si acepto, me harán preguntas sobre las personas, desarrollarán actividades, observarán varias clases y tomarán registros fotográficos. Hago constar que acepto participar de manera voluntaria, teniendo en cuenta el compromiso ético de los investigadores en el manejo confidencial de la información y su compromiso social con el bienestar de los participantes. La información suministrada por mí será confidencial. Los resultados podrán ser publicados o presentados en reuniones o eventos con fines académicos sin revelar mi nombre o datos de identificación.

Reconozco que puedo hacer preguntas las veces que quiera en cualquier momento del estudio. Además, si decido que no quiero terminar el estudio, puedo parar cuando desee. Fueron claros en que nadie puede enojarse o enfadarse conmigo, si decido que no quiero continuar en el estudio.

Tenga en cuenta antes de firmar:

Si firma este papel quiere decir que lo leyó o alguien se lo leyó y que quiere estar en el estudio. Si no quiere estar en el estudio, no lo firme. Recuerde que usted decide estar en el estudio y nadie se puede enojar si no firma el papel o si cambia de idea y después de empezar el estudio se quiere retirar

Mariela Rodríguez

Firma del participante del estudio

Fecha: 21 de septiembre del 2024

Alexandra Zamara Ricaurte

Danny Melo

Firma Estudiante – Maestro Líder de la investigación

Elaboración por: Claudia Jiménez



Carrera 20A 14 - 54, PBX 7216535 - Pasto, Nariño, Colombia - correspondencia@unicesmagedu.co - www.unicesmagedu.co

Anexo A. Consentimiento Informado



"Hombres nuevos para tiempos nuevos"
Fray Guillermo de Castellano O.F.M Cap.



Anexo X. Consentimiento informado

Yo, **INGRID MARELVIS LOPEZ TORO**, con cedula de ciudadanía número **59796044** residente del municipio de Samaniego-Nariño, En forma voluntaria manifiesto que:

He recibido toda la información necesaria de forma clara, comprensible y satisfactoria sobre los objetivos y actividades que se implementaran en el proyecto de investigación llamado: "**Construcción Histórica de cuerpo de las mujeres víctimas de violencia de Santacruz y Samaniego region los abades**" adelantado por los estudiantes maestros **Danny Lucely Melo Ruales, Ingrid Alexandra Cuastumal Santander, Emilse Zamara Ricaurte Arévalo** a quienes conozco y deseo colaborar.

Doy cuenta que me explicaron que vamos a realizar un estudio para Trabajo de investigación. Me informaron que, si acepto, me harán preguntas sobre las personas, desarrollarán actividades, observarán varias clases y tomarán registros fotográficos. Hago constar que acepto participar de manera voluntaria, teniendo en cuenta el compromiso ético de los investigadores en el manejo confidencial de la información y su compromiso social con el bienestar de los participantes. La información suministrada por mí será confidencial. Los resultados podrán ser publicados o presentados en reuniones o eventos con fines académicos sin revelar mi nombre o datos de identificación.

Reconozco que puedo hacer preguntas las veces que quiera en cualquier momento del estudio. Además, si decido que no quiero terminar el estudio, puedo parar cuando desee. Fueron claros en que nadie puede enojarse o enfadarse conmigo, si decido que no quiero continuar en el estudio.

Tenga en cuenta antes de firmar:

Si firma este papel quiere decir que lo leyó o alguien se lo leyó y que quiere estar en el estudio. Si no quiere estar en el estudio, no lo firme. Recuerde que usted decide estar en el estudio y nadie se puede enojar si no firma el papel o si cambia de idea y después de empezar el estudio se quiere retirar.

Ingrid Marelvís López T.

Firma del participante del estudio

Fecha: 21 de septiembre del 2024

Zamara Ricaurte **Danny Melo**
Alexandra

Firma Estudiante – Maestro Líder de la investigación

Elaboración por: Claudia Jiménez



GRUPO
Asociación Escolar
María Goretti
Homenajes Memorias Capuchinas



Carrera 20A 14 - 54, PBX 7216535 - Pasto, Nariño, Colombia - correspondencia@unicesmag.edu.co - www.unicesmag.edu.co

Anexo B. Consentimiento Informado



"Hombres nuevos para tiempos nuevos"
Fray Guillermo de Castellana O.F.M Cap.



Anexo X. Consentimiento informado

Yo, **SONIA LUCY AREVALO LOPEZ**, con cedula de ciudadanía número **59793914**, residente del municipio de Samaniego-Nariño, En forma voluntaria manifiesto que:

He recibido toda la información necesaria de forma clara, comprensible y satisfactoria sobre los objetivos y actividades que se implementaran en el proyecto de investigación llamado: **"Construcción Histórica de cuerpo de las mujeres víctimas de violencia de Santacruz y Samaniego region los abades"** adelantado por los estudiantes maestros **Danny Lucely Melo Ruales, Ingrid Alexandra Cuastumal Santander, Emilse Zamara Ricaurte Arévalo** a quienes conozco y deseo colaborar.

Doy cuenta que me explicaron que vamos a realizar un estudio para Trabajo de investigación. Me informaron que, si acepto, me harán preguntas sobre las personas, desarrollarán actividades, observarán varias clases y tomarán registros fotográficos. Hago constar que acepto participar de manera voluntaria, teniendo en cuenta el compromiso ético de los investigadores en el manejo confidencial de la información y su compromiso social con el bienestar de los participantes. La información suministrada por mí será confidencial. Los resultados podrán ser publicados o presentados en reuniones o eventos con fines académicos sin revelar mi nombre o datos de identificación.

Reconozco que puedo hacer preguntas las veces que quiera en cualquier momento del estudio. Además, si decido que no quiero terminar el estudio, puedo parar cuando desee. Fueron claros en que nadie puede enojarse o enfadarse conmigo, si decido que no quiero continuar en el estudio.

Tenga en cuenta antes de firmar:

Si firma este papel quiere decir que lo leyó o alguien se lo leyó y que quiere estar en el estudio. Si no quiere estar en el estudio, no lo firme. Recuerde que usted decide estar en el estudio y nadie se puede enojar si no firma el papel o si cambia de idea y después de empezar el estudio se quiere retirar.

Sonia Lucy Arevalo L.

Firma del participante del estudio

Fecha: 21 de septiembre del 2024

Zamara Ricaurte

Danny Melo Alexandra

Elaboración por: Claudia Jiménez



GRUPO
Asociación Escolar
María Goretti
Hermanas Menores Capuchinas



Carrera 20A 14 - 54, PBX 7216535 - Pasto, Nariño, Colombia - correspondencia@unicesmaga.edu.co - www.unicesmaga.edu.co

Anexo C. Consentimiento Informado



"Hombres nuevos para tiempos nuevos"
Fray Guillermo de Castellana O.F.M Cap.



Firma del participante del estudio

Fecha: 21 de septiembre del 2024

Zamara Ricaurte

Danny Melo Alexandra

Firma Estudiante – Maestro Líder de la investigación

Anexo X. Consentimiento informado

Yo, **MARIA CLEOFE MUÑOZ MORALES**, con cedula de ciudadanía número **27423373**, residente del municipio de Samaniego-Nariño, En forma voluntaria manifiesto que:

He recibido toda la información necesaria de forma clara, comprensible y satisfactoria sobre los objetivos y actividades que se implementaran en el proyecto de investigación llamado: **"Construcción Histórica de cuerpo de las mujeres víctimas de violencia de Santacruz y Samaniego region los abades"** adelantado por los estudiantes maestros **Danny Lucely Melo Rúales, Ingrid Alexandra Cuastumal Santander, Emilse Zamara Ricaurte Arévalo** a quienes conozco y deseo colaborar.

Doy cuenta que me explicaron que vamos a realizar un estudio para Trabajo de investigación. Me informaron que, si acepto, me harán preguntas sobre las personas, desarrollarán actividades, observarán varias clases y tomarán registros fotográficos. Hago constar que acepto participar de manera voluntaria, teniendo en cuenta el compromiso ético de los investigadores en el manejo confidencial de la información y su compromiso social con el bienestar de los participantes. La información suministrada por mí será confidencial. Los resultados podrán ser publicados o presentados en reuniones o eventos con fines académicos sin revelar mi nombre o datos de identificación.

Reconozco que puedo hacer preguntas las veces que quiera en cualquier momento del estudio. Además, si decido que no quiero terminar el estudio, puedo parar cuando desee. Fueron claros en que nadie puede enojarse o enfadarse conmigo, si decido que no quiero continuar en el estudio.

Tenga en cuenta antes de firmar:

Si firma este papel quiere decir que lo leyó o alguien se lo leyó y que quiere estar en el estudio. Si no quiere estar en el estudio, no lo firme. Recuerde que usted decide estar en el estudio y nadie se puede enojar si no firma el papel o si cambia de idea y después de empezar el estudio se quiere retirar.

Epote Muñoz

Elaboración por: Claudia Jiménez



GRUPO
Asociación Escolar
María Goretti
Heremita, Manizales, Cauca, Colombia



Carrera 20A 14 - 54, PBX 7216535 - Pasto, Nariño, Colombia - correspondencia@unicesmag.edu.co - www.unicesmag.edu.co

Anexo D. Consentimiento Informado



"Hombres nuevos para tiempos nuevos"
Fray Guillermo de Castellana O.F.M. Cap.



Firma del participante del estudio

Fecha: 21 de septiembre del 2024

Luzmila Navarrete

Danny Melo *Alexandra*

Firma Estudiante – Maestro Líder de la investigación

Elaboración por: Claudia Jiménez



GRUPO
Asociación Escolar
María Goretti
Manizacación - Manizacación



Carrera 20A 14 - 54. PBX 7216535 - Resto, Nariño, Colombia - correspondencia@unicesmag.edu.co - www.unicesmag.edu.co



Hombres mejores para tiempos mejores
Frente Gobierno de Castilla-La Mancha



Consentimiento Informado

Yo, Margarita con cedula de ciudadanía número 36965025 residente del municipio de Santacruz Nariño, En forma voluntaria manifiesto que:

He recibido toda la información necesaria de forma clara, comprensible y satisfactoria sobre los objetivos y actividades que se implementaran en el proyecto de investigación llamado: "Construcción histórica de cuerpo de las mujeres víctimas de violencia de Santacruz y Samaniego, región los abades." adelantado por los estudiantes maestros Danny Lucely Melo Ruales, Ingrid Alexandra Cuastumal Santander, Emilse Zamara Ricaurte Arévalo a quienes conozco y deseo colaborar.

Doy cuenta que me explicaron que vamos a realizar un estudio para Trabajo de investigación. Me informaron que, si acepto, me harán preguntas sobre las personas, desarrollarán actividades, observarán varias clases y tomarán registros fotográficos. Hago constar que acepto participar de manera voluntaria, teniendo en cuenta el compromiso ético de los investigadores en el manejo confidencial de la información y su compromiso social con el bienestar de los participantes. La información suministrada por mí será confidencial. Los resultados podrán ser publicados o presentados en reuniones o eventos con fines académicos sin revelar mi nombre o datos de identificación.

Reconozco que puedo hacer preguntas las veces que quiera en cualquier momento del estudio. Además, si decido que no quiero terminar el estudio, puedo parar cuando desee. Fueron claros en que nadie puede enojarse o enfadarse conmigo, si decido que no quiero continuar en el estudio.

Tenga en cuenta antes de firmar:

Si firma este papel quiere decir que lo leyó o alguien se lo leyó y que quiere estar en el estudio. Si no quiere estar en el estudio, no lo firme. Recuerde que usted decide estar en el estudio y nadie se puede enojar si no firma el papel o si cambia de idea y después de empezar el estudio se quiere retirar.

Margarita Méndez

Firma del participante del estudio

Fecha: 20 septiembre 2024

Alexandra Danny Melo Camara Ricaurte A.

Firma Estudiante - Maestro Líder de la investigación

Elaboración por: Claudia Jiménez



GRUPO
Asociación Escolar
Maria Goretti
Municipio de Santacruz Nariño





CESMAG
 COMITÉ ESCOLAR DE SANTACRUZ NARIÑO

Hombres, mujeres para tiempos nuevos
 Una educación de Calidad para el M. C. C.



Consentimiento informado

Yo, Nany Santander con cedula de ciudadanía número 27456486 residente del municipio de Santacruz Nariño, En forma voluntaria manifiesto que:

He recibido toda la información necesaria de forma clara, comprensible y satisfactoria sobre los objetivos y actividades que se implementaran en el proyecto de investigación llamado: **“Construcción histórica de cuerpo de las mujeres víctimas de violencia de Santacruz y Samaniego, región los abades.”** adelantado por los estudiantes maestros **Danny Lucely Melo Rúales, Ingrid Alexandra Cuastumal Santander, Emilse Zamara Ricaurte Arévalo** a quienes conozco y deseo colaborar.

Doy cuenta que me explicaron que vamos a realizar un estudio para Trabajo de investigación. Me informaron que, si acepto, me harán preguntas sobre las personas, desarrollarán actividades, observarán varias clases y tomarán registros fotográficos. Hago constar que acepto participar de manera voluntaria, teniendo en cuenta el compromiso ético de los investigadores en el manejo confidencial de la información y su compromiso social con el bienestar de los participantes. La información suministrada por mí será confidencial. Los resultados podrán ser publicados o presentados en reuniones o eventos con fines académicos sin revelar mi nombre o datos de identificación.

Reconozco que puedo hacer preguntas las veces que quiera en cualquier momento del estudio. Además, si decido que no quiero terminar el estudio, puedo parar cuando desee. Fueron claros en que nadie puede enojarse o enfadarse conmigo, si decido que no quiero continuar en el estudio.

Tenga en cuenta antes de firmar:

Si firma este papel quiere decir que lo leyó o alguien se lo leyó y que quiere estar en el estudio. Si no quiere estar en el estudio, no lo firme. Recuerde que usted decide estar en el estudio y nadie se puede enojar si no firma el papel o si cambia de idea y después de empezar el estudio se quiere retirar.

Nany Nubia Santander
 Firma del participante del estudio

Fecha: 20 Septiembre 2024

Alexandra Danny Melo Zamara Ricaurte A
 Firma Estudiante – Maestro Líder de la investigación

Elaboración por: Claudia Jiménez



GRUPO
**Asociación Escolar
 Maria Goretti**
 Apoyamos Maestros Capicollinos





"Hombres nuevos para tiempos nuevos"
Fray Guillermo de Castellana O.F.M Cap.



Formato de validación de instrumentos de recolección cualitativa

Juez x o Experto

Nombre: Hugo rojas

Profesión u Ocupación:

Docente IDENTIFICACIÓN:

98394683

Fecha:	17 de octubre del 2024
Investigadores	Danny lucely Melo Rúaless Ingrid Alexandra Cuastumal Santander Emilse Zamara Ricaurte Arévalo
Asesor	Hugo Rojas
Título de la investigación	Construcción Histórica de cuerpo de las mujeres víctimas de violencia en los municipios de Santacruz y Samaniego, región de los Abades.
Población Sujeto	Mujeres entre 20 y 80 años
Objetivo General	Develar la construcción histórica de cuerpo de las mujeres víctimas de violencia en los municipios de Santacruz y Samaniego, región de los Abades.
Objetivos Específico	<ul style="list-style-type: none"> Identificar la construcción histórica de cuerpo de las mujeres victimas de violencia en el municipio de Santacruz y Samaniego, región de los Abades.

	<ul style="list-style-type: none"> • Describir la construcción histórica de cuerpo de las mujeres victimas de violencia en el municipio de Santacruz y Samaniego, región de los Abades.
<p>Categorías Deductivas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensión simbólica del cuerpo: experiencias corporales y cuerpo y emociones. • Representaciones culturales: educación del cuerpo y cultura corporal.
<p>Línea de Investigación</p>	<p>Línea de estudios socio culturales de la educación física el deporte y el ocio del grupo interdisciplinario pedagogía cuerpo y sociedad (gips)</p>



GRUPO
Asociação Escolar
María Goretti
Hermanos Menores Capuchinos





Tipo de Técnica:	<p>a) Observación y Participación: <u> x </u></p> <p>b) Conversación: <u> x </u></p> <p>c) Conversación y Narrativas: <u> x </u></p> <p>d) Conversación Grupal: <u> x </u></p>
Herramienta:	<ul style="list-style-type: none">• Formulario de preguntas.• Árbol de miedos, sueños y compromisos.• Cartografía corporal.





Preguntas:

Dimensión simbólica de cuerpo:

Cuerpo y emociones

- ¿Cómo describirías la relación que tienes con tu cuerpo a lo largo de tu vida?
- ¿Hay momentos en que sientes que tus emociones están muy conectadas con tu cuerpo? ¿Puedes compartir alguna experiencia?
- ¿Qué significan para ti las marcas o cicatrices que llevas en el cuerpo?

Experiencias corporales

- ¿Recuerdas alguna actividad o ritual que realizabas en tu juventud que te hacía sentir en conexión con tu cuerpo?
- ¿Cómo ha cambiado tu forma de cuidar tu cuerpo con el tiempo? ¿Qué prácticas consideras importantes?
- ¿Hay alguna experiencia en tu vida que te haya enseñado algo importante sobre tu cuerpo y su fortaleza?
- ¿Qué papel juegan tus recuerdos y





vivencias en cómo percibes tu cuerpo hoy en día?

Educación del cuerpo

- ¿Cómo te enseñaron a cuidar y valorar tu cuerpo cuando eras más joven?
- ¿Recuerdas algún consejo o enseñanza sobre el cuerpo que haya sido importante en tu vida?
- ¿Qué aspectos de la educación que recibiste sobre el cuerpo consideras que han influido en tu vida diaria?





	<p>- ¿Cómo crees que las generaciones más jóvenes perciben la educación del cuerpo en comparación con tu época?</p> <p>Cultura corporal</p> <p>- ¿Qué tradiciones o costumbres relacionadas con el cuerpo eran comunes en tu familia o comunidad cuando crecías?</p> <p>- ¿Cómo ves la influencia de la cultura en la forma en que las mujeres son vistas y tratadas en relación con su cuerpo?</p> <p>- ¿Cómo se disciplinan los cuerpos en términos de postura, vestimenta, y comportamiento?</p>
--	--

VALORACIÓN

Criterios	R			Observación
	ien	egular	al	
<p>Suficiencia (Las preguntas cubren de manera suficiente las categorías deductivas y atienden a la</p>				



Población)				
Pertinencia (Las preguntas se ajustan a las categorías deductivas y atienden a la Población)				
Claridad (Las preguntas se encuentran bien redactadas)				
Coherencia total del instrumento				

OBSERVACIONES

--



CONCEPTO

Favorable		Desfavorable	
------------------	--	---------------------	--

Hugo H Rojas

Hugo Horacio Rojas

Achicanoy (Firma)

Hugo H Rojas
Hugo Horacio Rojas

Achicanoy (Firma)

CC:

Anexo G. Formato de validación de instrumentos de recolección cualitativa



Tabla de objetivos:

Objetivo	Método	Instrumento	Fase
Identificar acontecimientos históricos que han marcado el trascender de la mujer de Santacruz y Samaniego	Fenomenología	Entrevista (formulario de preguntas)	Inicial
Describir los acontecimientos que han trascendido entorno al cuerpo de mujer.		Observación participante (diario de campo)	central

Tabla 1. Tabla de objetivos

TÉCNICA APLICADA		● Cartografía corporal.
---------------------	--	-------------------------

Elaborado por: Jhonnatan Harvey Narváez

Anexo L. Matriz 1: Formato de vaceo de información 2

MATRIZ 2: FORMATO DE CODIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

Fase de Análisis de Información: 1

Grupo Poblacional: Mujeres	No. de Participantes: 6
Técnicas Aplicadas: Cartografía corporal	

CATEGORIAS DEDUCTIVAS	CODIFICACIÓN DE INFORMACIÓN (Agrupación de información según categorías) Reportes Verbales	CODIGOS
Cuerpo y emociones	<p>ZONA RURAL DE SANTACRUZ Cuerpo y Emociones: CE CE: P1: Mis manos, porque han trabajado duro desde niña recogiendo cosechas y cargando agua, mi espalda porque el peso de la vida se siente ahí tanto físico como emocional. CE: P1: mi vientre porque ahí quedó marcado el esfuerzo de traer al mundo a mis hijas con dolor pero también con amor. CE: P2: mi espalda, desde que era joven, he cargado sobre ella no solo el peso de los sacos de maíz, de la leña, del agua, sino también el peso de la vida misma, criar siete hijos sola no es fácil, y cada esfuerzo ha quedado marcado en mi espalda CE: P2: mis rodillas también han sufrido mucho, he pasado horas y horas arrodilladas, lavando ropa a mano, hincada en la tierra sembrando o cosechando, con los años, se han vuelto débiles y cada vez me cuesta más levantarme cuando me agacho.</p> <p>ZONA RURAL DE SAMANIEGO CE: P3: "Más sufrimiento, no podía mirar me daba mareos borracheras para estudiar era más, porque era más sufrida ese tiempo la profesora en la casa mi mamá pues y cuándo iba a estudiar era la profesora y los niños." CE: P3: "Me daba borrachera yo no podía estudiar." CE: P3: "Sí las niñas me hacían sufrir porque algunas me hacían sufrir, yo no salí en recreo porque me humillaban yo</p>	

	<p>ni jugaba nada por el miedo de vivir humillada por qué los niños me peleaban."</p> <p>CE: P3: "Me ponía a temblar ya no podía hablar la profesora muy fregada no sabía dar con una regla humillaban la profesora y los compañeros."</p> <p>CE: P3: Claro se le quita la voz en veces se es nervioso todo el tiempo ha sido ahora ya no ya tengo una mejor vida mis hijos no me hacen sufrir por nada ellos están pendientes en todo mi hijo todos dos la mujer de lalitos la Jacqueline todos son bien con nosotros mejor dicho toda la gente son bien los vecinos amigos donde sea.</p> <p>CE: P3: "Sí pues por todo era sufrimiento por qué no podía hablar la voz también me ponía nerviosa y no podía hablar."</p> <p>CE: P4: "He sufrido, pues, no, he sufrido en la cocina, con trabajadores."</p> <p>CE: P4: "Yo marcaría los brazos, porque eso fue más cargando."</p> <p>CE: P4: "Recuerdo de mis padres que se murieron. Es un dolor más grande."</p> <p>CE: P4: "El dolor."</p> <p>CE: P4: "Fue algo doloroso, claro."</p> <p>CE: P4: "Sí, aquí en el hombro."</p> <p>CE: P4: "Seguir trabajando en el cuidado de mi cuerpo, cocinar para los trabajadores."</p> <p>CE: P4: "Todo mi cuerpo es importante para cargar."</p> <p>CE: P4: "Protegida de mis hijas, de mis nietas, de toda mi familia."</p> <p>CE: P4: "Así también, por ejemplo, para mis hijos, nietas."</p> <p>CE: P4: Ah sí, toda la vida, pues he querido a mis amigas, amigos, a mi familia. Yo no he sabido que hablen nada malo de nada bien."</p> <p>CE: P4: "Valoro más los brazos porque me han ayudado a trabajar."</p> <p>CE: P4: "Mis ojos porque todavía miro."</p>	
--	--	--

	<p>CE: P4: "Mis piernas porque camino gracias a Dios."</p> <p>ZONA URBANA DE SAMANIEGO</p> <p>CE: P5: Para mí, el sentimiento más duro que yo puedo tener es el corazón, que es algo que a mí me late muy fuerte cuando tengo algún problema, algún sufrimiento, sufro por alguien."</p> <p>CE: P6: "En el dibujo marco la parte inferior del abdomen porque fue un momento de mucho dolor cuando me disponía a tener a mi bebé, al primer bebé. Entonces sí generó mucho dolor al momento de, después, después de la cesárea. Este dolor, aparte de ser un dolor, es algo muy significativo, muy importante, puesto que en ese momento estaba dando luz a mi hijo. Estaba teniendo a mi hijo y obviamente compartí el dolor y al mismo tiempo ansiedad y alegría de tenerlo en mis brazos</p> <p>CE: P5: "Para mí las partes que a mí me dan fuerza para seguir adelante en algún trabajo, alguna cosa que yo necesito hacer han sido mis piernas, que las he necesitado de pronto con el trabajo que yo tengo, de andar para allá, para acá, trabajando. Mis manos, que las utilizo mucho para hacer mis cosas, el trabajo donde yo me... con el trabajo que yo me desempeño."</p> <p>CE: P6: "Pues ya es el dibujo y he marcado las manos los brazos y las piernas y las he marcado y las relaciono con algo fuerte, porque digo que son, aparte son unos miembros superiores e inferiores muy importantes para desenvolvemos en cualquier medio, ¿sí? Y con ellos pues conseguir lo que uno se propone."</p> <p>CE: P5: "No, pues yo allí en esa pregunta me cuesta trabajo explicarlo. Porque yo en realidad dando gracias a mi dios mi cuerpo no me falta nada tengo todo que esté un poquito enferma es muy diferente pero pues así problemas de que yo</p>	
--	--	--

	<p>de pronto tengo un problema de un dedo de una pierna o que me falta algo no dando gracias a dios no entonces yo para mí es difícil explicar eso porque yo no podría decir que no me acepto tal cosa porque es mentira. Yo me acepto como soy, como mi Dios me mandó al mundo."</p> <p>CE: P6: "Y las rodillas, por qué presentó un dolor fuerte debido al estar mucho de pie, el peso y durante el trabajo, todo el día de pie Y en ocasiones se vuelven dolorosas por el diagnóstico de tendinitis. Y obviamente al momento de señalarlas me dio como rabia y una expresión como de decepción. Por eso mismo, por el dolor que se presenta. Y obviamente pues por la necesidad, que uno tiene de estar de pie, pero más sin embargo esos dolores son muy fuertes."</p>	
Experiencias corporales	<p>ZONA RURAL DE SANTACRUZ EC: P1: Mi piel, porque el sol y el trabajo la han marcado con manchas y cicatrices. A veces me miro y me siento envejecida antes de tiempo EC: P2: mis ojos porque han visto cosas que quisiera olvidar, al señalar estas partes siento tristeza, pero también orgullo porque cada marca es una historia de lucha. EC: P2: Mi rostro, que ya no es el de una joven sino el de una mujer que ha vivido Mi vientre, que cambió después de los embarazos. EC: P1: Una cicatriz en la pierna, porque me salieron unas manchas cuando era niña y pues solo me las curaban con hiervas, no había más medicamento y las estrías en mi vientre EC: P1:Mi cabello ha cambiado mucho, antes era negro y corto, pero con los años se ha llenado de canas al principio me molestaba ver mi cabello volverse blanco y</p>	

Educación del cuerpo	<p>me lo pintaba, pero ahora lo veo como un símbolo de todo lo que he vivido</p> <p>EC: P2: mi piel era más suave, pero ahora están llenas de callos y cicatrices de tanto trabajo</p> <p>CE: P2: Las estrías en mi vientre cuentan la historia de mis hijos, cada una de ellas me recuerda el esfuerzo de traerlos al mundo y todo lo que luché para sacarlos adelante</p> <p>CE: P2: las arrugas en mi rostro reflejan las preocupaciones, las noches sin dormir, pero también las risas, las historias contadas al calor del fogón, las alegrías que tuve con mis hijos.</p> <p>ZONA RURAL DE SAMANIEGO</p> <p>EC: P3: "Ahora soy bien con la familia con la vecindad, sí porque antes cuando estaba gordo yo no podía caminar estaba así pues para cualquier trabajo ahora estoy mejor ahora estoy en la casa hago todos mis trabajos y nos vamos a pasear a veces me voy con mi esposo o si no sola a pasear por ahí."</p> <p>EC: P3: "Ahora gracias a Dios tenemos una vida nueva digo a mi esposo y a mis hijos todo está bien."</p> <p>EC: P3: "Antes no escuchaba un poquito estaba enferma con la presión baja yo me sentí horrible no escuchaba casi ahorita ya escucho bien ya."</p> <p>EC: P3: "Para lavar ropa me dolía era el sufrimiento ahora ya tomo vitaminas ya no me duelen los huesos ya me siento mejor y sufría con el dolor de la vesícula entonces me sentía mal y antes no teníamos zapatos y ahora ya tengo buena vida mejor dicho."</p> <p>ZONA URBANA DE SAMANIEGO</p> <p>EC: P5: Con el tiempo, pues uno con la edad ya va adquiriendo más... más cansancio, por ejemplo, en los pies, el cansancio de los pies, la cara con la edad ya uno, la cara ya no es lo mismo que cuando era uno joven, se va arrugando y ahora</p>	
----------------------	---	--

<p>Cultura corporal</p>	<p>aparecen las arrugas, las patas de gallo que dice, el cabello también, el cabello ya no es lo mismo, el cabello ya se pone canoso con la edad, con el paso del tiempo, el sufrimiento que uno siempre tiene."</p> <p>EC: P6: "Las partes del cuerpo que marqué son la parte del abdomen y en general por el aumento de peso. Eso pues debido a los embarazos, al segundo embarazo que no pude tomar. Porque en el segundo embarazo no tuve la oportunidad, no pude, de fajar y por la herida grande que tenía después de la cesárea y las complicaciones adquiridas durante ese procedimiento.":</p> <p>EC: P5: "Para mí las partes que me gustaría mejorar por serían para mí en primer lugar la columna que me duele mucho hay veces que no aguanta el dolor me duele cuando camino cuando me acuesto, los ojos que de pronto ya se me nublan, ya no veo, los oídos que ya me tocaría utilizar los audífonos porque ya no escucho. Pues, ¿qué haría yo? Lo que tengo como todo, ponerle más cuidado a esas cosas y ir a donde los especialistas para que mis oídos, mis ojos, mi columna estén bien y yo pueda vivir bien."</p> <p>EC: P6: "En sí, a ver, sería la parte, marqué la parte del abdomen y esa sería la parte cambiar puesto que tuvieron cambios con el tiempo y generan molestias, inconformismo y que se puede hacer para sentirse mejor y todo pues el proceso de una cirugía."</p>	
	<p>ZONA RURAL DE SANTACRUZ</p> <p>EC: P1: Valoro mis manos, porque me han permitido trabajar y cuidar a los míos y todo mi ser porque me amo, quiero y respeto tal como soy</p> <p>EC: P1: Aquí no señalaré nada porque me siento bien tal y como soy, a pesar de todo lo que he pasado y vivido al</p>	

	<p>final me siento bien porque los tiempos han cambiado</p> <p>EC: P2: Valoro mis manos más que cualquier otra parte de mi cuerpo, con ellas lo hago todo, alimenté a mis hijos, trabajé la tierra, cosí, lavé, cuidé</p> <p>ZONA RURAL DE SAMANIEGO</p> <p>EC: P4: "Todo mi cuerpo porque es bueno trabajar todo el cuerpo porque por el cuerpo vivimos."</p> <p>EC: P3: "Sí tomar mis remedios en la casa cualquier hierbita."</p> <p>EC: P4: "Quiero mejorar para tomar mi remedios va a estar bien de todo. Para no hacer sufrir a la familia cuando uno se está enfermo los hijos se ponen a sufrir entonces uno está bien los hijos se sienten tranquilos."</p> <p>EC: P4: "Cuidarse el tomar medicamentos para estar bien de salud.</p> <p>ZONA URBANA DE SAMANIEGO</p> <p>EC: P5: Para mí, a mí me expresan, para lo que me está preguntando, a mí es los brazos, los brazos y la boca. Los brazos, pues es un signo, es algo que yo puedo coger, expresarle amor a alguien abrazándolo, apretándolo contra el cuerpo de uno diciéndolo que lo quiero en la boca es una forma también para mí de expresar mis sentimientos lo que yo siento por esa persona darle un aliento de alivio de lo que sea esas para mí son esas las partes."</p> <p>CE: P6: "Dibujé, marqué las manos. Para mí las manos es una parte de mi cuerpo muy importante porque por medio de ella puedo expresar diferentes sentimientos al momento del tacto como un abrazo una caricia."</p> <p>CE: P5: "Para mí no hay parte de mi cuerpo que yo no valore, yo valoro todo mi cuerpo. Todas me han servido para mí, las manos, las piernas, porque uno si no tuviera una parte del cuerpo se sentiría como</p>	
--	---	--

	<p>indiferente, pero yo, dando gracias a Dios para mí, todo lo que mi cuerpo tiene me sirve, me valoro todo. Yo no puedo decir valoro más esto porque es mentira, porque todas me van a servir para una cosa y para otra. Yo no tengo una parte que yo valore más, que sea más útil de pronto como más... útil por el diario que hacer de uno es muy diferente, pues ahí serían las manos, que es lo que uno más utiliza, pero de que yo valore más las manos que otro cuerpo, no. Los pies, que los necesito para caminar, pero tampoco es que yo no valore lo demás, yo valoro todo mi cuerpo."</p> <p>CE: P6: "Marco las manos. Porque para mi trabajo, para mi profesión, es algo muy importante. Porque nos toca hacer manualidades, maquinar. Nos toca manejar el computador, entonces siempre son como una herramienta importante. Para mí son parte de mi cuerpo muy significativa. Aparte de que por medio de las manos uno expresa muchas cosas también, sentimientos, afecto."</p> <p>ZONA RURAL DE SANTACRUZ</p> <p>CC: P1: Todo mi cuerpo porque por ejemplo mis piernas, brazos son las q me dan la fuerza para caminar y preparar alimentos y el pensamiento que tengo y lo que hago lo hago con amor</p> <p>CC: P1: Mi pecho, donde han descansado mis hijas donde las abracé cuando lloraban, mis manos para que no me pegue alguna enfermedad y para poder preparar los alimentos para mi familia</p> <p>CC: P2: Mis piernas, aunque ya no sean las mismas de antes, han sido mi sostén, han caminado mucho para trabajar, han subido y bajado montes, han corrido cuando había una emergencia</p> <p>CC: P2: Mi pecho es el lugar que más representa el amor y la protección ahí mis hijos se refugiaban cuando eran pequeños, ahí los abracé cuando lloraban, ahí sentían mi calor y mi amo</p>	
--	---	--

	<p>ZONA RURAL DE SAMANIEGO</p> <p>CC: P4: "Tengo amor a todos a mis hijos."</p> <p>CC: P4: "En el corazón tengo un corazón grande para mis hijos todos mi familia mis amigos."</p> <p>CC: P3: "Me gustan los brazos los brazos y las piernas porque puedo caminar todo mi cuerpo mejor dicho para hacer cualquier trabajito orar a Dios el pensamiento al orar a Dios. Momentos difíciles no momentos buenos para pensar en Dios rogar a Dios por nuestra familia por nuestros amigos que están enfermitos."</p> <p>CC: P3: "Pensar en nuestros hijos en nuestra familia en mi esposo, quiero lo mejor para él para que se sienta bien porque todos estemos bien de salud y estemos tranquilos es lo que pienso yo."</p> <p>CC: P3: "Yo quiero lo mejor para él y rogar a Dios que mi esposo ya se sienta bien se sienta alentado para que no sufrir ninguno de nosotros es mi pensamiento rogar a Dios por los hijos si algún vecino está enfermito rogar a Dios que se recupere."</p> <p>ZONA URBANA DE SAMANIEGO</p> <p>CC: P5: "Para mí la historia importante de mi vida se ha basado siempre cuando tuve mis tres hijas. Para mí lo más importante, lo más lindo que yo pude haber tenido es mi vientre, que tuve mis tres niñas. Y también otra historia importante en mí es ahorita en la edad que tengo, mis canitas ya empiezan a salir, pues mi piel ya no es la misma, ya todo ha transcurrido con el tiempo, pero mis canas ya me aparecen."</p> <p>CC: P5: "Marqué la parte del tobillo, del lado derecho. Cuando yo era niña, mi papá me cargaba en una moto y en ese entonces a mí me gustaba compartir mucho tiempo con él. Entonces él me llevaba siempre en la moto y un día no me percaté y</p>	
--	---	--

	<p>coloqué muy adentro mi pie. Y resulta que fue con la llanta, el zapato se metió entre la llanta, me zafé el pie y obviamente me quedó una herida grande por el raspón."</p>	
<p>CATEGORIAS EMERGENTES</p>	<p>ORGANIZACIÓN DE CATEGORIAS INDUCTIVAS Reportes verbales excluidos de las categorías deductivas</p>	
<p>CE1: Resiliencia y lucha</p>	<p>P2 "A veces me miro y me siento envejecida antes de tiempo, mis ojos porque han visto cosas que quisiera olvidar, al señalar estas partes siento tristeza, pero también orgullo porque cada marca es una historia de lucha."</p> <p>P2 "Mis piernas también han sufrido mucho, he pasado horas y horas arrodilladas, lavando ropa a mano, hincada en la tierra sembrando o cosechando, con los años, se han vuelto débiles."</p> <p>P2 "Mi cuerpo ha aguantado tanto sufrimiento, pero también siempre me he levantado porque siempre hay algo que hacer."</p> <p>P2 "Mis manos están llenas de grietas, con la piel gruesa y curtida por los años de trabajo, no han conocido descanso; han cocinado, han sembrado, han lavado, han sostenido a mis hijos cuando más lo necesitaron."</p> <p>P2. "Mi espalda, desde que era joven, he cargado sobre ella no solo el peso de los sacos de maíz, de la leña, del agua, sino también el peso de la vida misma, criar siete hijos sola no es fácil, y cada esfuerzo ha quedado marcado en mi espalda."</p> <p>P1. "Mis manos son otro testimonio de sacrificio."</p>	
<p>CE2:Autoaceptación y dignidad</p>	<p>1. P1: "Yo me acepto como soy, como mi Dios me mandó al mundo."</p> <p>2. P1: "Aquí no señalaré nada porque me siento bien tal y como soy, a pesar de todo lo que he pasado y vivido al</p>	

	<p>final me siento bien porque los tiempos han cambiado.”</p> <p>3. P1: “Valoro todo mi cuerpo, todas me han servido para mí, las manos, las piernas, porque uno si no tuviera una parte del cuerpo se sentiría como indiferente, pero yo, dando gracias a Dios para mí, todo lo que mi cuerpo tiene me sirve.</p> <p>4. P1: “No tengo una parte que yo valore más, que sea más útil de pronto como más útil por el diario que hacer de uno es muy diferente, pues ahí serían las manos, que es lo que uno más utiliza.”</p> <p>5. P1: “Para mí no hay parte de mi cuerpo que yo no valore, yo valoro todo mi cuerpo, todas me han servido para mí.”</p>	
--	--	--

Anexo M. MATRIZ 2: Formato de codificación de la información, fase de Análisis 1

MATRIZ 3: INTEGRACIÓN DE DATOS

Fase de Análisis de Información: 2

Grupo Poblacional: mujeres víctimas de violencia de Samaniego y Santacruz, región los Abades.

No. de Participantes: 6

Técnicas Aplicadas: Cartografía Corporal

CATEGORIAS DEDUCTIVAS	CODIFICACIÓN DE INFORMACIÓN Reportes Verbales ¹	NIVEL II ²	NIVEL III ³	RAS TRO ⁴
Experiencias corporales	Las partes del cuerpo que marqué son la parte del abdomen y en general por el aumento de peso. Eso pues debido a los embarazos, al segundo embarazo que no pude tomar. porque en el segundo embarazo no tuve la oportunidad, no pude, de fajar y por la herida grande que tenía después de la cesárea y las complicaciones adquiridas durante ese procedimiento."	<p>Transformaciones corporales</p> <p>Cuerpo (6) Dolor (4) Arrugas (3) Trabajo (3) Vientre (3) Salud (2) Cicatrices (2)</p>	<p>¿Cómo se entiende la relación entre Cuerpo, dolor, arrugas, trabajo, vientre, salud, cicatrices?</p> <p>Transformaciones corporales</p>	<p>(Margot 2000)</p> <p>La vejez expresada como parte del ciclo de vida aparece como otra forma de acercarse a este evento, "Es la ley de la vida, que si nacemos, tenemos que llegar a cierta edad porque el tiempo lo requiere".</p>

	<p>Las estrías en mi vientre cuentan la historia de mis hijos, cada una de ellas me recuerda el esfuerzo de traerlos al mundo y todo lo que luché para sacarlos adelante las arrugas en mi rostro reflejan las preocupaciones, las noches sin dormir, pero también las risas, las historias contadas al calor del fogón, las alegrías que tuve con mis hijos.</p>			
<p>Educación del cuerpo.</p>	<p>Valoro mis manos más que cualquier otra parte de mi cuerpo, con ellas lo hago todo, alimenté a mis hijos, trabajé la tierra, cosí, lavé, cuidé, también valoro mis ojos porque han visto tanto en esta vida, cosas duras, pero también cosas hermosas, han visto crecer a mis hijos, han visto amaneceres, han visto la cosecha después de una larga espera</p>	<p>Cuidado corporal Cuerpo (6) Valor / Valoro (5) Salud (2) Sentimientos (2)</p>	<p>¿Cómo se entiende la relación entre cuerpo, valor/ valoro , salud , sentimientos? Cuidado corporal</p>	<p>Según Nussbaum (2011), el cuidado del cuerpo es fundamental para el desarrollo de las capacidades humanas. Ella sostiene que “una vida plena requiere atención al bienestar físico y emocional, lo cual incluye cuidar nuestro cuerpo como</p>

	<p>Los brazos, pues es un signo, es algo que yo puedo coger, expresarle amor a alguien abrazándolo, apretándolo contra el cuerpo de uno diciéndolo que lo quiero en la boca es una forma también para mí de expresar mis sentimientos lo que yo siento por esa persona darle un aliento de alivio de lo que sea esas para mí son esas las partes."</p> <p>Quiero mejorar para tomar mis remedios va a estar bien de todo.para no hacer sufrir a la familia</p>			<p>parte integral de nuestra existencia” (p. 112). Esta perspectiva enfatiza la importancia del autocuidado como un componente esencial del bienestar general.</p>
<p>Cuerpo y emociones</p>	<p>Señalo en mi dibujo las partes de mi cuerpo que han sentido más sufrimiento, comenzaría por mi espalda, desde que era joven, he cargado sobre ella no solo el peso de los sacos de maíz, de la leña, del agua, sino también el peso de la vida misma,</p>	<p>Memoria del cuerpo Dolor (9) Sufrimiento (6) Trabajo (5) Cuerpo (5) Fuerza (2)</p>	<p>¿Cómo se entiende la relación entre dolor, sufrimiento, trabajo, cuerpo y fuerza? memoria del cuerpo</p>	<p>Merleau-Ponty M.(1996) "cada presente capta paso a paso a través de su horizonte del pasado inmediato y del futuro próximo la totalidad del tiempo posible"</p>

	<p>criar siete hijos sola no es fácil, y cada esfuerzo ha quedado marcado en mi espalda.</p> <p>" si pues por todo era sufrimiento por qué no podía hablar la voz también me ponía nerviosa y no podía hablar"</p> <p>Para mí, el sentimiento más duro que yo puedo tener es el corazón, que es algo que a mí me late muy fuerte cuando tengo algún problema, algún sufrimiento, sufro por alguien.</p>			
<p>Cultura corporal.</p>	<p>Mis piernas, aunque ya no sean las mismas de antes, han sido mi sostén, han caminado mucho para trabajar, han subido y bajado montes, han corrido cuando había una emergencia, mis brazos también me han dado fuerza, con ellos cargué a mis hijos, sostuve herramientas,</p>	<p>Tradición corporal Cuerpo (7) Amor (4) Corazón (3) Familia (3)</p>	<p>¿Cómo se entiende la relación entre cuerpo, amor, corazón y familia ? Tradición corporal</p>	<p>Mauss, M. (1971). "La forma en que una sociedad hace uso de su cuerpo de manera tradicional"</p>

	<p>trabajé la tierra, abracé a quienes lo necesitaban, y mis manos, que, aunque estén llenas de marcas y cicatrices, han sido mi mayor herramienta de vida, sin ellas, no hubiera podido hacer todo lo que hice.</p> <p>pues ya en el dibujo y he marcado las manos los brazos y las piernas</p> <p>Y las he marcado y las relaciono con algo fuerte, porque digo que son, aparte son unos miembros superiores e inferiores muy importantes para desenvolvernos en cualquier medio, sí Y con ellos pues conseguir lo que uno se propone.</p> <p>Mis piernas, aunque ya no sean las mismas de antes, han Sido mi sostén, han caminado mucho para trabajar, han subido y bajado Montes, han</p>			
--	---	--	--	--

	corrido cuando había una emergencia.			
CATEGORIAS INDUCTIVAS	CODIFICACIÓN DE INFORMACIÓN Reportes Verbales⁵	NIVEL II⁶	NIVEL III⁷	RAS TRO⁸
Resiliencia y lucha	<p>A veces me miro y me siento envejecida antes de tiempo, mis ojos porque han visto cosas que quisiera olvidar, al señalar estas partes siento tristeza, pero también orgullo porque cada marca es una historia de lucha.”</p> <p>Mi espalda, desde que era joven, he cargado sobre ella no solo el peso de los sacos de maíz, de la leña, del</p>	<p>lucha constante</p> <p>Sufrimiento (2)</p> <p>Esfuerzo (2)</p> <p>Marcas (1)</p> <p>Lucha (1)</p>	<p>¿Cómo se entiende la relación entre sufrimiento, esfuerzo marcas y lucha? lucha constante</p>	<p>Angel Davis (1977), nos afirma que permite dotar de contenidos de las luchas de las mujeres por la emancipación, permitiendo profundizar en su esencia con el fin de despojarlo de las formas ideológicas que lo recubren en el marco de lo que Nancy</p>

	<p>agua, sino también el peso de la vida misma, criar siete hijos sola no es fácil, y cada esfuerzo ha quedado marcado en mi espalda.”</p> <p>Mis manos están llenas de grietas, con la piel gruesa y curtida por los años de trabajo, no han conocido descanso; han cocinado, han sembrado han lavado, han sostenido a mis hijos cuando más lo necesitaron</p>			<p>Fraser ha denominado el “neoliberalismo progresista”</p>
<p>Autoaceptación y dignidad</p>	<p>“Valoro todo mi cuerpo, todas me han servido para mí, las manos, las piernas, porque uno si no tuviera una parte del cuerpo se sentiría como indiferente, pero yo, dando gracias a Dios para mí, todo lo que mi cuerpo tiene me sirve.</p> <p>“ Me siento bien tal y como soy, a pesar de todo lo que he pasado y vivido al final me siento</p>	<p>Valor y aceptación cuerpo (4) Valoro (3) Servir (2)</p>	<p>¿Cómo se entiende la relación entre cuerpo, valoro y servir? Valor y aceptación</p>	<p>José Antonio García-Monge (1934) asemeja el proceso de aceptación a un diálogo establecido consigo mismo, una conversación libre de engaños que estimule una posición de apertura, de cambio, también nos afirma que se trata de</p>

	bien porque los tiempos han cambiado.”			proceso que requiere de un paso más allá de la mera fotografía de la realidad, entendiendo ese “paso más” como que tal realidad debe ser asumida e integrada en las distintas experiencias de la persona para lograr alcanzar su propia aceptación personal.
--	--	--	--	--

Anexo N. Matriz 3: integración de datos, fase de análisis de la información 2

MATRIZ 4: INTEGRACIÓN DE RESULTADOS**Fase de Análisis de Información: 3**

OBJETIVOS	RESULTADOS	RASTREO DE INFORMACIÓN	TRIANGULACIÓN
<p>Identificar la construcción histórica de cuerpo de las mujeres víctimas de violencia en los municipios de Santacruz y Samaniego, región los abades.</p>	<p>Transformaciones corporales Cuerpo (6) Dolor (4) Arrugas (3) Trabajo (3) Vientre (3) Salud (2)</p> <p>Cuidado corporal (5) Cuerpo (6) Valor / Valoro Salud (2) Sentimientos (2) Memoria del cuerpo Dolor (9) Sufrimiento (6) Trabajo (5) Cuerpo (5) Fuerza (2) Tradición corporal Cuerpo (7) Amor (4) Corazón (3) Familia (3)</p> <p>lucha constante</p>	<p>(Margot 2000) La vejez expresada como parte del ciclo de vida aparece como otra forma de acercarse a este evento, “Es la ley de la vida, que si nacemos, tenemos que llegar a cierta edad porque el tiempo lo requiere”.</p> <p>Según Nussbaum (2011), el cuidado del cuerpo es fundamental para el desarrollo de las capacidades humanas. Ella sostiene que “una vida plena requiere atención al bienestar físico y emocional, lo</p>	<p>En las declaraciones de Arevalo y Mena, se refleja una profunda conexión entre el cuerpo y las experiencias vividas, Arevalo menciona cómo su abdomen y los efectos del aumento de peso tras los embarazos son recordatorios tangibles de sus luchas y sacrificios , esto resuena con la idea de que el cuerpo no solo es un ente físico, sino un archivo de experiencias emocionales y memorias , por otro lado Mena comparte su perspectiva sobre las estrías en su vientre que simbolizan el esfuerzo y la historia de sus hijos , ella también destaca la importancia de sus manos y ojos que han sido testigos de su vida lo que enfatiza un vínculo emocional con cada parte de su cuerpo.</p>

	<p>Sufrimiento (2) Esfuerzo (2) Marcas (1) Lucha (1) Valor y aceptación cuerpo (4) Valoro (3) Servir (2)</p>	<p>cual incluye cuidar nuestro cuerpo como parte integral de nuestra existencia” (p. 112). Esta perspectiva enfatiza la importancia del autocuidado como un componente esencial del bienestar general</p> <p>Merleau-Ponty M.(1996 "cada presente capta paso a paso a través de su horizonte del pasado inmediato y del futuro próximo la totalidad del tiempo posible"</p> <p>Mauss, M. (1971). "La forma en que una sociedad hace uso de su cuerpo de manera tradicional"</p> <p>Angela Davis (1977), nos afirma que permite dotar de contenidos de las luchas de las mujeres por la</p>	<p>Esta relación entre las experiencias vitales y el cuidado del cuerpo es un tema central en el trabajo de Nussbaum (2011), quien argumenta que el cuidado del cuerpo es esencial para desarrollar nuestras capacidades humanas, ella sostiene que atender a nuestro bienestar físico y emocional es fundamental para vivir plenamente, la experiencia de Mena que ve sus arrugas como reflejo de preocupaciones pero también como testimonio de momentos felices ilustra cómo el cuerpo puede ser una fuente de orgullo y resiliencia.</p> <p>La reflexión sobre los brazos de Arevalo como símbolo de amor y cuidado también se alinea con esta noción, ella expresa cómo puede usar su cuerpo para conectar emocionalmente con otros, lo cual es una manifestación del autocuidado y el cuidado hacia los demás, esto refuerza la idea de Nussbaum sobre la interconexión entre el bienestar personal y social.</p> <p>Se podría considerar que estas narrativas son un testimonio del poder</p>
--	--	--	--

		<p>emancipación, permitiendo profundizar en su esencia con el fin de despojarlo de las formas ideológicas que lo recubren en el marco de lo que Nancy Fraser ha denominado el "neoliberalismo progresista"</p> <p>José Antonio García-Monge (1934) asemeja el proceso de aceptación a un diálogo establecido consigo mismo, una conversación libre de engaños que estimule una posición de apertura, de cambio, también nos afirma que se trata de proceso que requiere de un paso más allá de la mera fotografía de la realidad, entendiendo ese "paso más" como que tal realidad debe ser asumida e integrada en las distintas experiencias de la persona para lograr alcanzar</p>	<p>transformador del autocuidado, al reconocer y valorar cada parte del cuerpo como un reflejo de nuestras vivencias, podemos aprender a cuidarnos mejor a nosotros mismos, la importancia que le dan Mena y Arevalo a sus cuerpos no solo se trata de estética, sino de amor propio y aceptación, en este sentido se puede pensar que el autocuidado se convierte en una forma de honrar nuestras historias personales, así como también en un acto necesario para poder cuidar a quienes amamos.</p> <p>Finalmente, Margot (2000) añade otra dimensión al hablar sobre la vejez como parte natural del ciclo de vida, esto nos recuerda que cuidar nuestro cuerpo es un viaje continuo que abarca todas las etapas de la vida, aceptar cada fase incluyendo los cambios físicos asociados con la edad puede ser liberador y permitirnos vivir con mayor plenitud.</p> <p>La cultura corporal de las mujeres en esta región se manifiesta de manera significativa a través de su relación con el trabajo y la tradición; Según Mauss (1971), "la</p>
--	--	--	---

		<p>su propia aceptación personal.</p>	<p>forma en que una sociedad hace uso de su cuerpo de manera tradicional es fundamental para entender cómo se estructura la identidad y el papel de las mujeres en su entorno", en este sentido, se puede afirmar que el cuerpo de la mujer ha sido moldeado por las influencias culturales y tradicionales, lo que ha impactado profundamente en su percepción y accionar diario.</p> <p>En primer lugar, es importante destacar la postura que se sostiene que el cuerpo de la mujer ha sido estructurado por las influencias culturales y tradicionales que predominan en su contexto, esto queda evidenciado en el relato donde se menciona: "Mis piernas, aunque ya no sean las mismas de antes, han sido mi sostén; han caminado mucho para trabajar, han subido y bajado montes, han corrido cuando había una emergencia" Lopez(25 de marzo), este fragmento resalta cómo las extremidades son vistas no solo como un soporte vital para el trabajo físico, sino también como un símbolo de resistencia ante las adversidades que enfrentan diariamente.</p>
--	--	---------------------------------------	---

		<p>Asimismo, la relación entre el trabajo y el cuerpo se ven reflejados, "Mis brazos también me han dado fuerza; con ellos cargué a mis hijos, sostuve herramientas, trabajé la tierra, abracé a quienes lo necesitaban" Mena (24 de Marzo); Aquí se pone de manifiesto que los brazos no solo son miembros funcionales; representan un vínculo emocional y afectivo con su entorno, por lo cual este contexto refuerza la idea de que el cuerpo femenino es una herramienta esencial de subsistencia en una sociedad vulnerable donde cada individuo debe esforzarse al máximo para sacar adelante a su familia.</p> <p>Además, se menciona: "Mis manos, que aunque estén llenas de marcas y cicatrices, han sido mi mayor herramienta de vida"; Mena (24 de Marzo), Este fragmento subraya la fortaleza que se le atribuye al cuerpo femenino, dónde las manos son vistas como un símbolo del trabajo arduo y del sacrificio personal, además en este contexto, se destaca que el cuerpo femenino no solo actúa como refugio maternal; su motivación para trabajar y</p>
--	--	--

		<p>esforzarse por alcanzar estabilidad y bienestar para sus hijos se torna aún más relevante en una sociedad donde el trabajo duro del campo no excluye a las mujeres.</p> <p>De igual manera, estas mujeres son plenamente conscientes de su fortaleza: "Con ellos (mis brazos) conseguir lo que uno se propone" Mena (24 de Marzo), lo que refleja claramente que su cuerpo es considerado su arma más poderosa y útil para desenvolverse en la vida, así, el cuerpo no solo actúa como medio para alcanzar metas personales y familiares, sino también como un símbolo palpable de resiliencia ante los desafíos cotidianos, por ende, se puede afirmar que la cultura corporal de estas mujeres est ligada a su historia y tradiciones, que el cuerpo se convierte en una herramienta vital para su subsistencia y un reflejo del esfuerzo colectivo por mantener a sus familias adelante, por lo tanto, la influencia cultural ha moldeado su percepción del cuerpo como un recurso valioso en su lucha diaria.</p> <p>La información compartida por las personas entrevistadas muestra cómo las huellas</p>
--	--	---

			<p>físicas y emocionales que la vida deja en una persona reflejan las luchas y sacrificios que han tenido que enfrentar, Mena (24 de marzo) afirma que a veces me miro y me siento envejecida antes de tiempo, mis ojos porque han visto cosas que quisiera olvidar, al señalar estas partes siento tristeza, pero también orgullo porque cada marca es una historia de lucha,” está reflexión muestra cómo, a través de los años, las experiencias difíciles y el trabajo arduo dejan cicatrices no solo en el cuerpo, sino también en el alma, transformándose en símbolos de fortaleza y resistencia, la misma persona menciona que “Mi espalda, desde que era joven, he cargado sobre ella no solo el peso de los sacos de maíz, de la leña, del agua, sino también el peso de la vida misma, criar siete hijos sola no es fácil, y cada esfuerzo ha quedado marcado en mi espalda.” Esta persona subraya el peso tanto físico como emocional que ha tenido que cargar a lo largo de su vida, destacando los sacrificios personales por el bienestar de su familia, además, expresa un sentimiento de orgullo por esas huellas: “Mis manos</p>
--	--	--	--

		<p>están llenas de grietas, con la piel gruesa y curtida por los años de trabajo, no han conocido descanso; han cocinado, han sembrado, han lavado, han sostenido a mis hijos cuando más lo necesitaron.”</p> <p>Desde el punto de vista de los autores, el proceso de aceptación personal y social también se ve reflejado en estas experiencias. José Antonio García-Monge (1934) plantea que la aceptación no es solo un proceso de mirar la realidad tal como es, sino de abrirse al cambio y comprender profundamente lo vivido: “Se trata de un proceso que requiere de un paso más allá de la mera fotografía de la realidad, entendiendo ese ‘paso más’ como que tal realidad debe ser asumida e integrada en las distintas experiencias de la persona para lograr alcanzar su propia aceptación personal.” Esto se conecta con lo que la persona entrevistada expresa, ya que, a pesar del sufrimiento, hay una integración de esas marcas en su identidad, una aceptación que se ve tanto en el orgullo como en la reflexión de las huellas de su lucha, Por</p>
--	--	--

		<p>otro lado, Angela Davis (1977) señala que las luchas de las mujeres por la emancipación deben entenderse desde una perspectiva profunda, que permita despojar esas luchas de las ideologías que las rodean, Según Davis menciona que “Permite dotar de contenidos de las luchas de las mujeres por la emancipación, permitiendo profundizar en su esencia con el fin de despojarlo de las formas ideológicas que lo recubren, este punto se refleja en la persona entrevistada que, aunque en sus palabras no se menciona explícitamente una lucha ideológica, sí se muestra una resistencia profunda frente a las dificultades de su vida, especialmente al cargar con la responsabilidad de criar a sus hijos sola, esas luchas no son solo físicas, sino también sociales, ya que en su contexto enfrenta desafíos que, aunque no siempre visibles, son parte de una lucha por la supervivencia y el bienestar familiar, con todo esto se puede ver que tanto la reflexión personal sobre las marcas del cuerpo y el alma como las teorías de García-Monge y Davis se complementan para mostrar cómo las huellas</p>
--	--	--

			de la vida, tanto las físicas como las emocionales, son testigos de una resistencia y lucha constante, estas marcas no solo representan el sufrimiento, sino también la capacidad de adaptación y la aceptación, algo que se refleja en el testimonio de la persona entrevistada al sentirse orgullosa de cada cicatriz, pues cada una es una historia de lucha.
ESPECIFIC O 2			
ESPECIFIC O 3			
OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS	RASTRE O DE INFORMACIÓN	CONCLUSIONES
Develar la construcción histórica de cuerpo de las mujeres víctimas de violencia en los municipios de Santacruz y Samaniego, región los abades.			

Anexo O. Matriz 4: Integración de resultados, fase de análisis de la información 3

 <p>UNIVERSIDAD CESMAG MITE REG. 169.2067-7 VILLAS MARIOLICEN</p>	CARTA DE ENTREGA TRABAJO DE GRADO O TRABAJO DE APLICACIÓN – ASESOR(A)	CÓDIGO: AAC-BL-FR-032
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022

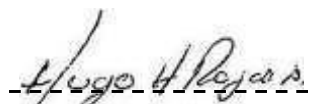
San Juan de Pasto, 20 de abril 2026

Biblioteca
REMIGIO FIORE FORTEZZA OFM. CAP.
Universidad CESMAG
Pasto


Saludo de paz y bien.

Por medio de la presente se hace entrega del Trabajo de Grado denominado construcción Histórica de Cuerpo de las Mujeres Víctimas de Violencia de Samaniego y Santacruz, región los Abades, presentado por las autoras Danny Lucely Melo Ruales, Emilse Zamara Ricaurte Arévalo, y Ingrid Alexandra Cuastumal Santander del Programa Académico Licenciatura en Educación Física al correo electrónico biblioteca.trabajosdegrado@unicesmag.edu.co. Manifiesto como asesor, que su contenido, resumen, anexos y formato PDF cumple con las especificaciones de calidad, guía de presentación de Trabajos de Grado, establecidos por la Universidad CESMAG, por lo tanto, se solicita la paz y salvo respectivo.

Atentamente,



HUGO HORACIO ROJAS ACHICANOY
98394683
Licenciatura en Educación Física
3203836616
hhrojas@unicesmag.edu.co

 UNIVERSIDAD CESMAG <small>MT: 800.101.337-7</small> <small>REGISTRACIÓN</small>	AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO O TRABAJOS DE APLICACIÓN EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL	CÓDIGO: AAC-BL-FR-031
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022

presente autorización y de la licencia o programa a través del cual sea publicado el Trabajo de grado o de Aplicación.

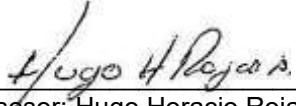
- d) Manifiesto (manifestamos) que el Trabajo de Grado o de Aplicación es original realizado sin violar o usurpar derechos de autor de terceros y que ostento(amos) los derechos patrimoniales de autor sobre la misma. Por consiguiente, asumo(asumimos) toda la responsabilidad sobre su contenido ante la Universidad CESMAG y frente a terceros, manteniéndose indemne de cualquier reclamación que surja en virtud de la misma. En todo caso, la Universidad CESMAG se compromete a indicar siempre la autoría del escrito incluyendo nombre de(los) autor(es) y la fecha de publicación.
- e) Autorizo(autorizamos) a la Universidad CESMAG para incluir el Trabajo de Grado o de Aplicación en los índices y buscadores que se estimen necesarios para promover su difusión. Así mismo autorizo (autorizamos) a la Universidad CESMAG para que pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

NOTA: En los eventos en los que el trabajo de grado o de aplicación haya sido trabajado con el apoyo o patrocinio de una agencia, organización o cualquier otra entidad diferente a la Universidad CESMAG. Como autor(es) garantizo(amos) que he(hemos) cumplido con los derechos y obligaciones asumidos con dicha entidad y como consecuencia de ello dejo(dejamos) constancia que la autorización que se concede a través del presente escrito no interfiere ni transgrede derechos de terceros.

Como consecuencia de lo anterior, autorizo(autorizamos) la publicación, difusión, consulta y uso del Trabajo de Grado o de Aplicación por parte de la Universidad CESMAG y sus usuarios así:

- Permiso(permitimos) que mi(nuestro) Trabajo de Grado o de Aplicación haga parte del catálogo de colección del repositorio digital de la Universidad CESMAG por lo tanto, su contenido será de acceso abierto donde podrá ser consultado, descargado y compartido con otras personas, siempre que se reconozca su autoría o reconocimiento con fines no comerciales.

En señal de conformidad, se suscribe este documento en San Juan de Pasto a los 18 días del mes de abril del año 2026

<i>Zamara Ricaurte</i>	<i>Alexandra C</i>
Nombre del autor: Emilse Zamara Ricaurte Arévalo	Nombre del autor: Ingrid Alexandra Cuastumal S
<i>Danny Melo</i>	Firma del autor
Nombre del autor: Danny Lucely Melo Rúaes	Nombre del autor:
 Nombre del asesor: Hugo Horacio Rojas Achicanoy	